

**PERFIL DE LOS MIEMBROS MEXICANOS DE LA UNION
INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA
NATURALEZA (UICN)**

Una publicación del COMITÉ MEXICANO DE LA UICN



faunam



Abril 2024

FAUNAM A.C.

Miembro de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) www.iucn.org
Miembro de la Amphibian Survival Alliance (ASA) www.amphibians.org
José Ma. Velasco 101-piso 6 Col. San José Insurgentes. Benito Juárez C.P. 03900 CDMX México
www.faanam.org | pg7faunam@yahoo.com.mx
<https://comitemexicanouicn.org/>

PERFIL DE LOS MIEMBROS MEXICANOS DE LA UNION INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA (UICN)

Por Ramón Pérez Gil Salcido, Diana Gabriella Barona Flores, Clara Josefina Hernández Mejía, Juan Daniel Medina Covarrubias, Jesús Alfonso Valente Valencia y Elizabeth Urióstegui Nava
FAUNAM

CONTENIDO

1. PROLOGO.....	3
2. PRESENTACION.....	4
3. INTRODUCCION	5
4. LA UICN.....	7
4.1. HISTORIA.....	7
4.2. ESTRUCTURA Y ALCANCE GLOBAL	8
4.3. MEMBRESÍA.....	11
4.4. COMISIONES TÉCNICAS	13
4.5. SECRETARÍA / SECRETARIADO	21
4.6. PRESENCIAS CLAVE	23
4.7. IMPACTOS UICN	24
5. MÉXICO EN LA UICN y VICEVERSA	28
6. COMITÉ MEXICANO	31
6.1. HISTORIA.....	31
6.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE MIEMBROS	32
7. LECCIONES APRENDIDAS	36
8. COMENTARIOS FINALES.....	40
9. AGRADECIMIENTOS	40
10. PERFIL DE MIEMBROS.....	42
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	170
ANEXO. Metodología	176

1. PROLOGO

Es un placer presentar este trabajo que destaca el papel fundamental, a lo largo de varias décadas, que las organizaciones Miembro de la UICN en México han desempeñado en la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales.

En mi trayectoria como Director Regional de la UICN para Mesoamérica (1993-2005), he tenido el privilegio de trabajar de cerca con estas organizaciones y con el Comité mexicano y estoy profundamente agradecido por el apoyo invaluable que me brindaron durante mi gestión.

Las organizaciones Miembro de la UICN desempeñan un papel crucial en la conservación y el manejo sostenible de la biodiversidad en México. Su dedicación, compromiso y esfuerzos colaborativos son esenciales para encarar los desafíos ambientales que enfrentamos en la actualidad.

A lo largo de estas páginas, podrán conocer historias inspiradoras, proyectos innovadores y colaboraciones exitosas que demuestran el impacto positivo que estas organizaciones tienen en nuestro entorno natural y en las comunidades que dependen de él.

Le invito, querido lector, a sumergirse en estas páginas y descubrir el valioso trabajo que realizan las organizaciones Miembro de la UICN en México. Su labor es un testimonio del poder transformador que se logra cuando nos unimos en pro de la conservación de nuestro patrimonio natural.

¡Que esta publicación inspire acciones concretas y un mayor compromiso con la protección de nuestra biodiversidad!

Enrique J. Lahmann, Ph.D.

2. PRESENTACION

México es un país megadiverso en todos sus sentidos, algunos diríamos que es donde el verde de los bosques y el azul de los mares se combina con una vasta riqueza cultural que se conoce desde hace siglos.

Escribiendo estas líneas pienso en la riqueza biológica de este gran país, en sus bosques, desiertos, dunas, selvas, montañas, costas, arrecifes y mares profundos todo bajo la luz de miles de especies. Y veo una majestuosa cultura expresada desde las acciones de las mujeres, hombres y pueblos indígenas que se juntan en su diversidad.

En la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza es un honor contar con un creciente número de miembros y expertos Mexicanos de gran calibre participando en sus 7 comisiones. Los miembros de la UICN que se reflejan en esta publicación cuentan su propia historia de compromiso con la conservación de la naturaleza y la calidad de vida de las personas.

Los seres humanos dependemos de la naturaleza, para nuestra alimentación, agua, aire limpio y calidad de vida. El reto de conservar esta biodiversidad de la mano con equidad y justicia social es parte del quehacer de los miembros de la UICN y sus expertos. Desde México, estas acciones y voces se suman a los más de 1400 miembros de la UICN alrededor del mundo bajo la visión de un mundo justo que valora y conserva la naturaleza.

No hay duda que juntos somos mejor y es por ello que estas páginas también celebran al Comité Mexicano de miembros de la UICN que utilizando la voz de la “Unión” fortalece la cooperación para alcanzar las metas de conservación propuestas. He sido testigo del compromiso, pasión y liderazgo de los miembros en México y estoy segura que sus voces y éxitos seguirán resonando con fuerza.

Los invito a descubrir en estas páginas el quehacer de los Miembros de la UICN en esta majestuosa parte del mundo.

Dra. Grethel Aguilar
Directora General UICN

3. INTRODUCCION

Honrados por las generosas palabras iniciales de nuestros amigos Grethel Aguilar y Enrique Lahmann a nombre de los autores de esta publicación me permito de forma sucinta comentar el propósito y contenido de este documento. La historia de la UICN y los mexicanos se remonta al origen mismo de la organización internacional en 1948. En esa ocasión el Dr. Enrique Beltrán Castillo, el primer biólogo titulado de México, fue uno de los fundadores de la UICN. El Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables mejor conocido por sus siglas como IMERNAR fue de hecho, apenas constituida, la primera organización mexicana que se integra como miembro a la UICN, tuvieron que pasar mas de 35 años antes de que se le unieran unas mas y en 1992, las únicas cinco organizaciones miembro de la UICN constituyeron el Comité Mexicano de miembros de la UICN como caja de resonancia de su accionar en favor de la conservación de la naturaleza en México y establecieron el compromiso también de multiplicar la membresía y ayudar a que la masa crítica de organizaciones y personas dedicadas a los retos que implica la salvaguarda, conocimiento y uso racional de los recursos naturales y las acciones en esta materia se incrementen significativamente.

En este documento se puede recorrer parte de la historia del quehacer de la UICN y explica brevemente la estructura, alcance y complejidad de la organización, así como algunos ejemplos que realzan su profundo impacto en definir la agenda planetaria en estas materias. La UICN desde hace más de 75 años ha abierto brecha, pero también marcado línea e inspirado, no en balde está detrás de los desarrollos más importantes en materia ambiental en el planeta. Su creciente importancia global obviamente ha alcanzado también a nuestro país, es ostensible el paulatino incremento de la presencia de la UICN en México y viceversa a través del quehacer, local y global, de organizaciones que se afilian y convierten en miembros de la Unión. Este incremento se dio también gracias a individuos de esa mismas u otras organizaciones que a título personal se han integrado a las comisiones técnicas de la UICN. Parte de esto se aborda en esta compilación, que desde luego no pretende ser exhaustiva, sino básicamente contextual puesto que el propósito central de este documento es presentar a los miembros mexicanos de la UICN.

Las fortalezas y capacidades de las organizaciones en su conjunto no han sido compartidas profusamente aun cuando hacerlo pueda tener muchos beneficios. Es un catálogo de organizaciones comprometidas, con logros medibles y un abanico inmenso de habilidades y recursos, esto simplemente es un directorio de utilidad para muchas otras organizaciones y personas. De las 31 organizaciones miembro de la UICN tuvimos oportunidad de entrevista a 30 de ellas, hay una organización no gubernamental internacional que se afilió cuando surgió y estando en Oaxaca, México pero cuya sede global está en Alemania, sigue, a pesar de ello registrada como si fuese una mas de las mexicanas, presentamos también su perfil pero construido a partir de su información pública. El Gobierno de México se afilió también a la UICN y designó a la Secretaría, cabeza de sector, la SEMARNAT como su representante y dentro de ella en particular a la

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), el perfil de esta organización también forma parte de esta presentación. (ver nota abajo) ¹

En todos los casos presentamos la información que nos fuese proporcionada, como lo son: una semblanza de la organización, sus metas y objetivos, visión y misión, sus enfoques, sus programas y proyectos principales, sus logros mas relevantes, sus áreas de trabajo, su relación con la UICN y por supuesto sus datos de contacto. Mostramos también un sencillo análisis estadístico de las organizaciones miembro, mismo que incluye la exposición de los motivos y los beneficios que animan a las organizaciones a pertenecer a la UICN.

Si conseguimos interesar a más organizaciones y personas de todos los sectores de la sociedad mexicana en sumarse a atender los retos de la conservación y uso de los recursos naturales del país, a acercarse a ello quizá interactuando con las organizaciones cuyos perfiles mostramos e inspirados por lo que en estas breves presentaciones hayan encontrado, nos daremos por muy bien servidos. La magnitud de los retos es enorme, no hay tiempo que perder, de hecho, estamos tarde, hemos causado demasiados impactos negativos y nuestra actuación como especie ha sido terriblemente disruptiva, propiciamos las crisis que ahora atravesamos y que con grandes dificultades tendremos que solucionar. La batalla le hemos venido perdiendo como evidencia el creciente numero de especies extintas, el decremento en el número de hectáreas en buen estado de conservación, la exacerbación del calentamiento global y otros ostensibles efectos climáticos extremos, pero sólo podremos ganar la batalla si somos mas los combatientes, si nos coordinamos, si nos unimos, por ello la pertenencia a esta maravillosa red de redes que es la UICN se antoja como una de las mejores vías para magnificar y multiplicar el impacto positivo de las acciones de las organizaciones ambientales que trabajan en estos temas. Y por ello también dar a conocer la existencia y características de estas organizaciones se convierte en algo relevante. Ojalá de verdad estas páginas ayuden a movilizar, a que otros se inspiren, se sumen, quieran apoyar y aprender mas. Es el planeta de todos, todos somos parte del problema pero también podemos, y debemos serlo, de la solución.

Gracias por su atención

Ramón Pérez Gil Salcido
FAUNAM/ Presidente
Miembro del Consejo de la UICN

¹ La preparación de esta publicación ha tomado algún tiempo y estuvo lista antes de que se conociese la noticia de que en marzo del 2024 el Consejo de la UICN aceptara el ingreso, bajo la categoría de Gobierno Subnacional, respondiendo a la solicitud que formulara la Secretaría del Medio Ambiente representando al Gobierno de la Ciudad de México. De la misma forma algunas de las organizaciones entrevistadas en estos años y que figuran en la relación de miembros se han retirado ya de la UICN fundamentalmente como resultado de decisiones financieras internas que les orillaron a no pagar la cuota anual.

4. LA UICN

4.1. HISTORIA

En 1913 debido a su preocupación por los impactos negativos de la industrialización y actividades antropogénicas, el Dr. Paul Sarasin propuso la creación de una “Comisión Internacional para la Protección de la Naturaleza”, dando pie a un instrumento diplomático que fue adoptado por varios países en Berna, Suiza, el cual es considerado el antecesor de la UICN. El desarrollo de esta iniciativa sufrió de una pausa y tras la Segunda Guerra mundial, fue retomada por la Liga Suiza para la Protección de la Naturaleza, cuyo Director fue posteriormente el primer presidente de la UICN, el Dr. Charles Jean Bernard (Baunée, 2018).

Fue en 1946 y 1947 que la Liga Suiza convocó a unas conferencias celebradas en Brunnen, en las que se constituyó la Unión Provisional para la Protección de la Naturaleza. Para ese entonces existían organizaciones, grupos y sociedades preocupadas por salvaguardar las especies, sus hábitat y proteger la naturaleza, pero estas eran nacionales, como la antes citada. Después de la segunda guerra mundial se crea la Organización de las Naciones Unidas y sus agencias, como la organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura (FAO) o la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO). Pero en 1948 y considerando en parte que no existía una institución que pudiera proporcionar un respaldo científico en materia ambiental y en la cual los gobiernos pudieran confiar y con ella coordinar medidas para protección de la naturaleza se decide convocar a otra conferencia a través del gobierno de Francia y del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Julian Huxley, para establecer permanentemente la Unión y en la cual se establecen las bases para la UICN (Baunée, 2018; Christoffersen, 1997; Holdgate, 1999)

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) nace en 1948 bajo el nombre de Unión Internacional para la Protección de la Naturaleza y los Recursos Naturales en Fontainebleau, Francia. También se le conoció por un lapso como Unión Mundial para la Conservación y más tarde, en su versión en español, como Unión Mundial para la Naturaleza (World Conservation Union) o indistintamente por las siglas UICN (para el español y el francés) o IUCN (en inglés). Su visión es “un mundo justo que valora y conserva la naturaleza” y su misión es la de “influir, impulsar, inspirar y apoyar a las sociedades de todo el mundo a que conserven la integridad y diversidad de la naturaleza y garantizar que cualquier uso de los recursos naturales sea equitativo y sustentable”.

La UICN, una singular unión democrática, es la red ambiental más grande, más antigua y más diversa del mundo, incuestionable autoridad mundial sobre el estado del mundo natural y repositorio de los conocimientos, las redes de expertos, las experiencias, las herramientas y las mejores prácticas y medidas necesarias para salvaguardarlo. (IUCN, 2024a)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

El primer documento profusamente difundido (resultado de borradores que construyó la propia UICN con otros aliados a lo largo de algunos años) donde categóricamente se subraya la relación inextricable entre la conservación de la naturaleza y el desarrollo fue la Estrategia Mundial de Conservación (EMC). El documento fue publicado y presentado activamente por todo el mundo en 1980 (IUCN/UNEP/WWF, 1980). Fue una publicación conjunta UICN, PNUMA y WWF.² El término “desarrollo sostenible” se empleó por primera vez en ese documento y paulatinamente se incorporó en el vocabulario internacional a partir de entonces. El concepto sin duda ha sido determinante en el diseño de las agendas de conservación y en las políticas y prácticas de desarrollo a nivel planetario y ha sido retomado en diversas ocasiones y forma parte actualmente del léxico de prácticamente cualquier gobierno, empresa y organización no gubernamental y figura, claro está con variantes, en el imaginario colectivo.

4.2. ESTRUCTURA Y ALCANCE GLOBAL

La UICN está conformada por la membresía, siete comisiones técnicas y por un secretariado, los cuales son considerados “los tres pilares” de la Unión. La membresía está compuesta por distintas categorías³ dentro de las cuales están: Estados, agencias gubernamentales, gobiernos subnacionales; organizaciones de integración política y/o económica; organizaciones nacionales no gubernamentales, organizaciones internacionales no gubernamentales; organizaciones de pueblos indígenas⁴ y afiliados.

El segundo pilar son las siete comisiones, las cuales son redes de especialistas y científicos que aportan su conocimiento en temas específicos. El tercer pilar es el secretariado o secretaría que se encarga de la operación de los programas y trabaja con la membresía y las comisiones.

La membresía de la UICN tiene una amplia presencia a nivel mundial. Se les reconoce como parte de alguna de ocho regiones oficialmente reconocidas por los estatutos de la Unión: África; Meso y Sudamérica; América del Norte y el Caribe; Sur y Este asiático; Asia occidental; Oceanía; Europa oriental, Asia Central y del Norte; y Europa occidental (IUCN, 2023a).

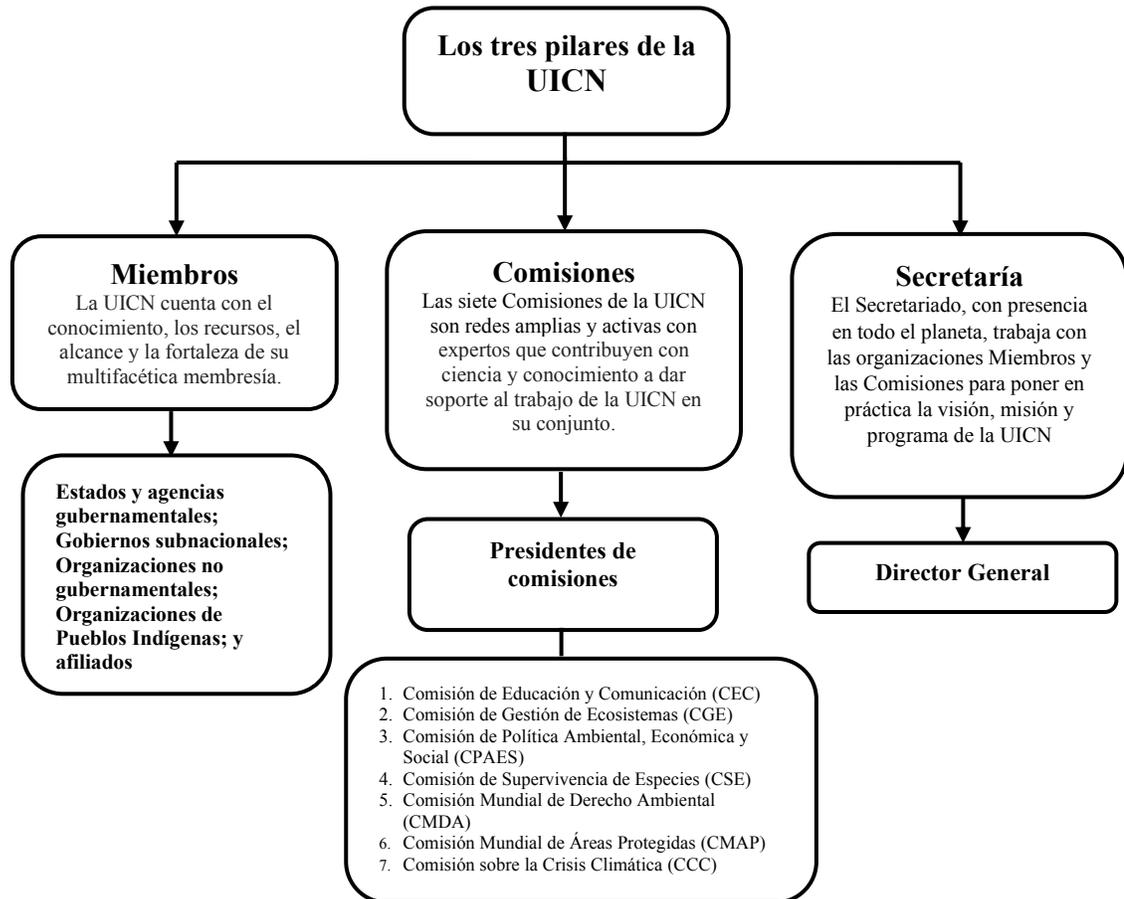
² En realidad, las bases de ese documento y del concepto mismo, se fueron construyendo y afinando a partir de resoluciones y decisiones de los miembros de la UICN en distintas Asambleas Generales. En la de Edimburgo en 1956, se hizo un llamamiento a la planificación del paisaje sobre la base de la investigación ecológica como punto de partida para los proyectos de desarrollo, las evaluaciones de impacto ambiental en Atenas en 1958, y la promoción de los principios ecológicos para el desarrollo económico en Banff en 1972 (IUCN, 2018a).

³ Los Miembros de la UICN son: Categoría A: (a) Estados, agencias gubernamentales y gobiernos subnacionales; (b) organizaciones de integración política y/o económica, Categoría B: (c) organizaciones nacionales no gubernamentales; (d) organizaciones internacionales no gubernamentales; Categoría C: (e) organizaciones de pueblos indígenas; y Categoría D: (f) afiliados. (IUCN, 2023a)

⁴ La Unión incorporó dentro de la membresía una categoría para Organizaciones de Pueblos Indígenas en 2016, otorgándoles mayor presencia para participar en políticas globales y aportar sus conocimientos de conservación (IUCN, 2018b).

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

El trabajo de la UICN es en realidad la sumatoria del trabajo de todos sus constituyentes, es decir de su amplia y diversa membresía lo mismo que de los miles de expertos integrantes de las comisiones y por supuesto el personal del secretariado.



*Elaboración propia de FAUNAM, A.C. (2023)

Figura 1. Estructura de la UICN.

Su estructura y *modus operandi*, su diversidad y el trabajo de sus componentes han hecho en la práctica a la UICN un aglutinador global del trabajo en materia de conservación a través de cuatro ejes:

Conocimiento: La UICN desarrolla y apoya la investigación científica de frontera en campos relacionados con la conservación de la naturaleza, particularmente en biodiversidad, agua, cambio climático, océanos, áreas protegidas, ecosistemas y en su vínculo con el bienestar humano.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Acción: La UICN desarrolla miles de proyectos de campo por todo el mundo que buscan optimizar los esfuerzos de protección, conservación y el manejo de los ecosistemas y los recursos naturales.

Influencia: La UICN apoya a gobiernos, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, convenciones y acuerdos, empresas, la academia, comunidades y organizaciones de pueblos indígenas en el desarrollo de normas, legislación, políticas, programas, proyectos, iniciativas y mejores prácticas.

Empoderamiento: La UICN ayuda a la implementación de las leyes, políticas y mejores prácticas movilizándolo a organizaciones, colectivos, academia, consorcios y comunidades, acercando recursos y otros apoyos, brindando capacitación y entrenamiento, así como monitoreando y dando seguimiento a los resultados.

El financiamiento de la UICN proviene de aportaciones de algunos gobiernos, de agencias internacionales, fundaciones, contadas empresas, las cuotas de los gobiernos y organizaciones miembros, las subvenciones específicas para ciertos proyectos y la retribución por servicios específicos que brinda el secretariado.

De manera singular en el universo de las organizaciones conservacionistas del planeta, la UICN tiene una estructura en la cual tanto los gobiernos como las ONG⁵ tienen voz y voto en la gobernanza de la organización. La Asamblea General de miembros es la máxima autoridad de la Unión y se reúne cada cuatro años en el Congreso Mundial de la Naturaleza. La UICN dispone de un Consejo Directivo electo democráticamente por la membresía en su Asamblea General, que es donde también se adoptan las resoluciones que definen las políticas generales y el accionar de la Unión, lo mismo que el programa global cuatrienal al que se ciñe todo el quehacer de la organización.

A lo largo de su historia la UICN ha celebrado 25 asambleas generales, regularmente combinándolas con reuniones técnicas convocadas *ex profeso* para discutir y resolver en torno a temas de conservación. A medida que el número de organizaciones que conforman la membresía se hacía mayor, lo mismo que se incrementaba el número de los integrantes de las comisiones técnicas de la UICN, el interés por diversificar la temática a debatir en las sesiones técnicas y aprovechar el espacio y tiempo de la convocatoria a las asambleas también fue creciendo, en consecuencia a partir de 1996 se concibieron los Congresos Mundiales de Conservación que ocurren cada cuatro años, salvo el del 2020 que hubo de ser postpuesto, debido a la pandemia del Covid-19, y se llevó a cabo a finales del 2021.

La UICN, como un conjunto, formula políticas que pretenden incidir en favor de la conservación de la naturaleza a través de procesos abiertos de consulta con su membresía, así como su vasta red de expertos integrados en sus siete comisiones técnicas⁶. Las

⁵ Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

⁶ Los miembros formulan y presentan sus propuestas, denominadas mociones, a la consideración de todos los demás miembros, éstas se discutían siempre durante la Asamblea General de miembros y se resolvía en torno a ellas por votación. A últimas fechas las propuestas se conocen con antelación e incluso se debaten a distancia, por vía electrónica o digital y en ocasión del Congreso que corresponda, durante la sesión de la

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

resoluciones – más de 1,466 adoptadas – y recomendaciones que han surgido del seno de la UICN han tenido incuestionables efectos e influencias y se puede afirmar que a lo largo de los más de 70 años de vida de la UICN han ido delineando las políticas globales en materia de conservación (UICN, 2018a; Peña, comunicación personal, abril 2024; IUCN, 2024k).

A través del enfoque de “Un solo Programa”, la UICN impulsa la cooperación e invita a las partes que constituyen la Unión (los tres pilares aludidos) a trabajar juntas para desarrollar y ejecutar de forma coordinada el Programa de la UICN. Tiene como fin sumar esfuerzos para obtener resultados y lograr los objetivos de conservación (IUCN, 2011).

Este enfoque cuenta con principios que sirven de guía para la implementación en conjunto del Programa. Lo cual permite que la implementación se realice conforme a lo que sea más apropiado para el logro de resultados, seleccionando a las partes de la Unión que tengan mejor ubicación de acuerdo con el proyecto, exista cooperación entre todas las partes y no se genere competencia entre ellas, se les asignen recursos a los responsables de la implementación y haya transparencia y comunicación abierta sobre los planes y actividades (UICN, 2016).

Actualmente la UICN se encuentra al término del Programa Naturaleza 2030⁷: un Programa para la Unión 2021-2024. Construyó un nuevo programa cuatrienal que será objeto de enriquecimiento y consultas con la membresía a lo largo del 2024 y durante el Congreso Mundial de Conservación a celebrarse en el 2025, se aprobará el Programa que será implementado por la Unión en el siguiente periodo.

4.3. MEMBRESÍA

Al primer trimestre del 2024 la membresía de la UICN alcanzó más de 1,400 miembros⁸. (IUCN, 2024b). De ellos, prácticamente el 79% (1,175) corresponde a Organizaciones no gubernamentales (92% ONG nacionales y 8% ONG internacionales), el 15% de la membresía corresponde a Estados miembro (86 países), Gobiernos subnacionales (19 entidades) o dependencias o agencias gubernamentales (117 agencias), mientras que un 2% corresponde a organizaciones de Pueblos indígenas, una categoría de reciente creación y que empieza a aumentar, y por último, el 4% lo constituyen los miembros de la categoría

Asamblea General de miembros. Así es como o se adoptan o rechazan según sea el caso y se convierten así sea en “Resoluciones”, decisiones dirigidas a la UICN y sus constituyentes y el trabajo por desarrollar, o bien “Recomendaciones” que se dirigen a terceros, otras organizaciones, convenciones internacionales, algún gobierno o incluso a la población en general (un exhorto por ejemplo sin un destinatario definido).

⁷ El Programa Naturaleza 2030: un Programa para la Unión 2021-2024. Este plan de trabajo marca la culminación de muchos años de deliberación en toda la Unión. Adoptado por votación democrática en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN en Marsella, por primera vez establece su ambición viendo más allá de diez años. Esta perspectiva a más largo plazo se alinea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el marco mundial de biodiversidad posterior a 2020.

⁸ Los datos aquí presentados son meramente informativos, dado que son de carácter dinámico puesto que en cada sesión del Consejo se revisan las solicitudes de miembros para cambio de categoría.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

denominada “afiliados”⁹. Los miembros se encuentran en más de 160 países, distribuidos de la siguiente forma, por región estatutaria (IUCN, 2024j).

Cuadro 1. Miembros de la UICN por región estatutaria (IUCN, 2024b)

UICN Miembros por región estatutaria	
África	243
Europa Oriental, Asia Central y del Norte	71
Mesoamérica y Sudamérica	200
América del Norte y el Caribe	184
Oceanía	48
Sur y Este de Asia	294
Asia Occidental	79
Europa Occidental	363
TOTAL	1482

La UICN reconoce oficialmente ocho Comités Regionales, un Comité Interregional y 67 Comités Nacionales, en todo el mundo (Gran, *et al.*, 2018; IUCN, 2024h; IUCN, 2024j). De las ocho regiones estatutarias cinco tienen comités regionales como África, que cuenta con tres comités (Comité de Este y Sur de África, Comité de Oeste y Centro de África y Comité del Norte de África), Mesoamérica y Sudamérica también cuentan con dos comités regionales (Comité Mesoamericano y Comité Sudamericano), la región de América del Norte y el Caribe tiene un comité regional (Comité del Caribe) y por último las regiones Sur y Este de Asia (Comité del Sur y Este de Asia) y Oeste de Asia (Comité del Oeste de Asia) cada una cuenta con su propio comité regional, además en la región de Europa Occidental y Europa del Este, existe el Comité Interregional de Europa, Norte y Centro de Asia.

En el Congreso Mundial de la Naturaleza en Marsella (2020-2021) se publicaron 137 mociones. De las cuales, se espera que el 76.6% tenga un impacto global, 3.6% en África, 7.3% en Mesoamérica y Sudamérica, de 1.5% en Europa del Este. Norte y Centro de Asia, y tanto en Norteamérica y el Caribe, como en Oceanía, en el Oeste de Asia y en Europa Occidental tienen cerca del 2.2% cada una. Respecto a las temáticas, se observa lo siguiente:

⁹ Éstos no tienen derecho a voto, son casi como observadores, es en contraste con la anterior, una categoría que tiende a desaparecer. (en ella hay Jardines Botánicos, Museos, Zoológicos, Academia, Gobiernos locales o Agencias de gobierno y hasta ONG internacionales).

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Cuadro 2. Ámbitos de las mociones del Congreso Mundial de la Naturaleza de Marsella (IUCN, 2024i)

Ámbito de la moción	Porcentaje
Especies	52.55%
Acción específica	48.18%
Océanos	22.63%
ANP	21.17%
Legislación ambiental	18.25%
Operación y gobernanza UICN	13.14%
Cuencas y agua	11.68%
Contaminación química y plásticos	11.68%
Fondos y financiamiento	8.76%
Organización de pueblos indígenas	8.03%
Educación ambiental	7.30%
Agricultura	5.84%
Energía	4.38%
Minería	3.65%

Basados en el análisis, podemos observar que las regiones con mayor número de copatrocinadores es Europa occidental con una participación del 41.8% seguido de América del Norte y el Caribe con 17.4%. Después se sitúa África, junto con Mesoamérica y Sudamérica, con una participación del 14% cada una. Asimismo, la región del Sur y Este asiático con 5.9% y Oceanía aporta un 2.3% de participación. Por último, encontramos que las regiones con menor participación fueron Europa oriental, Asia Central y del Norte y Asia occidental con 1.3% y 0.5% respectivamente.

4.4. COMISIONES TÉCNICAS

Las siete Comisiones técnicas de la UICN son: la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE o SSC por sus siglas en inglés), la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP o WCPA), la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA o WCEL), la Comisión de Manejo (Gestión) de Ecosistemas (CGE o CEM), la Comisión de Educación y Comunicación (CEC), la Comisión de Políticas Ambientales, Económicas y Sociales (CPAES o CEESP) y la Comisión sobre la Crisis Climática (CCC). En conjunto reúnen a más de 16,000 expertos voluntarios que proveen información científica independiente, asesoría y evidencias para fundamentar el trabajo de la UICN, de su secretariado, sus miembros y otros interesados (IUCN, 2024c; IUCN, 2024d; IUCN, 2018a).

Comisión de Educación y Comunicación (CEC)

La Comisión de Educación y Comunicación (CEC) a través de su trabajo como líder en la comunicación, el aprendizaje y gestión del conocimiento en la UICN y en la comunidad general dedicada a la conservación, fomenta el cambio para establecer conjuntamente soluciones sostenibles.

La CEC está conformada por aproximadamente 1,500 especialistas¹⁰, expertos en marketing y comunicación estratégica, profesionales del desarrollo de capacidades y aprendizaje, conservacionistas, psicólogos del comportamiento y educadores de todos los sectores, que trabajan para fortalecer la Unión y apoyar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (IUCN, 2024c; CEC, 2024; CEC 2023).

Por medio de la Comisión de Educación y Comunicación con su Grupo de Especialistas en Educación Ambiental, la UICN exhibe y apoya los hallazgos de todas las Comisiones de la UICN (CEC, CGE, CPAES, CSE, CMDA, CCC y CMAP) a través de productos de conocimiento, recursos y publicaciones de la CEC, capacitaciones de comunicación en línea, sesiones de capacitación (en persona y en eventos estratégicos) y grupos especializados en conocimiento tradicional y participación comunitaria¹¹.

La CEC desde el 2017 cuenta con un representante Juvenil al Comité Directivo. El presidente del Grupo de Jóvenes representa las opiniones de los jóvenes y aprovecha su importante papel en la sensibilización y la inspiración de acciones de conservación. Como parte del trabajo se invita a los integrantes jóvenes y nuevos de la CEC a colaborar en el proyecto *Nature For All* a través de eventos y actividades de aprendizaje en todo el mundo, alinear las estrategias de la CEC con el Grupo de Trabajo de la UICN para la Alianza Intergeneracional para la Sostenibilidad y coordinar actividades a través del liderazgo juvenil en las otras Comisiones de la UICN (CEC, 2024; CEC 2023).

Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE o CEM)

La Comisión de Gestión de Ecosistemas tiene como misión “proporcionar orientación sobre temas integrados para la gestión de ecosistemas naturales y modificados para promover la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible” (CEM, 2024; CEM, 2023).

¹⁰ Del total de los especialistas de la Comisión de Educación y Comunicación (CEC), 53 son mexicanos (IUCN, 2024c).

¹¹ Por ejemplo: El impulso del movimiento global “*Nature for all*”, el cual se basa en experimentar, conectar y compartir la empatía por la naturaleza. Este movimiento considera que, con más apoyo, más acción hay para su conservación. Además, el Grupo de Especialistas en Conocimientos Tradicionales y Participación Comunitaria de la CEC, protege, promueve y utiliza el conocimiento tradicional y la participación comunitaria con el uso de la comunicación y la educación ambiental (UICN, 2020b; IUCN, 2014; IUCN, 2012; CEC 2023; CEC, 2020)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

La CGE cuenta con más de 1,766 expertos¹² en gestión de ecosistemas de todo el mundo, los cuales promueven enfoques basados en ecosistemas para el manejo de paisajes y ecosistemas terrestres y marinos, promoviendo así, sistemas socioecológicos resilientes para abordar los desafíos globales (IUCN, 2024c; CEM, 2024; CEM, 2023).

Para llevar a cabo la gestión de ecosistemas la CGE considera procesos que integran factores ecológicos, socioeconómicos e institucionales en el análisis y acciones integrales para mantener y mejorar la calidad del ecosistema y así satisfacer las necesidades actuales y futuras.

La UICN ha postulado diversas acciones¹³, las cuales son parte integral de una misma solución climática duradera. Ha insistido en que debemos permitir a la naturaleza auxiliarnos sin interferir con las funciones y servicios de los ecosistemas. En este sentido la CGE trabaja con grupos de especialistas seleccionados, expertos en biomas específicos o centrados en temas específicos.

Los diferentes tipos de ecosistemas forestales por su valor biológico, ecológico, climatológico, económico, social y cultural han merecido la atención de la UICN de formas diversas¹⁴.

Asimismo, aproximadamente 200 resoluciones¹⁵ han sido aprobadas por los Miembros de la UICN preocupados, por un lado, la extracción minera en alta mar y los desechos marinos, o iniciativas para proteger y rescatar los arrecifes de coral lo mismo que a numerosas especies. (IUCN, 2012; IUCN, 2014)

Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES o CEESP)

La Comisión de Política Ambiental, Económica y Social genera y difunde conocimiento, reúne influencias e impulsa acciones para la conservación de la naturaleza

¹² La Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) tiene 28 expertos mexicanos.

¹³ Ejemplos: La herramienta de monitoreo y evaluación de ecosistemas desarrollada por la CGE de la UICN, la Lista Roja de Ecosistemas, está ganando reconocimiento y aceptación. Hay varios proyectos de REDD+, la Iniciativa Carbono Azul, la Adaptación basada en Ecosistemas, la Reducción de Riesgos de Desastres basada en Ecosistemas y los indicadores de análisis de riesgo de ecosistemas. (IUCN, 2012; IUCN, 2014; Alaniz, Pérez-Quezada, *et.al.* 2019)

¹⁴ Ejemplos: impulso al monitoreo del comercio internacional ilegal de productos forestales // bosques primarios bosques boreales//La reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (REDD)//La promoción de la valoración económica y el desarrollo de mecanismos financieros para el pago de servicios de los ecosistemas //y la promoción del enfoque de restauración del paisaje forestal (RPF)

¹⁵ Ejemplos: La UICN estuvo detrás de decisiones como la tasa de recambio de agua de lastre de las embarcaciones trasatlánticas, un vector de especies invasoras, de reformas legales de aplicación global en torno a los océanos, en asuntos como abatir las capturas incidentales y la indemnización por derrames de hidrocarburos procedentes de buques. La contaminación acústica submarina, la protección de los entornos costeros y litorales entre otros

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

enfocándose en las preocupaciones socioeconómicas y culturales presentes en las comunidades humanas, tales como lo son, medios de vida, derechos humanos y responsabilidades, desarrollo humano, seguridad, equidad y la gobernanza justa y eficaz de los recursos naturales (CEESP, 2024; CEEESP, 2023).

La CPAES está conformada por aproximadamente 1,400 expertos¹⁶ que representan diversas disciplinas, como la biología, la antropología, la economía y el derecho, políticas ambientales, cultura, idiomas, regiones geográficas, tradiciones espirituales, profesionales de la conservación y el desarrollo sostenible, científicos naturales y sociales y líderes de comunidades indígenas tradicionales. El trabajo de los científicos expertos de la CPAES representa acciones del encuentro de la conservación y el desarrollo social, debido a que facilitan medios para enfrentar los desafíos de la conservación y de los recursos naturales del siglo XXI y para lograr el objetivo de un futuro sostenible.

La Comisión de Política Ambiental, Económica y Social contribuye a la implementación del Programa de la UICN mediante un trabajo centrado en once prioridades programáticas: 1) Salud y bienestar, 2) Enfoques basados en los derechos, 3) Defensores de los derechos humanos ambientales, 4) Las personas y la naturaleza, 5) Gobernanza eficaz y equitativa, 6) La igualdad de género en la conservación, 7) Cultura, equidad y patrimonio, 8) El medio ambiente y la paz, 9) Los diversos valores de la naturaleza, 10) Replanteamiento de la naturaleza en el contexto económico y 11) Las personas y los océanos (UICN, 2023; CEESP, 2024; CEEESP, 2023).

El trabajo de la Comisión está organizado por temas y regiones y cuenta con una serie de Grupos de Especialistas o Grupos de Trabajo expertos en cada tema. Cada uno de los temas¹⁷ cuenta con un representante y actividades u áreas de trabajo, los cuales, se enfocan en acciones para concertar la conservación de la naturaleza con las problemáticas sociales enfocadas en la cultura, economía y equidad social.

Los enfoques estratégicos de la CPAES se basan en apoyar la participación y el empoderamiento de los pueblos indígenas, las comunidades locales y los líderes intergeneracionales en todos los niveles de políticas y prácticas de conservación y desarrollo. Promoviendo el enfoque holístico, prácticas entre la conservación y la justicia socioeconómica, por medio de investigaciones innovadoras.

¹⁶ 24 expertos mexicanos forman parte de la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES) (IUCN, 2024c).

¹⁷ Ejemplos: las llamadas canastas de conocimiento de la CEESP en negocios, mejores prácticas y responsabilidad, cultura, espiritualidad y conservación, ciencias económicas, medio ambiente y paz, género, gobernanza, equidad y derechos, Grupo de Especialistas en Criminología Verde, bienestar humano y medios de vida sostenibles, pueblos indígenas, leyes ambientales y consuetudinarias y derechos humanos, economías locales, comunidades y naturaleza, marco de gobernanza de los recursos naturales, la gente y el océano, personas en la naturaleza (PiN), religión, espiritualidad, conservación del medio ambiente y justicia climática y uso sostenible y medios de vida. (IUCN, 2012; IUCN, 2014)

Comisión de Supervivencia de Especies (CSE o SSC)

La Comisión de Supervivencia de Especies tiene como labor principal facilitar el conocimiento sobre la conservación de la biodiversidad, el valor de las especies, su papel en la salud y el funcionamiento de los ecosistemas, la provisión de servicios de los ecosistemas y su apoyo a los medios de vida humanos (SSC, 2024; SSC, 2023).

La CSE está conformada por más de 10,000 expertos¹⁸ que trabajan de forma independiente y con el Programa Mundial de Especies de la UICN, generan conocimientos sobre el estado de las especies y las amenazas a ellas, brindan asesoría, desarrollo de políticas y directrices y facilitan la planificación de la conservación. A través de este trabajo, la CSE une fuerzas en las acciones de conservación y permite a la UICN influir en las políticas y ayudar a las sociedades en la conservación de la biodiversidad.

El trabajo de la CSE se lleva a cabo a través de “El Ciclo de Conservación de Especies” el cual, se enfoca en esfuerzos por valorar y conservar la biodiversidad a través de tres funciones esenciales: Evaluar, Planificar y Actuar. Este proceso se completa comunicándose con una amplia variedad de audiencias.

La UICN mantiene, desde sus orígenes una diversa y muy amplia cartera de proyectos de conservación de especies en todo el planeta. Ha sido pionera y líder en formular directrices, principios y pautas para la **gestión o manejo de la vida silvestre** en aras de su conservación, que son aplicadas y reconocidas mundialmente¹⁹ (SSC, 2024; SSC, 2023).

¹⁸ De los cuales, 177 expertos de la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) son mexicanos (IUCN, 2024c).

¹⁹ Ejemplos: Pautas para el manejo en cautiverio, para el transporte, introducción, y reintroducción de especies silvestres, para el uso sostenible de los recursos silvestres vivos, para control de especies exóticas invasoras, para la eliminación del uso ilegal de cebos envenenados, el sistema de cuotas para el comercio de marfil establecido por CITES. Contribuyó a dar forma al Proyecto Tigre de la India, que fue iniciado en 1972, y al que se atribuye haber salvado a los tigres de Bengala y coadyuvó al Programa de Conservación integral del hábitat del Tigre vigente en seis países. También ha impulsado medidas para la sobrevivencia de numerosas especies amenazadas, con mayor o menor éxito, las más recientes que ilustran el alcance son la Rana del Titicaca, otra Rana de Quito, los Chimpancés, el Murciélago frugívoro de Mauricio, Caballitos de mar de Filipinas, la ballena gris occidental (gracias a lo cual su población crece ahora a un ritmo de 3-4% anual), Orangutanes, Lemur negro, rescate de un bivalvo de Marruecos, la gacela dama y el Addax de Niger, gestiones en torno a la Vaquita Marina. Dirige La Evaluación de la Biodiversidad para la Priorización Espacial en África (BASPA) en países africanos piloto (Camerún, Gabón, Kenia y Etiopía) para movilizar información fundamental sobre el estado, las tendencias y las presiones sobre la biodiversidad nacional. La SSC dirige el trabajo para salvar al rinoceronte de Sumatra (*Dicerorhinus sumatrensis*) de la extinción inminente en Indonesia. Implementación del proyecto *Reverse the Red*, buscando revertir la trayectoria en declive de las especies y ecosistemas de la Lista Roja y empoderar comunidades, entre muchísimos más.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Además, las acciones de la CSE abordan cuestiones de conservación de grave y urgente preocupación, a través de cartas a los gobiernos o empresas privadas que destacan la (s) amenaza (s) a las especies y / o sus hábitats. La CSE propone acciones adecuadas para influir en la toma de decisiones ayudando así, a evitar o reducir cualquier impacto adverso sobre la biodiversidad.

Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA o WCEL)

La Comisión Mundial de Derecho Ambiental impulsa el derecho ambiental en todo el mundo, facilita conocimientos especializados y asistencia para fortalecer las bases legales de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible. Por medio de principios, normas y leyes ambientales, y construyendo la capacidad de las comunidades para beneficiarse del estado de derecho ambiental (WCEL, 2024; WCEL, 2023).

La CMDA está constituida por aproximadamente 1,200 expertos²⁰ en derecho y políticas ambientales y ofrecen voluntariamente sus conocimientos y servicios a las actividades de la UICN. La CMDA funciona como una parte integral del Programa de Derecho Ambiental (ELP) de la UICN que incluye una estrecha colaboración con el Centro de Derecho Ambiental²¹ (CDA o ELC por sus siglas en inglés).

Con una membresía mundial, CMDA además de liderar sus propios proyectos, también proporciona una fuente de experiencia para el ELC y otras partes de la UICN. Por tanto, la Comisión actúa como la principal fuente de asesoramiento técnico jurídico para la Unión, sus miembros y sus instituciones colaboradoras sobre todos los aspectos del derecho ambiental.

La CMDA apoya la acción de organizaciones gubernamentales internacionales, gobiernos y organizaciones no gubernamentales para impulsar y mejorar la infraestructura legal e institucional mejor adaptada a la conservación de los recursos naturales en el contexto del desarrollo sostenible.

Los Grupos de Especialistas de la CMDA trabajan en una variedad de temas ambientales, los cuales se enfocan en; cambio climático, cumplimiento y ejecución, carrera temprana, ética, bosques, Instituto Judicial Mundial sobre el Medio Ambiente, pueblos

²⁰ De los cuales 11 especialistas mexicanos son integrantes de la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA)

²¹ En 1970, para asegurar la estabilidad y continuidad de este personal, la sede de la UICN creó el Centro de Derecho Ambiental (CDA o ELC por sus siglas en inglés) de la UICN a partir de la pequeña unidad de la CMDA. El ELC ha continuado como una unidad externa del Secretariado ubicada en Bonn y continúa brindando servicio a la WCEL en su conjunto, así como al trabajo de sus miembros y del Comité Directivo. Los resultados de los proyectos de la Comisión desde los años setenta normalmente se han facturado como proyectos de colaboración o conjuntos con el CDA bajo el título amplio del Programa de Derecho Ambiental de la UICN (WCEL, 2024; WCEL, 2023).

indígenas y derecho ambiental, océanos, costas y arrecifes de coral, paz, seguridad y conflicto, suelo, desertificación y agricultura sostenible y agua y humedales²².

Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP o WCPA)

La Comisión Mundial de Áreas Protegidas desarrolla políticas, da asesoramiento científico y orienta conocimientos basados en las áreas protegidas para el desarrollo sostenible. Apoya los esfuerzos mundiales para expandir y gestionar de manera efectiva los sistemas de áreas protegidas y reconocerlos e incorporarlos como soluciones naturales a los desafíos globales, como el cambio climático, la degradación de la tierra, la seguridad alimentaria y el agua, la salud y el bienestar (WCPA, 2024; WCPA, 2023).

La CMAP cuenta con más de 2,900 expertos²³, los cuales, se unen para hallar soluciones para las prioridades de los programas, incluidos los estándares mundiales de áreas protegidas y las directrices de mejores prácticas (WCPA, 2024; WCPA, 2023). La CMAP de la UICN es una red que es administrada por el Programa Mundial de Áreas Protegidas de la UICN. La Comisión ayuda a planificar las áreas protegidas (marinas y terrestres) e integrarlas en todos los sectores; proporcionando asesoramiento estratégico a los responsables de crear políticas públicas; fortaleciendo la capacidad y la inversión en áreas protegidas; y convocando a los diversos grupos de interesados en áreas protegidas para abordar los desafíos.

El trabajo de la CMAP se lleva a través de Grupos de Especialistas, Grupos de Trabajo y Grupos de Temáticos, los cuales cuentan con sus propios mandatos para realizar actividades²⁴. La UICN en conjunto con la CMAP ha tenido un incuestionable liderazgo en el impulso a la creación de áreas protegidas, desde 1958 ha sido la responsable de la elaboración de la Lista de las Naciones Unidas de Parques Nacionales y reservas Equivalentes, en la actualidad se integra como la Base de Datos Mundial de Áreas

²² Ejemplos: la CMDA ha proporcionado recursos de voluntarios y consultores, trabajo en red e intercambio de información sobre temas especializados, nuevos desarrollos y solicitudes de proyectos, complementados por investigadores y estudiantes a corto plazo. Los primeros trabajos de la CMDA como papel técnico de liderazgo con el desarrollo de los primeros acuerdos internacionales de conservación fueron en la Convención Africana, se llevaron a cabo a petición de la FAO y la UNESCO o en colaboración con ellas. A partir de la década de 1990, la Comisión comenzó a expandir notablemente la legislación ambiental, mejoró en todo el mundo, se comenzó a poner énfasis en la creación de capacitaciones en legislación ambiental a abogados ambientales a nivel regional y organizar o contribuir a talleres regionales relacionados con el derecho ambiental. El Grupo de Especialistas en Medio Ambiente y Conflictos Armados de la CMDA, funge como fuente de experiencia legal en temas relacionados con la paz, la seguridad y los conflictos para la UICN y sus socios (WCEL, 2024; WCEL, 2023).

²³ De los cuales, 58 expertos mexicanos forman parte de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) (IUCN, 2024c).

²⁴ La CMAP se ha comprometido a apoyar a los gobiernos, las ONG, los pueblos indígenas, las comunidades locales y otras partes interesadas en la adopción del Marco Mundial para la Biodiversidad (Kunming-Montreal Global Biodiversity Framework) después de 2020, que actualmente negocian las partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). (WCPA, 2024)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Protegidas e incluye más de 295,000 sitios (Protected Planet, 2023). Hay mucho trabajo de la UICN en este tema liderado por la Comisión Mundial de Áreas Protegidas²⁵.

Comisión sobre la Crisis Climática (CCC)

La Comisión sobre la Crisis Climática (CCC) promueve soluciones adecuadas, eficaces, justas y positivas para la naturaleza para abordar la crisis climática, basadas en las mejores pruebas científicas disponibles de organismos internacionales acreditados y de los sistemas de conocimiento indígenas (CCC, 2024; CCC, 2023). La CCC es una iniciativa reciente de la Unión, establecida durante el Congreso Mundial de la Naturaleza de Marsella. Esta comisión cuenta con un Presidente interino y un Comité Directivo designados durante 2022, y está constituida por 142 expertos ²⁶voluntarios (IUCN, 2024c).

El objetivo de la CCC es movilizar y coordinar los esfuerzos de la Unión, de los Comités Regionales y Nacionales de la UICN, y de la sociedad civil para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse al cambio climático, basándose en los mejores datos científicos disponibles provenientes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés) y teniendo en cuenta las acciones e iniciativas que se desarrollan en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) a través de la Agenda Global de Acción Climática (IUCN, 2023b).

La Comisión sobre la Crisis Climática contribuye al Programa 2021-2024 de la UICN a través de sus planes y actividades enfocados en cuatro áreas temáticas (IUCN, 2023c): 1) Política, 2) Soluciones y herramientas innovadoras, 3) Finanzas y 4) Tecnología y datos. Se compromete a fortalecer y respaldar los esfuerzos multilaterales para lograr una descarbonización justa de las economías, así como a fomentar políticas y acciones coordinadas que aborden de manera integrada los desafíos del cambio climático y la pérdida de biodiversidad (IUCN, 2023c).

Para 2025, la CCC tiene como meta haber sido eficaz en lograr un enfoque más holístico, integrado y justo para el desarrollo y la implementación de la política y programas climáticos de la UICN y al compromiso de la Unión con los procesos internacionales y regionales, además de contribuir eficazmente a los esfuerzos de la comunidad mundial para limitar el calentamiento por debajo de 1.5°C y permitir la adaptación y resiliencia necesarias (IUCN, 2023c).

²⁵ Ejemplos: propuesta global de categorías de áreas protegidas, directrices para redes, sistemas, áreas privadas, transfronterizas, marinas, municipales, sitios naturales sagrados en áreas protegidas, directrices sobre buenas prácticas para la restauración ecológica, sobre eficiencia en el manejo, sobre monitoreo y evaluación, métrica de cobertura, respeto, reconocimiento y apoyo a los Territorios y Áreas Conservadas por Pueblos Indígenas y Comunidades, cooperación internacional al respecto, herramienta lista verde de áreas protegidas, celebración cada diez años del congreso mundial de áreas protegidas, entre muchos ejemplos más (IUCN, 2012; IUCN, 2014)

²⁶ De los cuales, 3 expertos de la Comisión sobre la Crisis Climática (CCC) son mexicanos (IUCN, 2024c).

4.5. SECRETARÍA / SECRETARIADO

La secretaría es el pilar operativo de la Unión que atiende las necesidades de la membresía y colabora con ésta y las comisiones para ejecutar la visión y el programa de la UICN. Ésta es encabezada por el Director General de la UICN quien se encarga de emplear el Programa y las políticas que se establecen en el Congreso Mundial por la Asamblea General y el consejo.

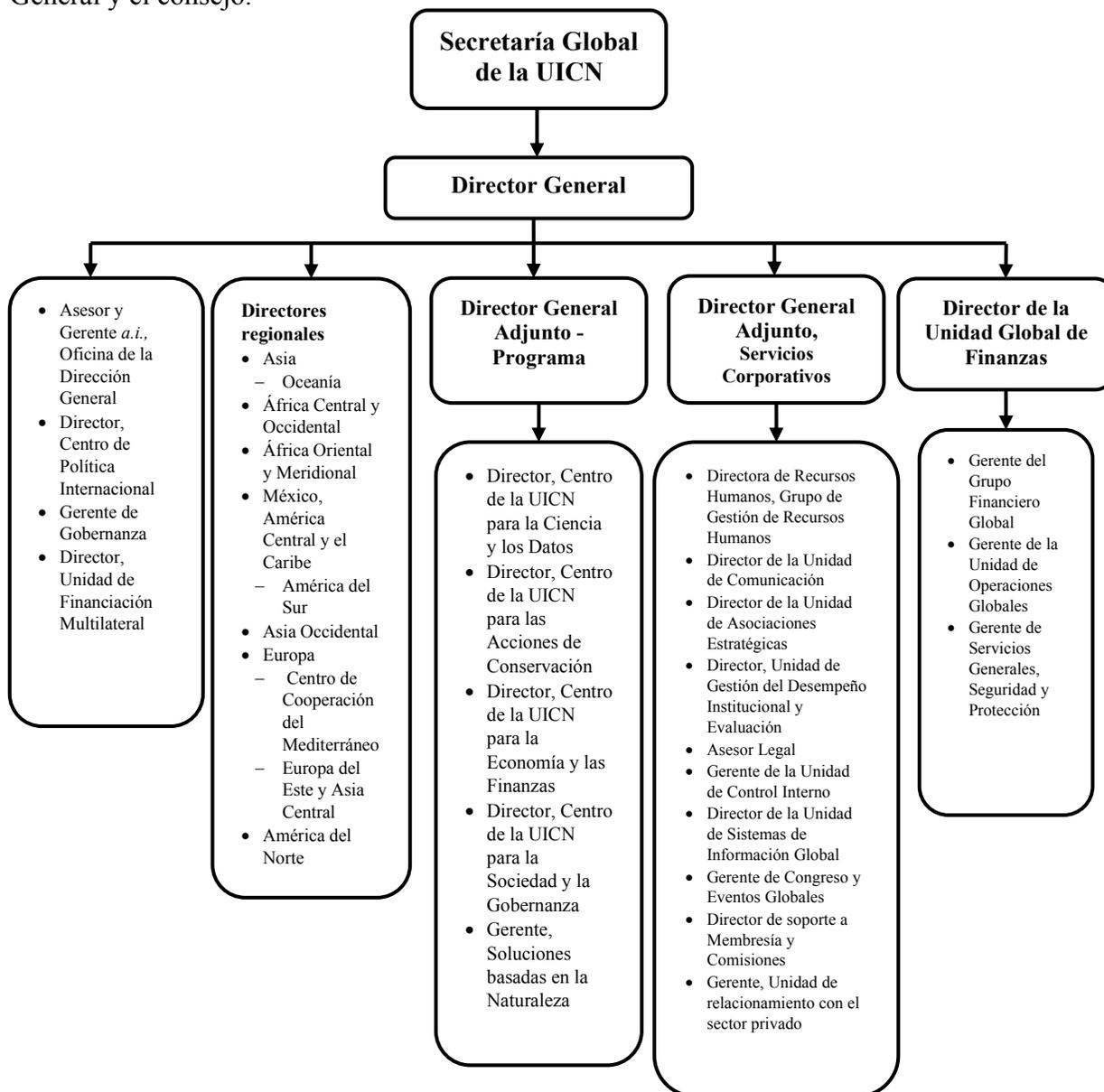


Figura 2. Organigrama modificado de IUCN Global Secretariat (IUCN, 2024e)²⁷

²⁷ Las direcciones regionales son oficinas administrativas y/u operativas del Secretariado destinadas a la atención de las regiones estatutarias de la Unión. Es importante señalar que la existencia de direcciones regionales no implica necesariamente que corresponda una a cada región estatutaria. De hecho, la ORMACC

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

La plantilla del secretariado de la UICN a nivel mundial es de más de 1,000 personas, que laboran en oficinas que se ubican en más de 50 locaciones en todo el mundo (IUCN, 2024 d; IUCN,2024f; IUCN, 2024g; IUCN, 2024j).

La secretaría se encarga de la coordinación e implementación de los programas globales de la UICN, desde su sede internacional en Suiza, aunque también cuentan con personal distribuido en distintas oficinas regionales dependiendo lo que requiera cada programa, como el Programa Mundial del Agua, Programa Mundial de Especies, Programa Mundial sobre Gobernanza y Derechos, Programa Mundial Marino y Polar, por mencionar algunos.

El Programa Mundial del Agua de la UICN tiene el objetivo de aportar conocimiento y acciones para la gestión sostenible de los recursos hídricos. Igualmente, la UICN ha propiciado la colaboración intersectorial para incidir en los temas del agua, del ciclo del agua completo y desde muchas ópticas, no sólo la ambiental o ecológica sino también la cultural y social, la económica y financiera y hasta la legal²⁸.

El Programa Mundial de Especies opera desde la sede central de la UICN y se encarga de implementar iniciativas para la conservación de especies a nivel mundial realizando evaluaciones sobre el estado de la biodiversidad a través de la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN y proyectos de conservación en campo como Salvemos Nuestras Especies (SOS por sus siglas en inglés).

El Programa Mundial sobre Gobernanza y Derechos busca una gobernanza equitativa y eficaz para que el manejo de los recursos naturales y su conservación estén basados en los derechos humanos.

Programa Mundial Marino y Polar se enfoca en la protección de la diversidad y productividad biológica marina y polar al mantener y restaurar los ecosistemas y a través de su uso sostenible. Su trabajo se organiza en varios temas dentro de los cuales están carbono azul, acidificación de los océanos y calentamiento del océano por mencionar algunos.

por ejemplo atiende a miembros de dos regiones estatutarias (Norteamérica y el Caribe que es una región estatutaria y Meso y Sudamérica que es otra región estatutaria).

²⁸ Ejemplos: La Iniciativa WANI, Agua y Naturaleza, fue un esfuerzo colectivo para defender la gestión equitativa del agua, adicionalmente ha puesto el dedo en el renglón para que se atiendan la libre escorrentía y evaporación, el gasto ecológico o ambiental, los efectos ambientales de la lluvia ácida y la acumulación de nieve y otros depósitos ácidos, los futuros desarrollos de recursos hídricos necesarios para salvaguardar los regímenes hídricos de los ríos, las llanuras aluviales y los humedales, así como las estrategias de mitigación de las sequías y las inundaciones (IUCN, 2012; IUCN, 2014).

4.6. PRESENCIAS CLAVE

La singular estructura de la UICN permite fusionar la experiencia, creatividad, flexibilidad y agilidad de las ONG con la autoridad y el poder de decisión de los gobiernos nacionales dándole beneficios a ambos, las ONG consiguen comunicación, acceso e incidencia en políticas y los gobiernos consiguen información, capacidad y experiencia lo mismo que ejercen influencia.

Su estructura le distingue de procesos y organizaciones internacionales o intergubernamentales como las de la ONU (PNUMA y PNUD) o el FMAM²⁹ (GEF por sus siglas en inglés) y desde luego de las convenciones que ayudó a construir (CITES, RAMSAR o CDB³⁰ y otras) o incluso de organizaciones internacionales (que también ayudó a constituir como Birdlife International o WWF) o de federaciones o alianzas locales de ONG (Alianza internacional para la sobrevivencia de los anfibios ASA, Federación Conservacionista Mexicana FECOMEX o Alianza Jaguar, por mencionar ejemplos).

Otras organizaciones por supuesto tienen también capacidad de convocatoria, pero muy pocas pueden presumir tener la habilidad y credibilidad para reunir en un foro neutral y constructivo a voces en extremo polarizadas, con puntos de vista encontrados, opuestos de hecho. La UICN ha conseguido ese lugar gracias a que no adopta decisiones divisivamente, ahondando las diferencias, sino por el contrario buscando siempre tender puentes hasta llegar a consensos. De otra forma estaría tan solo duplicando la forma de tomar decisiones en otros foros donde las decisiones controvertidas se toman usualmente sometiéndolas a una votación. (Stuart, *et al.* 2017)

La condición formal de ser Observador Permanente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas se estableció en diciembre de 1999. Fue la primera organización ambiental con ese reconocimiento. Ello le confiere una posición estratégica, al más alto nivel de la diplomacia internacional, para llevar e impulsar las perspectivas y prioridades de la comunidad conservacionista. En marzo de 2016 la UICN fue reconocida como Entidad Acreditada del Fondo Climático Verde (Green Climate Fund).

En 2014, la UICN fue nombrada Agencia implementadora de fondos del FMAM lo cual le permite contribuir en la protección y conservación del medio ambiente mundial (UICN, 2014). Como agencia de FMAM, funge parte operativa y se encarga de la gestión sobre el terreno, colabora con los proponentes de los proyectos financiados para diseñar, desarrollar y ejecutar proyectos y programas (GEF, 2019).

La UICN tiene presencias e impactos importantes en nueve puntos clave, los cuales se describen más adelante como lo son: Liderazgo en identificar temas emergentes, en el desarrollo de un marco jurídico internacional; Apoyo directo al diseño y creación de programas internacionales, en la concepción y constitución de organizaciones

²⁹ Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM)

³⁰ Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB o CBD por sus siglas en inglés)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

internacionales y en la formulación de protocolos, metas, compromisos, retos o acuerdos internacionales; Constitución como el repositorio más completo y confiable de las mejores prácticas; Concepción, aplicación y promoción del uso de metodologías, procedimientos y herramientas para la conservación; Provisión de asistencia técnica y apoyo científico a partir del diseño, aplicación y promoción del uso de productos de conocimiento y recursos de información para la conservación y; Liderazgo reconocido y buscado para conseguir replicarlo, en acciones concretas de conservación de especies, ecosistemas y áreas protegidas.

4.7. IMPACTOS UICN

La UICN ha fraguado una sólida reputación por desplegar al menos CINCO roles;

- a) Un rol técnico, dada la calidad de la ciencia independiente y el conocimiento que proporciona, a múltiples gobiernos, foros, organismos, entidades, organizaciones y comunidades.
- b) Derivado del anterior, su rol de ejemplarizar, con una gran cantidad de proyectos, de metodologías, procedimientos, de sistemas de información, de publicaciones, de iniciativas, abriendo brecha y marcando rumbos.
- c) Su papel como defensor, abogado de la naturaleza, gestor a favor de su protección (precisamente con las mejores evidencias científicas disponibles)
- d) Su papel en la formación de recursos humanos, capacitación y entrenamiento a distintos niveles y de educación ambiental, comunicación y sensibilización en temas ambientales y,
- e) Su rol como convocante, por su habilidad para reunir al movimiento conservacionista mundial para atender y convenir en torno a temas que muy frecuentemente son complejos y controversiales.

Podemos agrupar el impacto o repercusión del quehacer de la UICN y el que resulta de las resoluciones y recomendaciones según su efecto o derivación visibles³¹ (UICN, 2018a). En síntesis, como veremos enseguida, la UICN ha tenido un liderazgo en la provisión de apoyo técnico para la concepción, diseño y desarrollo de programas, organizaciones y acuerdos internacionales, en delinear el marco jurídico global, en crear, innovar y poner en marcha y mantener actualizados y a disposición pública, procedimientos, criterios, directrices, herramientas, información y mejores prácticas para el manejo de bosques, especies, ecosistemas, áreas naturales protegidas, el agua y el medio marino.

³¹ Los principales impactos e influencias que las resoluciones han tenido en la conservación son: 1) Establecimiento de la agenda global de la conservación; 2) Apoyo al desarrollo de legislación internacional sobre conservación; 3) Identificación de temas emergentes relacionados con la conservación; y 4) Acciones concretas de conservación: Especies, áreas protegidas, bosques, medio marino, agua, sector privado y cambio climático (UICN, 2018a).

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Su liderazgo se extiende a ser pionera en la detección y estudio de temas emergentes y relaciones multifactoriales y multisectoriales que no se consideraron antes relevantes. La UICN marca tendencias y marca rumbos.

1. Liderazgo en **identificar temas emergentes.**

La UICN ha tenido el olfato para liderar procesos, para identificar nuevos tópicos y para subrayar y llamar la atención sobre algunos otros que precisan mayor atención, que demandan una evaluación cuidadosa o estudio profundo, ha traído a la discusión global la pertinencia de celebrar nuevas alianzas y señalado oportunidades de colaboración, vínculos intersectoriales y entre factores aparentemente inconexos que conviene revisar.³²

2. Liderazgo en el desarrollo de un **marco jurídico internacional.**

La UICN ha sido pionera y líder en proveer apoyo directo a los gobiernos y organizaciones internacionales para dar cuerpo, incrementar, perfeccionar y actualizar un marco jurídico global para diversos temas de conservación, así como para el desarrollo o perfeccionamiento y actualización de legislación internacional y nacional específica, así como en aumentar la cooperación internacional en esta materia. Con el apoyo e inspiración de la Comisión Mundial de Derecho Ambiental y del Centro de Derecho Ambiental de la UICN sito en Bonn.³³

3. Apoyo directo al diseño y creación de **programas internacionales**

De igual forma la UICN ha tenido y tiene una participación muy activa en concebir y ayudar a consolidar iniciativas regionales o globales a modo de programas de duración y alcance variable.³⁴

³² Ejemplos: Postular a las cuencas hidrológicas como una escala particularmente útil para la conservación desde 1952, exponer la necesidad de atender el cambio climático y su impacto en la conservación en 1960, o en 1972 el llamado a la conservación de los recursos marinos, en particular señalando la pérdida del krill, las consecuencias ambientales de las especies exóticas invasoras en el 2000, el apoyo a las áreas protegidas privadas en 2016 y en el mismo año revisar a fondo los riesgos y oportunidades de la biología sintética. También el llamado en 2012 a realizar una evaluación científica amplia sobre el impacto de los plaguicidas sistémicos en la biodiversidad. El poner en marcha el estudio sobre el declive mundial de las poblaciones de anfibios que inició formalmente en 1991, sobre eficiencia en el manejo de áreas naturales protegidas e identificación de sitios de importancia global para la conservación de la biodiversidad, o en 1963 el estudio sobre posibles medidas de conservación a nivel global para tortugas marinas, por mencionar solo algunos (DAPTF 1992; IUCN, 2012; IUCN, 2014)

³³ Ejemplos: En 1990 los Miembros de la UICN instaron a los gobiernos a que iniciaran las negociaciones sobre una “Convención Global sobre el Cambio Climático”, la UICN ayudo a establecer la Convención Africana sobre la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, el Convenio de Barcelona, el Convenio de Berna, la Convención del Patrimonio Mundial. Los elementos principales del Convenio sobre la Diversidad Biológica CDB, que entró en vigor en 1993, -La codificación del derecho internacional, incluida la aplicación del principio de no regresión en los procesos de toma de decisiones ambientales, y el reconocimiento del derecho de la humanidad a un planeta sano, así como la tipificación de delitos contra la flora y fauna silvestres, por mencionar solo algunos (IUCN, 2012; IUCN, 2014)

³⁴ Ejemplos: la concepción conjunta y el lanzamiento del Programa de la UNESCO sobre el Hombre y la Biosfera 1972, el establecimiento y apoyo del Foro Mundial de la Biodiversidad en 1994, la activa participación en la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio planteado desde el 2000, la EMC en 1980, Cuidar la tierra una década después, el programa global de especies invasoras GISP, -los programas sectoriales

4. Apoyo directo a la concepción y constitución de **organizaciones internacionales**

También la UICN ha estado detrás del establecimiento de importantes organizaciones internacionales, desde convenios multilaterales hasta arreglos interinstitucionales con mandatos definidos u organizaciones innovadoras para cubrir un nicho indispensable.³⁵³⁶

5. Apoyo directo a la formulación de **protocolos, metas**, compromisos, retos o **acuerdos internacionales**.

Mas allá de participar e impulsar en la constitución de los instrumentos, como las organizaciones y algunos programas con el apoyo institucional, lo mismo que en los marcos jurídicos para darles soporte, la UICN ha pugnado por conseguir que todo ello se aterrice en acciones y en una métrica clara (retos, metas, indicadores) que permita dar cuenta de los avances y evidencie los rezagos.³⁷

empresariales sobre Producción Sostenible de Palma de Aceite, el Programa de la Industria Cementera a nivel global, el Programa Mundial para la Conservación de Plantas que fue la base para la Estrategia Mundial para la Conservación de Plantas adoptada por el Convenio sobre la Diversidad Biológica en 2002, el Programa de Conservación integral del hábitat del Tigre, la Alianza para la sobrevivencia de los Anfibios ASA, la Alianza para la acción en favor de las especies asiáticas ASAP por mencionar solo algunos (IUCN, 2012; IUCN, 2014; SSC, 2019)

³⁵ Ejemplos: Redactó la Convención del Patrimonio Mundial con la UNESCO 1966, la Comisión Ballenera Internacional (1966), la creación del ICIMOD (Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de las Montañas) (1977) la creación de la Secretaría de los Jardines Botánicos de Conservación (1988) el establecimiento y apoyo del Foro Mundial de la Biodiversidad (1994) la creación del Instituto Judicial Mundial para el Medio Ambiente (2016). En Varsovia en 1960, afianzó las bases de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestres (CITES), en 1972 la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (la Convención de Ramsar) que la UICN ayudó a redactar y aun alberga su Secretaría, también la llamada Convención de Bonn de la ONU (1979) que es la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres. Otras organizaciones conocidas son hechura de la UICN con otros socios son, el Centro Mundial de Monitoreo Ambiental WCMC 1988, TRAFFIC, el Consejo Mundial del Agua, la Comisión Mundial de Represas WCD o el Fondo Mundial para la Vida Silvestre WWF, entre otras) (IUCN, 1994; IUCN, 2012; IUCN, 2014; IUCN, 2018.)

³⁶ WWF. Vale la pena detenerse un momento para recordar parte de la historia e influencia de esta organización tan peculiar. La conocida organización cuyo ingenioso logotipo en blanco y negro (cuando las fotocopias y las comunicaciones más ágiles a distancia ocurrían por fax, obviamente en blanco y negro) es una derivación de la UICN. En sus primeros años la Unión sufría --al igual que un par de organizaciones interesadas en el naciente enfoque de la conservación--, por conseguir recursos para realizar todo lo que se proponía, de tal suerte que los directivos de la UICN, junto con los directivos de ellas resolvieron, que convendría constituir un brazo recaudador de fondos, así nació el Fondo Mundial para la Naturaleza, o Fondo Mundial para la Vida Silvestre, nace en Suiza y comparte por muchos años oficinas y mucho más con la UICN, de hecho hereda y conserva las icónicas oficinas de la UICN en Avenue du Mont Blanc en Morges, Suiza. Pero claro, a medida que obtuvo independencia financiera, gracias a su rotundo éxito en la consecución y multiplicación de fondos, fue cobrando notoriedad y presencia a nivel global donde hoy despliega sus actividades en más de 100 países y dispone de más de 70 oficinas. Hoy son más conocidas por el común de la gente las organizaciones WWF que las de cualquier otra organización de corte ambiental. (Baer *et al.*, 1961)

³⁷ Ejemplos: UICN estuvo detrás del establecimiento de los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenible adoptados en el seno de la ONU, detrás también del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad desde 2004, del Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación en los Beneficios 2012, que la UICN ayudó a redactar.

6. Constituirse como el **repositorio** más completo y confiable de las **mejores prácticas**.

Con setenta años de experiencia la UICN, su membresía de casi millar y medio de organizaciones, sus casi dos decenas de millares de voluntarios expertos constituyendo las siete comisiones técnicas, sus programas globales, su participación en sociedad en numerosas iniciativas, su rol como secretariado técnico o como asesor científico principal de diversas convenciones y foros globales, su historial de publicaciones, técnicas y sus vínculos han permitido a la Unión convertirse en ello.³⁸

7. Concepción, aplicación y promoción del uso de **metodologías, procedimientos y herramientas** para la conservación, así como su actualización.

La UICN ha colocado siempre el conocimiento científico por delante y demandado que éste sea tomado en cuenta en la toma de decisiones que tienen un impacto sobre la naturaleza y sus recursos. De ahí que, desde su creación, ha innovado concibiendo metodologías y procedimientos para recabar información, procesarla y hacerla disponible en formatos de salida tales que permitan auxiliar en la toma de decisiones. Estas son hoy día reconocidas ampliamente a nivel mundial.³⁹

8. Provisión de **asistencia técnica y apoyo científico** a partir del diseño, aplicación y promoción del uso de **productos de conocimiento y recursos de información** para la conservación, así como su actualización.

En 1990 la UICN insta a los países desarrollados a reducir sus emisiones al menos en un 20% para el año 2000 y a todos los países a poner fin a la deforestación para 2010 y tomar medidas para optimizar las capacidades de almacenamiento de carbono de los bosques. En 2011 llamó a promover el Desafío de Bonn sobre la restauración de tierras deforestadas y degradadas, campaña que lanzó con Alemania. La UICN es miembro de la Alianza Mundial para la Restauración del Paisaje Forestal y dirige su Secretaría. Desarrolló e impulsa el Protocolo de Evaluación de la Sostenibilidad de la Hidroelectricidad (HSAP). La UICN integra actualmente el comité de gobernanza del HSAP. La UICN dirigió el proceso para el establecimiento de normas para un nuevo estándar de desempeño para la industria del aluminio-2014, entre otros (IUCN, 2012. IUCN, 2014)

³⁸ Sin duda el repositorio más importante, completo y confiable de, legislación y normatividad ambiental de todo el mundo, de directrices y normas internacionales, de publicaciones, productos de conocimiento, redes y sistemas de información, bases de datos, vínculos, grupos de expertos, metodologías, procedimientos y herramientas de conservación. El repositorio abarca incluso más allá de las que la propia UICN emplea regularmente.

³⁹ Ejemplos: la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN™, el inventario más reconocido mundialmente sobre el estado de conservación de plantas, hongos y animales. Procedimientos de aplicación internacional y a nivel nacional, también la primera política global sobre compensaciones (*offsets*) de biodiversidad, o las directrices para las organizaciones de conservación que trabajan con el sector privado, con el WRI la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM). O también muy reconocidas las directrices sobre uso sostenible o las relativas a directrices de traslocación, transporte, introducción y reintroducción de especies, las distintas directrices para las áreas críticas para la conservación de la biodiversidad (IBAT y KBA) o aquellas para planificación para la conservación de especies, el sistema de clasificación de taxa de invasoras por su impacto EICAT, la lista verde de ANP y la metodología que adquiere cada vez más adeptos e importancia, la lista roja de ecosistemas (LRE) que mide las amenazas a la integridad de ecosistemas naturales (IUCN, 2012; IUCN, 2014; SSC, 2019, Alaniz, Pérez-Quezada, *et.al.* 2019)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Relacionado con los puntos anteriores, es importante subrayar que la UICN además de concebir procedimientos científicos para la toma y análisis de datos se ha dedicado a transformar mucho del conocimiento en recursos de información y productos concretos de utilidad práctica y fácilmente accesibles para quienes trabajan en la conservación. Apoya de forma oficial con información científica regularmente a varios foros, ONU (UNDP, UNEP etc.), CDB, CITES, CMS, AMRPF, RAMSAR, Convención Patrimonio Mundial y MAB-UNESCO. Adicionalmente alimenta con información a otras entidades en las que participa, como TRAFFIC, WCMC, IPBES, por mencionar sólo algunos.⁴⁰

9. Liderazgo reconocido y buscado para conseguir replicarlo, en **acciones concretas** de conservación de **especies, ecosistemas y áreas protegidas**, conservación y manejo de **agua, los bosques y el océano, comunicación y educación ambiental**. Es quizá el trabajo más conocido de las siete comisiones técnicas (IUCN, 2012; IUCN, 2014; SSC, 2019; UICN, 2018a)

5. MÉXICO EN LA UICN y VICEVERSA

La presencia de la UICN en México ha sido muy poca hasta nuestros días a pesar de su larga historia. El desarrollar el potencial de una participación sólida de México en la UICN y de la UICN en México ha sido preocupación persistente del Comité de Miembros Mexicanos desde su creación.

El Dr. Enrique Beltrán Castillo, el primer biólogo de México, fue parte de la constitución de la UICN en Fontainebleau, Francia en 1948, y su organización el Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables (IMERNAR) se afilia a la UICN al nacer en 1952 y de esa fecha hasta 1989 fue la única organización miembro. Un puñado apenas de mexicanos participaban de diversas formas con la UICN desde las décadas de los años 60 y 70, sea como científicos integrantes de las comisiones, en encargos específicos vinculados a reuniones o publicaciones, en iniciativas y gestiones de la UICN con otras organizaciones internacionales y hasta en proyectos específicos de investigación.

A partir de 1990 se van afiliando a la UICN nuevas organizaciones a un ritmo muy lento, casi una organización por año hasta el 2000 en que llegaron a ser nueve (11 en realidad, pero dos dejaron de serlo).

Convenido formalmente con la Dirección General de la UICN (Sir Martin Holdgate) se inicia a partir de ello, en el año de 1992, una activa promoción de la afiliación como

⁴⁰ Ejemplos: Plataformas y sistemas de información, páginas y portales, publicaciones, bases de datos, cajas de herramientas; la serie de ocho publicaciones la gestión del agua, caudales ambientales y pagos por los servicios de las cuencas hidrológicas (iniciativa de agua y naturaleza WANI), entre otros, recursos conocimiento de la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CEESP) sobre gobernanza y recursos naturales, sobre pueblos y naturaleza. La iniciativa de la Comisión de Educación y Comunicación “*Nature for all*” integrada por muchos elementos, entre otros (IUCN, 2012; IUCN, 2014)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

miembros, de la integración de científicos y expertos mexicanos en las comisiones y presión y gestiones para conseguir incidir en las decisiones de la Unión, construir un Comité Nacional y uno Regional de Miembros, incidir a través de presentar mociones en cambiar los estatutos de la organización y hasta, para tener atención oficial del secretariado, lograr que la Oficina Regional para Centro América (ORCA) mutara a Oficina Regional para Mesoamérica (ORMA) incluyendo a México y los siete países del istmo de Centroamérica (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) y años después luego en Oficina Regional para México, América Central y el Caribe (ORMACC) (de ORMA, 2012, a ORMACC, UICN 2015).

El Gobierno de México accedió a adherirse a la UICN apenas en el 2008 (UICN, 2008)⁴¹. La pertenencia de México a la UICN se ha desperdiciado, únicamente la CONANP ha podido aprovechar parcialmente la membresía y todo lo que la pertenencia representa, que de hecho rebasa el ámbito de la propia CONANP y de la SEMARNAT. Este desperdicio ocurre quizá porque no hay una adecuada valorización de la importancia de la participación internacional y por consecuencia una priorización de la actuación.

Por su parte la UICN no ha establecido una oficina en México a pesar de diversas negociaciones al respecto con la activa participación de distintas personalidades ocupando el puesto de la Dirección General o las Direcciones Regionales. Los costos fueron invariablemente el argumento en contra de establecer una oficina y luego la necesidad, que resolvió la UICN como política interna, de que la oficina tuviese el reconocimiento oficial en México como misión diplomática. Dicho *status*, tal y como se vio en su momento con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se puede conseguir, pero es un trámite que toma tiempo. Antes de ello se resolvió por tanto que en una alianza con dos organizaciones del estado de Morelos se podría conseguir tener una presencia, casi como oficina de representación, con funciones acotadas. Así, se suscribieron convenios entre la Universidad Autónoma de Morelos, la UICN a través de su Oficina Regional (ORMA) y también con FAUNAM A.C. Por el súbito cambio de autoridades universitarias a pesar de los convenios el propósito no se consiguió. La ORMA optó por únicamente tener, para apoyar la ejecución de los proyectos en que estaba involucrada, trabajando junto con miembros mexicanos, en tener personal pagado por la UICN en un proyecto en Chiapas (con la Sociedad de Historia Natural del Soconusco) y posteriormente un par de funcionarios de la UICN radicando en México, a modo de “oficina de proyecto” dándole seguimiento a proyectos en Oaxaca y la península de Yucatán, compartiendo el espacio de otra organización miembro de la Unión, la CONABIO.

El Comité Mexicano de la UICN ha reiterado su interés en la apertura de una oficina de la UICN en México y considera que el número de miembros mexicanos (31 organizaciones, el número de integrantes de las siete comisiones (más de 330 expertos) y la

⁴¹ La cuota de filiación la ha cubierto una dependencia del sector ambiental, en concreto la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), ni siquiera la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) cabeza de sector o idealmente la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) del gobierno de México como sucede con las cuotas de pertenencia a otros organismos.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

importancia del país (geopolítica y biogeográfica) lo justifica plenamente, por ello se comprometió a trabajar con la secretaría de UICN para conseguirlo en el futuro próximo.

En las últimas dos décadas la membresía de México en la UICN se ha triplicado y un comportamiento similar se ve en la pertenencia de científicos y expertos mexicanos en las comisiones técnicas de la UICN o en participación en otras tareas y roles dentro de la organización, como la conducción de una evaluación externa independiente integrarse a los órganos de gobierno de las comisiones (CSE, CMAP, CMDA, CEPAES) encabezar grupos de especialistas (en CSE, CGE y CEPAES), atender encargos puntuales (*task forces*) temporales del Congreso Mundial de Conservación, facilitación/moderación de discusiones o a petición del Consejo, dictaminación de mociones y resoluciones, por ejemplo presidir una Comisión Mundial (CMAP) o ser electos para formar parte del Consejo Directivo (en 4 ocasiones) (Christoffersen, 1994; Hernández, Lahmann y Pérez Gil, 2002; Globedia 2012, CEMDA, 2012; UICN, 2015)

En el Congreso Mundial de la Naturaleza en Marsella 2020 (2021), de las 137 mociones que se votaron en el 2021, las organizaciones mexicanas han apoyado a 13 de éstas, ocho relacionadas a especies, tres de carácter legal, dos sobre educación ambiental y en materia energética y agricultura solo una. De estas 13 mociones apoyadas, sólo dos (61 y 106) tienen un impacto directo sobre la región estatutaria de Mesoamérica y Sudamérica, la correspondiente a México.

Como hemos señalado, la UICN tiene una influencia importante en conformar la agenda ambiental global a través de las mociones y resoluciones que cada cuatro años emite, salidas de las discusiones y acuerdos en el seno de sus asambleas generales de miembros. La incidencia de las organizaciones mexicanas en este proceso es un indicador fehaciente de la participación de las organizaciones en la UICN en su conjunto, un reflejo también de cómo usan o sacan provecho de su pertenencia a la UICN como organizaciones miembro.

6. COMITÉ MEXICANO

6.1. HISTORIA

En 1992 se crea, con reconocimiento oficial,⁴² el Comité Mexicano de la UICN con las únicas cinco organizaciones miembro de la Unión en ese momento. Los miembros que lo constituyen fueron IMERNAR, MONARCA, FAUNAM, FUNDEA y FECOMEX, se nombra al Dr. Enrique Beltrán Castillo (IMERNAR) como su Presidente Honorario Vitalicio, el Lic. Rodolfo Ogarrío RE (FUNDEA) como su Presidente en funciones y al M. en C. Ramón Pérez Gil Salcido (FAUNAM) como su Secretario. El naciente comité resuelve que su primera tarea, que comprometió en un acuerdo con el Director General de la UICN (Sir Martin Holdgate), sería el duplicar la membresía y se ocupó en ello. Algunas organizaciones se afiliaron y luego abandonaron, algunas organizaciones desaparecieron, los números variaron, el hecho es que el 5 de junio del 2011 celebrando los 20 años del Comité ya eran 12 los miembros, uno de ellos el Gobierno de México.

Poco más de 20 años después, en 2023, a pesar de la salida de algunas organizaciones y la llegada de otras a la UICN, es de hecho un proceso muy dinámico, hay 31 organizaciones miembro reconocidas en México. En ellas se incluye al país (Estados Unidos Mexicanos) como Estado miembro, lo mismo que a una organización no gubernamental constituida originalmente en México, las demás se afiliaron con la categoría de organizaciones no gubernamentales. La edad de las organizaciones miembro del Comité Mexicano (CM) de la UICN es variable, dos se constituyen en los 70's, tienen más de 40 años, cuatro en los 80's, casi la mitad (15) nacen entre los años 1991 y 1999 y aproximadamente 10 se crean entre el 2000 y el 2014, no hay organizaciones más jóvenes en la membresía de la UICN.

El Comité Mexicano desde su creación ha propiciado el ingreso y cuenta con la participación del 100% de los miembros afiliados a la UICN en México. Ha invitado a sus reuniones y eventos a representantes de las comisiones técnicas de la UICN como "Puntos Focales".

⁴² Conforme los estatutos de la UICN, los miembros de la UICN podrán organizar comités nacionales (o regionales) para facilitar la cooperación entre ellos, la coordinación entre los componentes de la Unión y facilitar la participación de los miembros en el programa y gobierno de la UICN. Los comités deben ser reconocidos por el Consejo de la UICN y ceñirse a los estatutos y reglamento de la Unión. Todos los miembros de un país tienen derecho a pertenecer al Comité Nacional. (UICN, 2012) Estatutos y Reglamento de la UICN, UICN, Gland, Suiza. 76pp.

6.2. ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA DE MIEMBROS

Una muestra fehaciente de la incidencia de las ONG nacionales en la agenda global o visto inversamente de la influencia de la agenda global en el quehacer de las organizaciones mexicanas es repasar el trabajo de un grupo de ellas. Nos referiremos a las ONG conservacionistas mexicanas que están afiliadas a la UICN, la organización que más influencia ha tenido en materia ambiental a nivel global, marcando tendencias y rumbos, constituyendo de hecho, la mayor alianza internacional dedicada a la conservación de los recursos naturales renovables y de cuyo impacto hemos hablado.

La muestra la constituyen 29 de las 31 organizaciones miembro de la UICN en México, excepción hecha del Estado Mexicano que es miembro desde 2008, representado por la CONANP y de una organización no gubernamental internacional que se afiliara desde México en 2010 pero que su sede actual está en Alemania, el Forest Stewardship Council (FSC).

Los miembros de la UICN que fueron entrevistados entre los años 2020 y 2023 para este propósito son, en orden alfabético los siguientes: Alternare, A.C., BIOFUTURA, A.C., Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos A.C., Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C., Earthgonomic México A.C., Centro Regional de Capacitación del Agua Las Yervas, Cooperativa AMBIO, S.C. de R.L., ECOFIL ARTE CREA CONCIENCIA A.C., Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C., Faunam, A.C., Fondo de Conservación El Triunfo, A.C., Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., Fondo para la Biodiversidad (CONABIO), Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C., Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C., Fundación Biosfera del Anáhuac, A.C., Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C., Grupo Autónomo de Investigación Ambiental, A.C., Herpetario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México, Hombre Naturaleza, A.C., Instituto de Derecho Ambiental, A.C., Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara, Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C., Pronatura México, A.C., Pronatura Noreste, A.C., Pronatura Península de Yucatán, A.C., Pronatura Sur, A.C, Reforestamos México, A.C., Sociedad de Historia Natural del Soconusco, A.C.⁴³

⁴³ La UICN cambió la forma de determinar los escalafones de la cuota para los miembros y ello se tradujo, en la mayoría de los casos, en incrementos importantes en los montos a cubrir por año. Por este hecho algunas organizaciones dejaron de pagar el costo anual de su membresía en el 2023. Algunas de hecho, escribieron al Secretariado solicitando su baja formal, mientras que otras simplemente están esperando, amparadas por el periodo de gracia que la UICN tolera antes de formalmente rescindir los derechos y darles de baja. De ahí que ahora, a inicios de 2024, algunas de las organizaciones enlistadas y de las cuales incluso presentamos su perfil más adelante, ya no sean miembros de la UICN y por tanto tampoco del Comité Mexicano.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Las organizaciones miembro de la UICN entrevistadas, consideran que juegan un papel en México enfocado en cuatro aspectos principales, donde se destaca la conservación de la naturaleza. En el siguiente cuadro se muestran los aspectos principales.

Cuadro 3. Papel de la UICN en México (elaboración propia, 2023)

Papel de la organización en México	Porcentaje de organizaciones
Papel multifacético encaminado hacia la conservación (local, regional y nacional)	93%
Vinculación y alianzas entre el gobierno, la sociedad (comunidades) y el sector privado	72%
Referentes y expertos en materia ambiental en México	41%
Incidencia en las políticas públicas nacionales	28%

El 75% de las ONG mexicanas afiliadas tienen una visión que empata con la de la UICN y la misión del 79% de ellas es equivalente a la misión de la UICN. Consideran que al ser miembro de la UICN obtienen beneficios varios, por ejemplo, Vinculación y Colaboración (93%), Acceso a la información y a expertos (76%), Es casi curricular el formar parte de la Unión (55%), Permite incidencia en políticas públicas (31%), Estar al día en publicaciones e información ambiental (24%). Permite incidencia en la agenda global (24%). Facilita conseguir traer la agenda global al país (21%). Da mayor credibilidad para acceso a fuentes de financiamiento (10%), La UICN nutre la visión de la organización (3%) y aún un 3% asegura que ninguno hasta el momento.

Los miembros declaran especializarse en una o varias de las siguientes áreas: Restauración y Conservación (69%), Comunicación y Sensibilización (59%), Capacitación (55%), Investigación y Ciencia (41%), Educación (38%), Defensa y Protección (31%), Financiamiento y Diseño de Mecanismos Financieros (21%), Consultoría (17%).

Los principales objetivos que persiguen son: Conservación de Biodiversidad y servicios ambientales asociados (66%), Desarrollo de comunidades (55%), Impulsar e incrementar el manejo y el uso sostenible de los recursos naturales (55%), Desarrollar y fortalecer capacidades (45%), Bienestar y mejorar la calidad de vida de los campesinos y las comunidades (45%), Conseguir mayor responsabilidad ambiental de la sociedad (45%), Proporcionar herramientas (34%), Crear conocimiento (31%), Fortalecer las buenas prácticas ambientales en las actividades económicas (29%), Proporcionar información y datos (28%), Incidir en favor de la transversalidad en política ambiental (24%), Contribuir a la colaboración entre actores clave (24%), Conservar los recursos hídricos (21%), Restaurar tierras degradadas (21%), Equidad de Género (14%), Detener la deforestación (14%), Rehabilitación, reproducción y conservación de fauna (10%), Arborizar zonas urbanas (7%), Prevenir y controlar la contaminación (7%).

Todas las organizaciones participan de manera directa o indirecta en temas o procesos críticos de la agenda ambiental en México. En el cuadro mostramos su incidencia.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Cuadro 4. Incidencia de miembros mexicanos en la agenda ambiental en México (elaboración propia, 2023)

Incidencia	Porcentaje de miembros
Trabajo directo en alianza con entidades de gobierno	69%
Participación en la elaboración de programas y estrategias nacionales	45%
Proyectos pioneros ambientales y de conservación a nivel nacional	45%
Participación en la elaboración de leyes y normas nacionales	41%
Participación en la elaboración de programas y estrategias estatales	38%
Organización de foros, reuniones y congresos	31%
Participación en la elaboración de leyes y normas estatales	28%
Proyectos pioneros ambientales y de conservación a nivel internacional	21%
Fundadores de alianzas y redes nacionales	21%

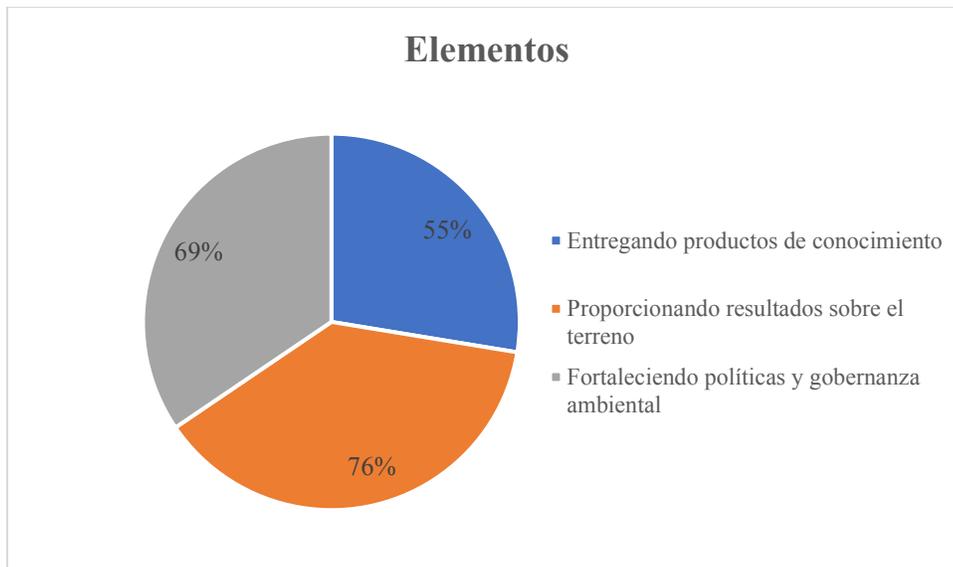
Las ONG entrevistadas consideran como sus principales aliados para lograr sus objetivos a las comunidades (83%) con las cuales trabajan o bien a otras organizaciones nacionales (90%), mientras que solo un 55% a 59% piensa que sus alianzas más importantes son con el gobierno o con organizaciones internacionales.

Todos los miembros realizan actividades que coinciden con el Programa de la UICN (2017-2020), sus áreas de acción y los tres elementos clave del programa para generar impactos en especies, ecosistemas, derechos y medios de vida:

Cuadro 5. Participación de miembros en las áreas de acción de la UICN (elaboración propia, 2020-2023)

Áreas (2017-2020)	Porcentaje de miembros
Valorar y conservar la naturaleza ODS: 6, 14, 15	86%
Promover y apoyar una gobernanza efectiva de los recursos naturales ODS: 5, 10, 16, 17	72%
Implementar soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a los retos de la sociedad ODS: 1, 2, 3, 11, 13	59%

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

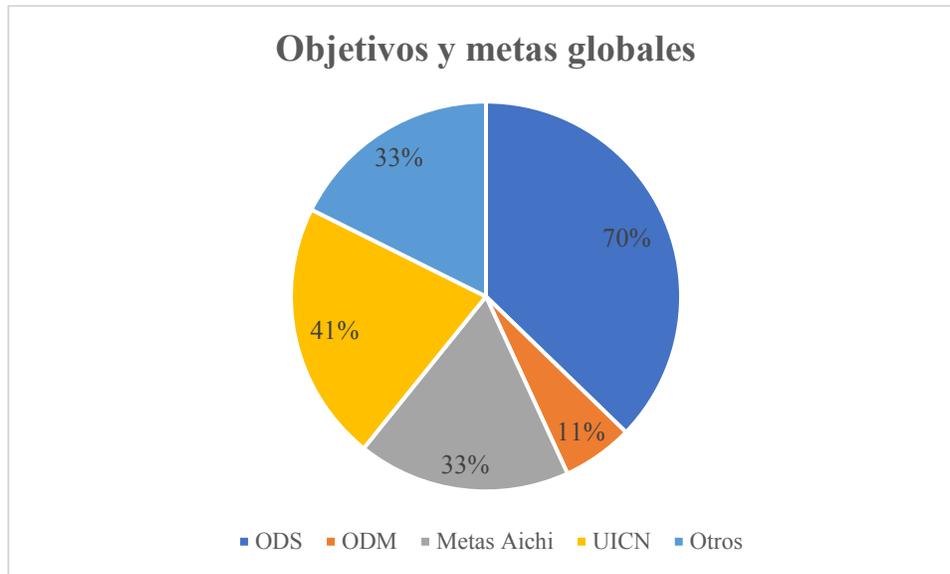


Gráfica 1. Cumplimiento de los elementos del Programa 2017-2020 de la UICN

El 55% de las organizaciones miembro han tenido cierta incidencia o llevado su programa y actividades de alguna manera a la agenda global, mientras que la otra mitad no lo han hecho directamente y han mantenido su trabajo con enfoque local. Un 72% reconoce que no han escalado directamente su trabajo a la agenda global, pero consideran que sí tienen cierta incidencia en ella.

Paradójicamente, un 28% no reconoce abiertamente que tiene cierta incidencia indirecta en la agenda global, aun cuando el 93% admite que con su trabajo cumplen con objetivos y metas globales. Trabaja localmente, piensa globalmente ha sido la consigna que la propia UICN ha defendido y vemos que en la práctica se trabaja localmente, se incide globalmente (en metas y objetivos globales) aún sin reconocer que en efecto aplica el “piensa globalmente”. Además de las entrevistas, se analizaron los programas y proyectos de los miembros y se revisó si aportan al cumplimiento de las metas y objetivos internacionales; de la Agenda Global, reconocen directamente, además de los del programa de la UICN, mencionaron específicamente que cumplen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Objetivos del Milenio (ODM), las Metas de Aichi (CDB), el Acuerdo de París y el Desafío de Bonn. En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes de las organizaciones que mencionaron alguno de estos objetivos y metas internacionales.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN



Gráfica 2. Objetivos y metas globales que cumplen los miembros

En síntesis, las actividades de las ONG mexicanas miembro de la UICN cumplen con al menos cuatro objetivos y/o metas internacionales (ODS, ODM, metas Aichi, el Acuerdo de París y el desafío Bonn). El promedio de cumplimiento de las organizaciones miembros es de 14 objetivos y como máximo llegan a cumplir hasta 26 objetivos. Nos parece que ello evidencia el influjo en ambas direcciones, de lo global a lo local y viceversa, y demuestra su compromiso con la agenda internacional.

7. LECCIONES APRENDIDAS

Como parte de los derechos que poseen los miembros de la UICN se encuentra la participación en el Congreso Mundial de la Naturaleza y la Asamblea de miembros que durante el mismo se celebra, la participación en los comités Nacionales y Regionales correspondientes, estar informados al día, sobre las finanzas y actividades de la UICN, además de recibir, por previa petición, copias de las publicaciones de la UICN, y las actas de reuniones oficiales, exceptuando aquellas a puerta cerrada. Los miembros también poseen los derechos de postular candidatos a Presidente y Tesorero de Unión y a Presidentes de las comisiones para su elección en el Congreso Mundial celebrado cada cuatro años, proponer candidatos para integrar o presidir diversos grupos de trabajo asociados a la celebración del Consejo Mundial, proponer Consejeros Regionales, la presentación de mociones ante el Consejo y la Asamblea de miembros, y votar, en línea o por correspondencia y presencialmente en los períodos de sesión del Congreso Mundial.

Por otro lado, las obligaciones a las cuales se encuentran sometidos los miembros serán: apoyar y facilitar las actividades necesarias para el funcionamiento de la UICN, brindar información sobre las diversas actividades que se realizan en pro de los objetivos de la UICN, el pago en tiempo y forma de sus cuotas según los cálculos de la UICN.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

La UICN ha jugado un papel preponderante en darle forma al movimiento conservacionista, marcando rumbo, recomendando metodologías, creando tendencias, ideando creativamente nuevos productos y herramientas, y orientando sobre nuevas formas de avanzar. Ha promovido la cooperación internacional a través de las convenciones ambientales a las que además ha asistido técnicamente. Ha dejado huella en la membresía mexicana y ésta a su vez en el trabajo de la Unión y sobre todo en atender los retos de la agenda local y como hemos subrayado, por ende, en la global.

Las ONG y demás miembros de la UICN habrán de seguir trabajando con creatividad, innovando, adaptándose y empleando todos los recursos y mecanismos a su alcance para desplegar con la mayor eficiencia su diversidad de roles que son críticos en la consecución de los objetivos de conservación y desarrollo sustentable.

Las ONG miembros mexicanos de la UICN consideran que los mayores impactos de la UICN en México y en el mundo son los siguientes:

Cuadro 6. Impactos de la UICN (elaboración propia, 2020-2023)

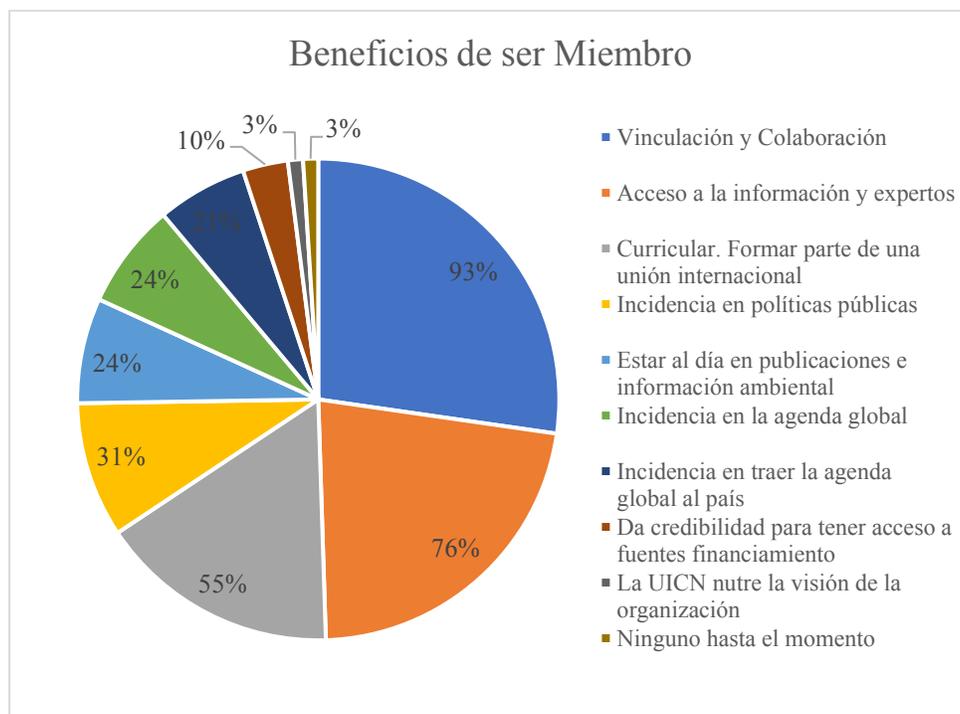
Impactos	Porcentaje de miembros
Recursos y Conocimiento científico (lista roja, lista verde)	76%
Liderazgo en conservación	41%
Vinculación entre variedad de actores, organizaciones y gobiernos (estructura)	38%
Reconocimiento, respaldo y prestigio en la cuestión ambiental y social	34%
Desarrollo de instrumentos, estrategias y herramientas	31%
Recursos y experiencia de trabajos realizado en otros lugares	31%
Incidencia y definición de políticas públicas a nivel regional, nacional y mundial a favor de la biodiversidad (CITES)	28%
Incidencia mundial a nivel territorio	17%
Presencia en distintas regiones	17%
Transparencia y debate abierto para llegar a acuerdos a nivel global (estructura)	14%

Existen diversos beneficios que conlleva ser miembro de la UICN, entre los cuales destacan (UICN, 2020c):

- La interacción con diversos actores de carácter internacional, como lo son gobiernos, organizaciones intergubernamentales, entidades de conocimiento, etc.
- Los miembros también podrán colaborar en la creación de mociones, a presentar en el Congreso Mundial, que puedan llegar a tener impacto en la creación de tratados, acuerdos o políticas internacionales.
- Los miembros podrán fungir como un apoyo técnico o de asesoramiento para el desarrollo de políticas empleadas por la ONU, el G20, el G8, a la Unión Europea, la Liga Árabe, entre otras.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

- Los miembros también podrán encontrar en la UICN fuentes potenciales de financiamiento a través de la industria privada, gobiernos locales o instituciones dedicadas al conocimiento.
- Acceso a una base de datos que se actualiza año con año, con los estudios realizados por la UICN o sus miembros.
- Capacitación continua, enfocada en los objetivos de la UICN o de las organizaciones en general. Estas capacitaciones son llevadas a cabo a lo largo del año y son tomadas en la página exclusiva de los miembros.



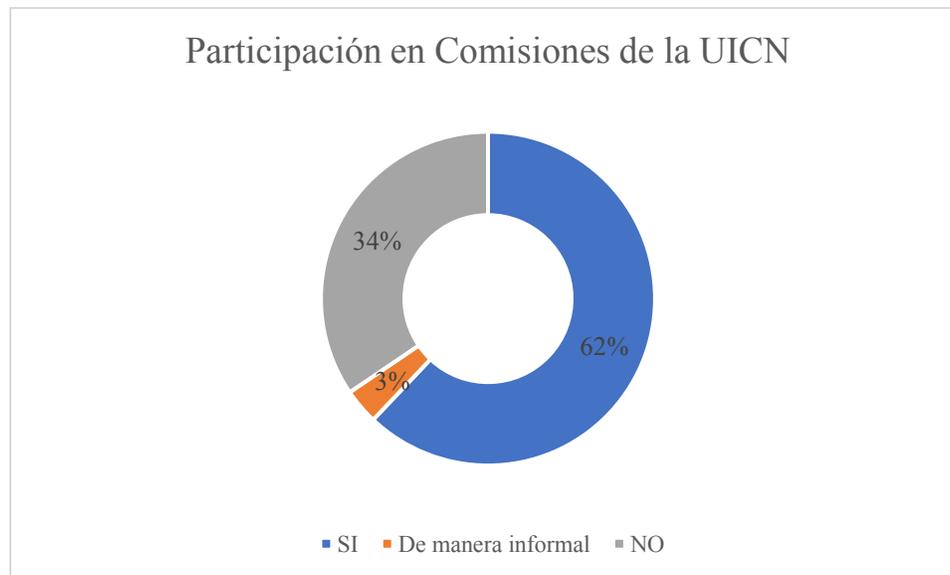
Gráfica 3. Beneficios de ser miembros de la UICN (2020-2023)

De lo anterior se concluye que los miembros mexicanos; a pesar de los retos o dificultades que podrían tener, consideran valiosa su pertenencia a la UICN pues les brinda varios beneficios y facilidades, así como alianzas y oportunidades para generar impactos a nivel nacional, regional y global.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Cuadro 7. Retos de ser miembro de la UICN (elaboración propia, 2020-2023)

Retos de ser miembro	Porcentaje de miembros
Falta de tiempo y capacidad para participar	38%
Estructura compleja de la UICN	28%
Falta de participación de miembros	21%
Falta de claridad y mecanismos de participación	17%
Falta de comunicación	17%
Alineación de la agenda del gobierno de México y la agenda de la UICN	14%
Demasiadas reglas / burocracia	10%
Falta de reconocimiento de logros específicos en materia ambiental (los que no son administrativos o del gobierno de UICN)	10%
Lenguaje	7%
No hay un Programa claro a nivel oficina regional, ni del Comité Mexicano	7%
Asegurar la permanencia de la comunicación entre miembros	7%
Continuar estableciendo puentes entre gobierno, academia y sociedad	3%
Dificultad para aterrizar en beneficios tangibles el ser miembro de la UICN	3%
Ninguno	3%



Gráfica 4. Porcentaje de participación de los miembros mexicanos en las Comisiones de la UICN (2020-2023)

Para un mejor entendimiento de los miembros hacia la UICN, podemos recomendar la creación de material audiovisual que ayuden a la comprensión no sólo de los objetivos de la Comisión, sino también de su estructura, funcionamiento y jerarquía. Se podría anexar a este material, la finalidad de la Comisión, su importancia en el mundo y su necesidad de existencia en el mundo.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

De la misma manera, se podría brindar una asesoría o un “coaching” en el cual pudiese existir una coalición o integración de los objetivos de las organizaciones y de la UICN, para así demostrar a las organizaciones la coyuntura que existe entre lo local y lo internacional.

De una manera más casual, se podrían crear espacios de esparcimiento para un *networking* nacional y con ello, pretender realizar una consolidación de los miembros del Comité Mexicano. Esto con el objetivo de crear mociones o iniciativas respaldadas por todo el Comité y no sólo por una organización.

De la estadística descriptiva de las mociones de la UICN, se puede concluir que hubo una mayor participación de los miembros mexicanos comparando las mociones de 2016 con las de 2021. Hubo participaciones en más mociones, así como un mayor involucramiento de distintas organizaciones que en la propuesta de 2016 no habían participado. Sin embargo, a pesar de que hubo un incremento en la participación nacional, esta apenas representó un 1.21% del total de aportaciones para las mociones del congreso de Marsella 2021.

8. COMENTARIOS FINALES

Rudyard Kipling en su conocido Libro de la Selva nos recordaba que “la fuerza de la manada es el lobo y la fuerza del lobo es la manada”, de la misma forma los miembros de la UICN le confieren una fuerza a la Unión y la Unión les da una fortaleza a los miembros que no tendrían por separado. El enorme valor de los procesos de la UICN es que son conducentes a la adopción de políticas, de estándares, de decisiones que afectan a toda la comunidad de conservación del planeta. Y que en dichos procesos participan diversos sectores de la sociedad, lo mismo los gobiernos nacionales, que organizaciones no gubernamentales, organizaciones de pueblos indígenas y científicos independientes organizados en comisiones técnicas y que la UICN dispone de los mecanismos, procedimientos y la experiencia para facilitar las discusiones y propiciar el arribar a acuerdos en temas complejos y controversiales. Por ello cabe la reflexión sobre si los fundadores de la UICN fueron visionarios, en tanto que una estructura con estas características se antoja como la vía idónea para lidiar con muchos de los problemas actuales en materia de ambiente y desarrollo sustentable.

9. AGRADECIMIENTOS

Este documento es el resultado de muchas horas de trabajo que involucraron a un gran número de personas, en primer término, a las personas que conforman las organizaciones mexicanas que son miembro de la UICN y que nos permitieron entrevistarles y compartieron su tiempo, su experiencia y quehacer, sus puntos de vista y

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

valiosos conocimientos que permitieron enriquecer este documento. Les estamos muy agradecidos. Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a todos aquellos que sirvieron como presidentes del Comité Mexicano porque ellos animaron a la membresía a participar en los asuntos de la Unión y reconocemos también el empeño, durante el periodo de sus respectivas gestiones, por ejercer su liderazgo y mantener a la membresía unida y activa. El Comité surgió en 1992 y sigue vigente y dando frutos.

Nuestro agradecimiento se extiende a nuestros queridos amigos los doctores Grethel Aguilar y Enrique Lahmann, quienes han acompañado a la membresía mexicana de la UICN desde hace décadas, en el caso de Enrique como personal de la oficina regional con sede en Costa Rica a quien conocimos en su rol técnico y posteriormente ya fungiendo como el Director de la oficina regional que empezó a atender a nuestro país cuando mutó de ser sólo ORCA (Oficina Regional para Centro América) a ser ORMA (para Mesoamérica), después su desarrollo profesional le permitió interactuar con todos los miembros desde las oficinas centrales de la UICN en su sede en Suiza y destacadamente en la celebración de cada Congreso Mundial de Conservación donde hayan éstos ocurrido. En el caso de Grethel nuestros nexos y entendimiento comenzaron desde que compartíamos la condición de representante de una organización miembro y de ser miembro de una comisión técnica. De igual forma, su desarrollo profesional le llevó a dirigir la Oficina Regional (ORMA) y su evolución a ORMACC (Oficina Regional para México, América Central y el Caribe) y posteriormente a migrar a Suiza para encargarse de la Unión de forma interina y recientemente ya de forma definitiva como Directora General de la UICN. Nos enorgullece tenerles como queridos amigos, sus palabras abriendo esta publicación nos comprometen a seguir trabajando y desde luego les agradecemos todo lo que han hecho por la membresía de México y por ende por el avance de los retos de la conservación de nuestro país.

Antes de concluir queremos dejar constancia también de nuestro profundo agradecimiento a nuestros compañeros de PG7 Consultores y de FAUNAM, por las múltiples formas de auxilio y apoyo que prestaron y que han hecho posible la preparación de este documento.

10. PERFIL DE MIEMBROS

Son 31⁴⁴ los miembros mexicanos afiliados a la UICN son los que enlistamos a continuación y de quienes presentamos un breve perfil. Las organizaciones contribuyeron con información y, en prácticamente todos los casos también, a partir de entrevistas a integrar estos perfiles. El proceso de integración de los mismos se describe al final de este documento en el Anexo (ANEXO. Metodología)

Los perfiles son una breve descripción acerca de la organización que incluye su visión, y su misión, quizá algo de su historia, una relación de algunos de sus logros más relevantes, sus áreas de interés y el enfoque de su trabajo, sus proyectos o programas, el ámbito geográfico donde se desarrollan, la incidencia que con su trabajo ha tenido con metas globales en materia ambiental, su interacción con la UICN, sus datos de contacto o donde obtener más información de la organización.

Los miembros mexicanos de la UICN son (en orden alfabético):

1. Alternare, A.C.
2. BIOFUTURA, A.C.
3. Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos A.C. (CEDO)
4. Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA)
5. Centro Regional de Capacitación del Agua Las Yervas (CERECALY)⁴⁵
6. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)⁴⁶, Gobierno de México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
7. Cooperativa AMBIO, S.C. de R.L.
8. Earthgonomic México, A.C.
9. ECOPIIL ARTE CREA CONCIENCIA A.C.
10. Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C. (ENDESU)
11. Faunam A.C. (formalmente PG7 y Faunam se afilian como una sola)
12. Fondo de Conservación El Triunfo, A.C. (FONCET)
13. Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN)
14. Fondo para la Biodiversidad (CONABIO)⁴⁷
15. Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C. (FCEA)
16. Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A.C.

⁴⁴ Para el 2024 este número cambiará por el arribo de nuevas y la baja de otras organizaciones como se explicó anteriormente.

⁴⁵ El CERECALY pertenece a la Fundación de Apoyo Infantil Guanajuato.

⁴⁶ El miembro es el Estado Mexicano, el país. El Gobierno de México al solicitar su afiliación designó a la SEMARNAT como la representante y ésta a su vez delegó en la CONANP esa encomienda, de hecho, el pago de la membresía lo han cubierto la SEMARNAT primero y la CONANP posteriormente, no la Secretaría de Relaciones Exteriores como ocurre en otras afiliaciones a organizaciones internacionales.

⁴⁷ Por economizar, la CONABIO se afilia a la UICN en 1998 no como entidad gubernamental sino como un fondo (el Fideicomiso-Fondo para la Biodiversidad), dado que la cuota de agencia de gobierno hubiese sido muy alta, al no pertenecer el Gobierno de México a la Unión en esa fecha.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

17. Forest Stewardship Council, A.C. (FSC)⁴⁸
18. Fundación Biosfera del Anáhuac, A.C. (FUNBA)
19. Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C. (FUNDEA)
20. Grupo Autónomo de Investigación Ambiental, A.C. (GAIA)
21. Herpetario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México
22. Hombre Naturaleza, A.C.
23. Instituto de Derecho Ambiental, A.C. (IDEA)
24. Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara (IMACH)
25. Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC)
26. Pronatura México, A.C.
27. Pronatura Noreste, A.C.
28. Pronatura Península de Yucatán, A.C. (PPY)
29. Pronatura Sur, A.C.
30. Reforestamos México, A.C.
31. Sociedad de Historia Natural del Soconusco, A.C. (SHNS)

Las oficinas de las organizaciones del Comité Mexicano se encuentran ubicadas en 21 estados de la república. Con presencia de 15 sedes en la Ciudad de México, seis en Chiapas, cuatro en el Estado de México. Seguido de Jalisco, Morelos y Veracruz, con tres sedes cada uno, así como dos sedes en Baja California Sur, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro y Quintana Roo respectivamente. Asimismo, los estados de Campeche, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Tlaxcala y Yucatán cuentan con una sede cada uno. Es importante mencionar que, aunque las oficinas de las organizaciones se encuentren en estados concretos, su incidencia llega a incluir otros estados de la república y en muchos casos es a nivel nacional.

A continuación, se presentan los perfiles de cada una de las 31 organizaciones que constituyen el Comité Mexicano de miembros de la UICN. En todos los casos presentamos la información que nos fue proporcionada en las entrevistas y a partir de documentación remitida o consultada. Incluimos una semblanza de la organización, sus metas y objetivos, visión y misión, sus enfoques, sus programas y proyectos principales, los logros más relevantes que quieren destacar, las áreas geográficas y temáticas de trabajo, su relación con la UICN y por supuesto sus datos de contacto.

⁴⁸ El FSC se constituyó en Oaxaca, México y desde ahí solicitó su afiliación a la UICN razón por la cual quedó registrada y se contabiliza como miembro mexicano bajo la categoría de Organización No Gubernamental Internacional, aun cuando su sede actual está en Berlín, Alemania.



Alternare A.C.

Acerca de la organización

Alternare A.C. es una organización sin fines de lucro fundada en 1998 por un equipo de profesionales con experiencia en la conservación y recuperación de los recursos naturales y por un grupo de campesinos experimentados en el manejo y la transferencia de técnicas agroecológicas, con el fin de conservar el área de hibernación de la mariposa monarca e implementar soluciones integrales a la problemática socioambiental.

El fundamento de Alternare se basa en impulsar la conservación y recuperación de los bosques con una visión de cuenca, a través de un Modelo de Desarrollo Integral Sustentable basado en estrategias productivas sostenibles y procesos de capacitación y acompañamiento de comunidades rurales para fomentar el buen uso y manejo de los recursos naturales y mejorar su calidad de vida al mismo tiempo que se involucran en la conservación y restauración de la Reserva de la Biósfera Mariposa Monarca y los servicios ambientales que provee.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Alternare contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Educación de calidad
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres

Misión

Motivar en las comunidades rurales la recuperación de la autoestima, así como un cambio de actitud hacia el uso, manejo y valor de sus recursos naturales.

Visión

Alcanzar un modelo de desarrollo sustentable para las poblaciones rurales.

Logros

- A la fecha (2020) se han beneficiado más de 116,593 personas a través de las actividades de la organización
- Capacitación de 160 instructores que capacitan a sus comunidades e impulsan la conservación ambiental y replican lo aprendido en Alternare
- 25 personas capacitadas como Promotores de Emprendedores Campesinos
- Reforestación de 336 hectáreas de bosque
- 10,200 familias, que forman 140 grupos de trabajo, practican el ‘modelo de producción’ propuesto por Alternare
- Construcción de 332 baños secos
- 1,492 estufas ahorradoras de leña.
- 41,607 metros de zanjas a nivel (en terrenos agrícolas) con capacidad para captar 8’321,400 litros de agua de lluvia y retener 1’248,210 kg de tierra
- 270 personas capacitadas en la prevención, control y manejo de incendios
- 684 personas capacitadas en el manejo de residuos sólidos
- 11,000 personas participan en diversas actividades de concientización
- Capacitación y acompañamiento a 77 pequeños productores de bayas
- 59 hectáreas de producción de bayas certificadas como orgánicas

En 2019:

- 20,320 personas beneficiadas directamente a través del programa
- 56.7 hectáreas de bosque reforestado
- 766 personas participaron en la reforestación
- Trabajaron con 26 escuelas dando sesiones de educación ambiental
- 26 viveros escolares de árboles, creados en la región
- 21 familias se beneficiaron de baños secos
- 38 estufas ahorradoras de leña construidas
- 92 familias se beneficiaron de las cisternas de captación de agua de lluvia
- Formaron a 30 «promotores de la conservación y el desarrollo sostenible», capaces de replicar el modelo
- Capacitación de 34 comunidades de la región
- 92 mujeres rurales recibieron capacitación en 19 técnicas agroecológicas para garantizar la seguridad alimentaria
- 192 familias mejoraron sus hogares mediante técnicas ecológicas
- 4 bancos de ahorro y préstamo comunitarios fueron formados y dirigidos por mujeres
- 1,061 personas elevaron su conciencia en el Centro Demostrativo y de Capacitación

Enfoques de la organización

- Conservación de la mariposa monarca y su ecosistema que es la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca
- Educación a través del desarrollo y fortalecimiento de capacidades de campesinos y otros actores relevantes del medio rural
- Perspectiva de género
- Ecotecnias
- Monitoreo de la calidad del agua

Programas y proyectos

El modelo Alternare comprende seis ejes de acción, los cuatro primeros son programas institucionales:

Programa Capacitación de Instructores y emprendedores

Formación de agentes de cambio capaces de guiar a su comunidad hacia un desarrollo integral sostenible y contribuir a la conservación y recuperación de los recursos naturales.

Programa Seguridad Alimentaria y Vivienda Digna

Tiene el objetivo de generar una autosuficiencia alimentaria, que permita a las familias campesinas satisfacer sus necesidades básicas, sin depender de terceros.

Programa Proyectos Productivos

Capacitación para impulsar proyectos que permitan conservar y recuperar la región al mismo tiempo que se generan ingresos económicos para los campesinos y disminuir la necesidad de extracción de recursos maderables.

Programa Conservación de Bosque y Agua

Fortalecimiento de las capacidades de las personas para el monitoreo, recuperación, cuidado y manejo sostenible de los recursos naturales.

Centro Demostrativo y de Capacitación

Es el centro de operaciones del equipo de trabajo en la región, así como centro de demostración en donde se ponen en práctica técnicas relacionadas con la conservación de los recursos naturales.

Alianzas Estratégicas

Para tener un mayor impacto se considera necesario formar vínculos estratégicos con otros actores interesados en contribuir a la conservación de la naturaleza.

Innovación

Implementación de una cultura de innovación agroecológica a nivel institucional, social y de mercados, combinando tecnología con conocimientos tradicionales para la conservación de la naturaleza. El proyecto de agricultura digital busca generar una red de comunicación a través de mensajes a teléfonos celulares con distintos productores de la región.

Dónde trabaja

Alternare trabaja dentro de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca en Michoacán en el Centro de Capacitación Alternare donde enseñan a miembros de las comunidades la práctica de técnicas agroecológicas para la conservación de los recursos naturales.

Alternare y la UICN

Alternare se afilió a la UICN en el 2018, desde entonces se ha encargado de cumplir con el programa de la Unión al participar en las reuniones y eventos, así como al continuar trabajando directamente con las comunidades rurales y compartiendo su experiencia para replicar estos esfuerzos. La UICN ha fortalecido la visión de la conservación a través del desarrollo sostenible lo cual está profundamente ligado a la labor de la organización.

El ser miembro le permite tener acceso al conocimiento científico, instrumentos y herramientas para conocer la situación actual de los ecosistemas y especies que están en riesgo para enfocar los esfuerzos en conservarlos. Adicionalmente, se beneficia del aprendizaje y de las vastas experiencias y lecciones de los miembros de diferentes partes del mundo que tienen visiones y ocupaciones distintas, dándole la posibilidad de interferir en otros ámbitos y especialidades.

Pertenecer a un espacio mundial de encuentro y vinculación le da la fortaleza para tener mayor incidencia en la política pública y pronunciamientos que de manera individual no tendría.

Más información en:



www.alternare.org



[@alternare.ac](https://www.facebook.com/alternare.ac)



[@AlternareAC](https://twitter.com/AlternareAC)



[@alternareac](https://www.instagram.com/alternareac)



Alternare A.C

Contacto:



+52 (55) 5563 7110 / +52 (715) 110 7984



alternare@alternare.org



Carretera La Junta km.5 Ejido Rincón del Soto C.P. 61403, Aporo, Michoacán de Ocampo, México



BioFutura, A.C.

Acerca de la organización

BioFutura, A. C. nace en el año 2008 por la inquietud de un grupo de jóvenes profesionales, liderados por el Biólogo Jonatan Job Morales quienes coincidieron con el objetivo de crear una organización que buscara innovar las maneras de conservar la biodiversidad. Sin embargo, es hasta el 2010 que los esfuerzos se ven consolidados cuando se funda oficialmente BioFutura como una Asociación Civil.

BioFutura tiene el objetivo de realizar ciencia enfocada en la conservación de la biodiversidad, defender los derechos de los animales no humanos y propiciar el desarrollo sustentable en México. Esto por medio de la generación de ciencia enfocada en la conservación de la biodiversidad, la promoción y defensa de los derechos de los animales, el desarrollo comunitario y educacional en sitios megadiversos y con la incidencia en políticas públicas en pro de la naturaleza.

Metas globales

El trabajo realizado por BioFutura en sitios megadiversos contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación ambiental.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sustentable 15: Vida de ecosistemas terrestres.
- Objetivo de Desarrollo Sustentable 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.
- Meta Aichi 1: Mayor conciencia sobre la diversidad biológica
- Meta Aichi 5: Pérdida de hábitats reducida al menos a la mitad
- Meta Aichi 11: Áreas protegidas
- Meta Aichi 12: Reducir el riesgo de extinción
- Meta Aichi 14: Restauración de Servicios ecosistémicos

Misión

Generar estrategias sustentables que permitan la conservación de la biodiversidad, protección de los derechos de los animales y el desarrollo sostenible para contribuir a mejorar la vida de nuestro planeta tierra, crecer como individuos y humanidad en su conjunto.

Visión

Ser una asociación vanguardista que tenga incidencia de alto impacto en la conservación de la biodiversidad.

Logros

- Defensa jurídica efectiva de los derechos de los animales, la vida silvestre y ecosistemas de México.
- Instrumentación de políticas públicas para la conservación de la biodiversidad, fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas, Corredores Biológicos y en sentido estricto la protección de felinos silvestres, úrsidos, pericos mexicanos y nutrias de río.
- Gestión comunitaria para la conservación ética de la vida silvestre en sitios pluriculturales y megadiversos del Corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental (CESMO).
- Monitoreo y conservación del jaguar, oso negro y nutrias enfocándose en la zona centro y noroeste de México.
- Colaboración con la Dirección de las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el fortalecimiento del derecho ambiental, los derechos de los animales y la conservación de la biodiversidad a nivel nacional.
- Ejecución efectiva de los programas de educación ambiental para la conservación compasiva de la naturaleza en sitios con población rural e indígena principalmente en la zona centro del país.

Enfoques de la organización

- Derecho y justicia ambiental: Defensa de la naturaleza y los derechos de los animales.
- Políticas públicas: Impulsar reformas y creación de normatividad en pro de la biodiversidad y los derechos de los animales.
- Ciencia: Monitoreo y conservación de especies silvestres enfocándose en especies focales.
- Desarrollo sustentable integral: Generar sinergias con la sociedad, priorizando las zonas rurales megadiversas en pro de la conservación compasiva de la naturaleza.

Programas y proyectos

Ciencia y biodiversidad

Monitoreo de vertebrados con énfasis en grandes carnívoros como el jaguar y el oso negro; además de especies prioritarias como los pericos mexicanos y la nutria de río en sitios megadiversos de México principalmente en el CESMO, atención a conflictos en Áreas Naturales Protegidas con la fauna silvestre, rescate de fauna silvestre, desarrollo de textos científicos.

Desarrollo integral sustentable

Actividades en sitios megadiversos enfocándose en la protección de espacios riparios y en implementar una relación armónica y compasiva con la naturaleza principalmente en zonas pluriculturales del CESMO.

Derecho, justicia y biodiversidad

Defensa y asesoría jurídica integral de la naturaleza, ecosistemas y los derechos de los animales no humanos en todo México; capacitación a población en general a nivel nacional con apoyo de la Dirección de las Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en temas selectos de derecho ambiental, conservación de la biodiversidad y derechos de los animales; gestión y fortalecimiento de políticas públicas enfocadas en la conservación de la vida silvestre y sus ecosistemas; combate al tráfico de vida silvestre, implementación de iniciativas de ley y activismo ecológico.

Dónde trabaja

Los proyectos de Biofutura en materia de conservación de la biodiversidad y desarrollo sustentable se realizan principalmente en el corredor Ecológico de la Sierra Madre Oriental, en los estados de Tamaulipas, Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Veracruz y Puebla.

Las actuaciones de políticas públicas, así como las enfocadas en derecho, justicia y biodiversidad se realizan en todo el territorio nacional.

Biofutura y la UICN

Desde el 2014, Biofutura es miembro de la UICN. A partir de entonces se ha encargado de cumplir el programa de la Unión; ha tenido trabajo colaborativo principalmente con la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA), la Comisión de Política Económica, Medioambiental y Social (CEESP), la Comisión de Educación y Comunicación (CEC) y con la Comisión de Manejo de Ecosistemas (CEM).

BioFutura considera que ser miembro de la UICN le permite conocer y generar valiosas y diversas alianzas, que a su vez le dan la posibilidad de tener mayor alcance para hacer llegar a nivel local, nacional e internacional el tema de la conservación de la naturaleza desde un enfoque ético, así como dar una respuesta efectiva al tráfico de animales. Además, tener vinculación con la UICN, le da la oportunidad de impulsar políticas públicas que apoyen al logro de sus objetivos.

Más información en:

 @biofutura.ac

Contacto:

 +52 (771) 107 1393

 biofutura@live.com

 Calle artículo 6 #104, Fraccionamiento Constitución, C. P. 24080, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

Elaborado julio 2020



Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos A.C.

Acerca de la organización

Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos A.C. (CEDO) es una organización fundada en 1987 gracias al liderazgo y entusiasmo de la bióloga Margaret Jean “Peggy” Turk y el interés de conservar la región del Norte del Golfo de California. CEDO es una colaboración entre organizaciones sin fines de lucro en México y Estados Unidos que ofrece soluciones ambientales y comunitarias. Las cuales impulsan interconexiones culturales, socioeconómicas y biológicas entre México y los Estados Unidos.

Por medio de la unión de sus recursos y experiencias, CEDO, integra personas, conocimiento y soluciones para promover comunidades y ecosistemas resilientes. Apostando por la mejora basada en el fortalecimiento continuo de las comunidades y del medio natural, mediante el conocimiento para la toma de decisiones; la difusión y aplicación de herramientas promotoras de participación comunitaria y de consenso; la educación; conservación, uso sustentable y difusión del patrimonio biocultural regional; adaptación al cambio climático y el diseño y promoción de esquemas de aprovechamiento y manejo basados en el ecosistema.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por el CEDO contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Energía asequible y no contaminante
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsable
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Misión

Fomentar comunidades vibrantes y ecosistemas resilientes en el norte del Golfo de California y otras ecorregiones mediante la integración de personas, conocimientos y soluciones.

Visión

¡Comunidades costeras prósperas, estilos de vida sostenibles y ecosistemas saludables!

Logros

- CEDO Intercultural ha logrado un alto nivel de confianza con la población regional y sus gobiernos
- Premio Voz por la Naturaleza de parte de la Greater Good Organization 2020
- Premio Nacional de Pesca y Acuicultura Sustentables 2018
- 82,846 habitantes de las comunidades en el programa de Bienestar Comunitario
- 13 comunidades beneficiadas
- 15 talleres de construcción de capacidades
- Más de 1,000 voluntarios
- Más de 30 kilómetros de costas limpias
- 1,722 acciones de conservación de leones marinos
- 11 experiencias ecoturísticas enfocadas en la ciencia y naturaleza
- Consolidación de la Escuela del Mar, ubicada en Campodónico
- Consolidación de cooperativas grandes del Alto Golfo
- Consolidación del Subcomité para el Manejo de la Pesquería de Almeja Blanca
- Consolidación del Comité de buzos responsables de Puerto Lobos, con lo que se logró la representatividad de 100% de los buzos de la comunidad
- Servicios académicos a 19 instituciones mexicanas y 10 instituciones estadounidenses

Enfoques de la organización

- Soluciones basadas en la naturaleza. Biodiversidad del Norte y Alto Golfo de California y Desierto Sonorense
- Innovación y desarrollo pesquero y acuícola: Pesca sostenible y ordenamiento pesquero
- Desarrollo comunitario y gobernanza: actividades económicas, alternativas, fortalecimiento de mecanismos de gobernanza
- Educación, comunicación y sensibilización: difusión y fomento de una cultura ambiental y socialmente responsable
- Capacitación y Certificación de Competencias laborales: asesoramiento a comunidades pesqueras, a programas de ecoturismo y en ecotecnia
- Investigación y ciencia: gestión del conocimiento tradicional, ciencia y tecnología

Programas y proyectos

Soluciones basadas en la naturaleza y adaptación basada en ecosistemas, laboratorio de innovación y desarrollo pesquero y acuícola, educación y ciencia.

Para facilitar:

La **Acción Ciudadana para la Conservación y Monitoreo de Especies y Ecosistemas**, consolidando redes ciudadanas voluntarias, capacitadas y certificadas en el Norte y Alto Golfo de California para el monitoreo de la biodiversidad, y que colaboren eficientemente en la restauración de paisajes y la protección de especies prioritarias. Exhibiciones y colecciones educativas y una Unidad de Manejo Ambiental para la conservación *ex situ* de peces nativos de agua dulce del río Sonoyta.

La **Educación, Vinculación y Comunicación** mediante la impartición de currículos actualizados de educación ambiental y de Escuela del Mar, cursos especializados, cátedras profesionales y certificaciones de competencias laborales con niños, jóvenes, productores, profesionistas locales y turistas, así como compartir las lecciones aprendidas para escalar el impacto. Ofreciendo también **servicios académicos y experiencias ecoturísticas a través de NaturArte** para proporcionando experiencias vivenciales ambiental y culturalmente responsables en la naturaleza.

La **Innovación y desarrollo en materia de Pesca y Acuicultura Sustentable** para promover y asesorar al sector pesquero regional y nacional, de manera que las producciones de las pesquerías comerciales se produzcan y comercialicen con esquemas desarrollados por proyectos de mejora pesquera, recuperación del valor de las pesquerías, y ordenamiento pesquero.

Bienestar Comunitario. Fortalecimiento de las comunidades del Norte del Golfo de California y del Desierto Sonorense a través de herramientas y prácticas que les permitan identificar sus problemas, buscar soluciones y autogestionar recursos y actividades adecuadas al bien común.

Todo esto generando conocimiento e incorporando el conocimiento tradicional, mediante innovadores enfoques que comprenden la Planeación Espacial Marino Costera y la Adaptación Basada en Ecosistemas ante el Cambio Climático.

Dónde trabaja

Los trabajos del CEDO se centran en las ecorregiones del Desierto Sonorense la zona fronteriza “borderlands”, incluyendo lo comprendido entre áreas naturales protegidas: Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado; Reserva de la Biosfera el Pinacate y Gran Desierto del Altar, y el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California; los sitios RAMSAR de la región y el Corredor Biológico Pesquero Puerto Peñasco-Puerto Lobos.

CEDO y la UICN

CEDO es miembro de la UICN desde el 2020. A partir de ese momento ha cumplido y dado continuidad al programa de la Unión para valorar y conservar la naturaleza, a través de su labor promueven y apoyan el fortalecimiento de comunidades, la gobernanza efectiva de recursos naturales y la generación de conocimiento.

El ser miembro de la UICN le da la oportunidad de vincularse y colaborar con otras organizaciones con interés en común para buscar soluciones integrales sostenibles e incidir en políticas nacionales. Adicionalmente, le permite compartir y aportar conocimiento y vasta experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria, dando la posibilidad de replicar sus prácticas en otras regiones del mundo.

Cabe destacar que CEDO actualmente tiene participación en la Comisión de Educación y Comunicación (CEC), en la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) y en grupos de trabajo, reflejando de esta manera su compromiso e involucramiento tanto con en el Comité Mexicano, como con la Unión.

Más información en:



www.cedo.org/es/



@cedo.org



@cedo_mex



@cedointercultural



CEDO Intercultural



CEDO Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos

Contacto:



+52 (638) 382 0113 | +1 520-320-5473



info@cedo.org



Edif. Agustín Cortés S/N Fraccionamiento Las Conchas. C.P. 83550, Puerto Peñasco, Sonora, México



Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A. C.

Acerca de la organización

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A. C. (CEMDA) inició en 1993 bajo el contexto de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC). Un grupo de abogados, entre ellos el maestro Gustavo Alanís, vieron en el sistema jurídico una oportunidad para lograr la correcta protección del medio ambiente. El CEMDA tiene como finalidad la defensa del derecho humano a un medio ambiente sano, lo cual implica la protección del medio ambiente y los recursos naturales de México. Su principal eje de trabajo es el sistema jurídico-ambiental vigente, a través de su fortalecimiento, armonización, consolidación, aplicación y cumplimiento efectivo.

A través de más de 25 años, CEMDA ha tenido impacto en el sistema jurídico, reformas y creación de leyes, defensa en pro del medio ambiente e instauración de Áreas Naturales Protegidas. En la actualidad la opinión o postura de CEMDA ante proyectos o reformas es de importancia nacional e internacional, siendo referente importante en Derecho Ambiental.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por el CEMDA contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Energía asequible y no contaminante
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para lograr los objetivos

Misión

Promover y defender el Derecho a un Medio Ambiente sano en México, con un enfoque multidisciplinario y colectivo, para la protección de las personas y el patrimonio natural.

Visión

Un México donde se respeta y garantiza el derecho a un medio ambiente sano, en el que las personas viven con bienestar y en armonía con la naturaleza. Así mismo, ser un articulador de diálogo entre los diferentes actores y contribuir al fortalecimiento del bienestar social.

Logros

- 250 proyectos enfocados en cinco líneas de acción durante 24 años de operación.
- Han llevado 152 casos en materia ambiental en toda la República mexicana.
- Contribuyen a la implementación del derecho al agua en México, capacitando a 110 personas integrantes de 45 comunidades y a 83 funcionarios públicos de 15 municipios veracruzanos. (2015)
- Ayudan a conservar las 7 mil hectáreas de la reserva marina más productiva del mundo, Cabo Pulmo. (2012)
- Coadyuvan en la conservación de 4 mil 427 hectáreas de manglar en Quintana Roo. (2012 y 2013)

Enfoques de la organización

- Conservación de biodiversidad, bosques y defensa del patrimonio biocultural
- Cambio climático
- Derechos humanos: derecho a un medio ambiente sano
- Desarrollo sustentable: agua y aire
- Conservación de mares y costas: conservación de manglares

Programas y proyectos

Agua

El CEMDA ha apoyado en la construcción de ordenamientos de planificación, en modificaciones al marco jurídico y en la construcción de instrumentos de planeación del desarrollo y conservación del patrimonio natural acordes con el enfoque del manejo de cuencas. Esto con fundamento en la inclusión en el artículo 4^{to} de la Constitución Mexicana (2012), el cual expresa que toda persona tiene derecho a disponer de agua suficiente, salubre, y accesible para la satisfacción de sus necesidades.

Aire, Cambio Climático y Energía

En materia de calidad del aire lleva a cabo tres importantes actividades para cumplir con el marco legal de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) para garantizar un medio ambiente sano mediante la protección a la atmósfera: 1) promueve y garantiza mecanismos efectivos de transparencia, participación social y rendición de cuentas, que promuevan la actualización y aplicación de las normas; 2) plantea la actualización de las normas de salud de contaminantes criterio de acuerdo a los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como las normas respecto a

las emisiones de contaminantes por combustibles y vehículos; y 3) el establecimiento de planes y programas de monitoreo para medir los contaminantes en el aire.

Debido a que las políticas de mitigación se encuentran más desarrolladas, el CEMDA impulsa el desarrollo de políticas de adaptación de manera preventiva para potencializar sus beneficios y reducir los costos asociados. Considera indispensable dar prioridad al tema de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE), desarrollando medidas que estén orientadas a ayudar a las comunidades, ciudades y personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático. Asimismo, impulsa una legislación específica y programas encaminados a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), en especial de metano (CH₄).

En la vertiente de energía el CEMDA promueve un marco legal sólido y específico para los hidrocarburos no convencionales para regular estrictamente las emisiones y fugas de GEI. Y al mismo tiempo diseñar e implementar instrumentos de política pública que aseguren mayor competitividad y certidumbre para las energías renovables, mediante el desarrollo de proyectos que respeten a las comunidades y les otorguen co-beneficios a sus habitantes.

Biodiversidad y Patrimonio Biocultural

En el aspecto de la Biodiversidad se fomenta y plantea el fortalecimiento de los instrumentos existentes para la toma de decisiones, así como lo relativo a los procedimientos de inspección, vigilancia y sanción, y a las instituciones responsables de llevarlos a cabo, para asegurar el efectivo cumplimiento de la legislación en materia ambiental. El CEMDA impulsa que el Estado mexicano en su conjunto proteja y fomente el Patrimonio Biocultural con un enfoque de derechos, a través de la construcción e implementación de una legislación y política pública articulada y cimentada desde el sistema milpa.

Bosques

CEMDA ha participado ampliamente en el diseño y construcción de la política para la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD+), más el incremento de los reservorios de carbono. REDD+ surge en el marco de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), como opción dentro de los esfuerzos globales para mitigar el cambio climático desde el sector forestal, ya que busca desacelerar, frenar y revertir la pérdida de cubierta forestal y de carbono.

Derechos Humanos

El CEMDA otorga acompañamiento legal y trabaja en la documentación de las agresiones en contra de personas afectadas por las violaciones al derecho humano a un medio ambiente sano, a causa de proyectos o actividades que degradan al medio ambiente. De la misma manera, promueve el fortalecimiento del derecho a un medio ambiente sano a nivel local, nacional e internacional basándose en el derecho a la información, derecho a la participación y derecho a la justicia.

Humedales

Genera insumos para que se diseñen e implementen leyes y políticas públicas encaminadas a la protección de estos ecosistemas, así como para generar conciencia en la sociedad sobre la importancia de preservarlos.

Mares y Costas

El CEMDA impulsa la generación de información científica y la colaboración interinstitucional, también impulsa la expedición de la política nacional de manejo integral de humedales, así como la estrategia nacional para la atención de arrecifes. Asimismo, apoya la creación de reglamentos, lineamientos y regulaciones para la pesca y explotación de recursos marinos y el establecimiento de mecanismos ciudadanos y de transparencia que permitan la supervisión de su elaboración y cumplimiento.

Megaproyectos

El CEMDA, se pronuncia a favor del fortalecimiento con capacidades jurídicas, materiales y humanas a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a sus órganos desconcentrados y descentralizados como la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para vigilar la observancia de las actividades empresariales y que se desarrollen de una manera íntegra y adecuada, respetando el derecho humano a un medio ambiente sano. De la misma manera debe asegurarse la reparación integral de las personas y grupos afectados en caso de que exista violación a sus derechos o alguna infracción a las leyes o reglamentos.

Dónde trabaja

Las actividades del CEMDA se encuentran a lo largo de la república mexicana, siendo administradas y supervisadas por sus 5 oficinas regionales: Centro, Sureste, Noreste, Valle de Bravo y Golfo de México.

CEMDA y la UICN

CEMDA forma parte de la UICN desde el año 2000 y desde entonces a través de las mociones presentadas en la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA), es cómo puede exteriorizar sus logros y experiencias para aportar al conocimiento y agenda global.

Parte de los beneficios que ha podido tener como miembro, es el acceso a la información técnica para emitir y mejorar estándares de protección ambiental. También ha podido llevar los problemas de las comunidades al foro global, lo cual le permite conocer experiencias y lecciones aprendidas por otros miembros para encontrar soluciones en materia de derecho ambiental.

La UICN ha sido un buen comparador de las políticas de México frente a las del resto del mundo, así CEMDA puede reconocer las diferentes oportunidades que existen en la legislación y proponer cambios.

Más información en:



www.cemda.org.mx



@cemda.ac



@CEMDA



@cemda07

Contacto:



+52 (55) 52 86 33 23



contacto@cemda.org.mx



Atlixco #138, Col. Condesa, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México,
México

Elaborado julio 2020



Centro Regional de Capacitación del Agua Las Yervas

Acerca de la organización

La Fundación de Apoyo Infantil Guanajuato, A. C. (FAI), fundada en 1992 para dar respuesta a la preocupación de la sociedad respecto al desarrollo de la infancia en la región. Un grupo de mujeres lideradas por Elizabeth Cou de Beteta, se dieron a la tarea de forjar una organización sin fines de lucro y apartidista para hacer cumplir los derechos de la infancia.

Como parte de los proyectos de la organización, se encuentra el Centro Regional de Capacitación del Agua Las Yervas (CERECALY), el cual está inscrito a la UICN y tiene como objetivo la capacitación ambiental en más de 12 escuelas rurales de Guanajuato. Este proyecto nace de la necesidad de forjar una educación integral y de calidad para aquellas escuelas que no poseen la infraestructura y el personal calificados para fomentar la educación ambiental en el alumnado.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por la CERECALY-FAI contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Misión

Facilitar procesos de aprendizaje, usando metodologías participativas para el ejercicio de los derechos de la niñez.

Visión

Construir un mundo en el que la niñez ejerza sus derechos, participe y contribuya al desarrollo de comunidades sustentables, ambientalmente sanas, socialmente justas y económicamente viables.

Logros

- A través de las 12 escuelas Amigas de la Naturaleza de San Miguel de Allende:
 - Ahorro de 12,100 litros de agua al mes, en promedio
 - Venta de 1,705 kg de residuos inorgánicos al año
 - Evitan el desperdicio de hasta 1,438 kilos de papel al año
 - Elaboración anual promedio de 80 kg de papel reciclado
 - 895 kg anuales de residuos orgánicos son procesados para elaborar fertilizante natural
- Publicación del Manual de Educación Ambiental para las Escuelas Primarias del Estado de Guanajuato, bajo la autoría de Natalia Ortega Ruiz y Eugenia Velasco Vergara
- Elaboración del Plan Estratégico para el Manejo y Gestión de la Subcuenca Alta del Río Laja
- A lo largo de 20 años han construido:
 - 150 cisternas de captación de agua pluvial
 - 950 sanitarios secos
 - 50 filtros de aguas grises
 - 300 hectáreas con limpia y poda de la vegetación nativa
 - 300 hectáreas con labranza de conservación
 - 45 kilómetros con presas de piedad acomodada
 - 45 kilómetros con terrazas
 - 50 kilómetros con reforestación riverense
 - 30 bordos

Enfoques de la organización

- Derechos humanos con enfoque en la infancia
- Conservación de agua con capacitación y elaboración de planes de manejo
- Fortalecimiento de las comunidades: capacitación en ecotecias y emprendimiento sustentable
- Educación Ambiental: creación y aplicación de diferentes programas educativos para escuelas de la región de San Miguel de Allende

Programas y proyectos

La FAI cuenta con diversos proyectos en materia de derechos infantiles, como la prevención de niños en situación de calle, pero también cuenta con proyectos dirigidos especialmente al tema ambiental, como lo son:

Programa de Educación Ambiental

Formación de las nuevas generaciones en el conocimiento, amor, respeto y protección del entorno natural, a través de talleres de capacitación, instalación de ecotecias y realización de eventos.

Conservación y uso sustentable del agua

Para contribuir al desarrollo comunitario integral se impulsa un trabajo orientado a establecer y garantizar las prácticas y técnicas pertinentes para la captación, manejo y ahorro del agua, la agricultura sustentable y las obras de conservación de suelo y agua.

Seguridad alimentaria y nutrición

Busca contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de niños y niñas en situación de vulnerabilidad, mediante la promoción de buenas prácticas de alimentación, la vigilancia y el cuidado de la salud de los niños.

Programa de apoyo a la microeconomía

Brinda capacitación técnica, asesoría, acompañamiento y apoyos técnicos a micro-emprendedores, que quieran realizar proyectos de producción, comercialización; partiendo del principio de autoayuda, bajo un enfoque de desarrollo sustentable y que incida en el mejoramiento de las condiciones de vida de las niñas y niños en las zonas de impacto.

Centro Regional de Capacitación del Agua “Las Yervas”

El CERECALY brinda capacitación a la comunidad de Las Yervas en diferentes áreas, principalmente en materia de gestión de agua, que conduzcan al desarrollo sustentable centrado en la niñez y juventud de la región.

En el CERECALY se realizan actividades permanentes de capacitación ambiental, de desarrollo humano, apoyo escolar, arte-terapia, y música; además de ser espacios abiertos para la convivencia y el impulso del sentido comunitario. También ha brindado capacitaciones a diferentes funcionarios municipales para la autogestión de comités de agua potable.

Este centro también sirve como punto de encuentro entre productores y técnicos, para la actualización y modernización de diferentes sistemas productivos que va desde la labranza de conservación a técnicas de conservación de suelo y agua. (Mantuvo un exitoso programa de construcción de sanitarios secos y de sistemas para cosechar agua de lluvia financiado parcialmente por la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP).

Dónde trabaja

Los proyectos relacionados al fomento y cumplimiento de los derechos infantiles se encuentran en Guanajuato, en los municipios de San Luis de la Paz, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Tierra Blanca, Victoria y Xichú.

El CERECALY, principal programa ambiental de la FAI se encuentra en la comunidad de Las Yervas, en el municipio de Dolores Hidalgo en Guanajuato.

CERECALY-FAI y la UICN

La FAI pertenece a la UICN desde el 2009 y ha sido un aliado para la formación y creación de diversos proyectos. El contacto con comités de otras regiones le ha permitido compartir diversas problemáticas y soluciones a escenarios similares a los encontrados en su territorio. Cabe destacar que el CERECALY cumple con diversos puntos de la agenda internacional, pues al ser un espacio no sólo de capacitación, sino de encuentro y reunión, da paso a la gestión de problemáticas hídricas, de conservación y derechos humanos.

Como miembros de la UICN ha podido llevar a diferentes foros internacionales su trabajo con las comunidades, junto con la promoción de los derechos de los niños como eje central de su labor.

El CERECALY ha sido un referente exitoso el cual se ha podido promover de manera internacional gracias a la UICN y sus lazos con diversos actores internacionales que ayudan a la mejora continua de los talleres y capacitaciones impartidas dentro del centro.

Más información en:



www.faiguanajuato.org



@FAI.GTO



@Cerecaly

Contacto:



+ 52 (415) 152 3686



info@faiguanajuato.org



San Martin No.1, esquina con José Mercadillo Miranda, San Felipe Neri, C.P 37733, San Miguel de Allende, Guanajuato, México.

Elaborado julio 2020



Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Acerca de la organización

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), es uno de los siete órganos desconcentrados y descentralizados de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). La CONANP fue creada el 5 de junio del año 2000 con el objetivo de proteger el capital natural de México e impulsar las actividades de conservación. Promueve en gran medida la participación del público en general con el propósito de generar una cultura ambiental, con la intención de mantener en buen estado de conservación de las Áreas Naturales Protegidas de México.

La CONANP trabaja para conservar el patrimonio natural de México y los procesos ecológicos de 182 Áreas Naturales Protegidas ⁴⁹(ANP), conjuntando las metas de conservación con las del bienestar de sus pobladores y usuarios. Desde su creación ha impulsado y fortalecido múltiples iniciativas para la conservación y el manejo sustentable de la biodiversidad del país a través de las ANP, de sus programas y la consolidación de Regiones Prioritarias para la Conservación, asegurando una adecuada cobertura y representatividad biológica.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por la CONANP contribuye al cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado Mexicano a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, dentro de los que se encuentran:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para los objetivos
- Meta Aichi 1: Mayor conciencia sobre la diversidad biológica.
- Meta Aichi 2: Valores de la Diversidad Biológica integrados.
- Meta Aichi 11: Áreas protegidas.
- Meta Aichi 14: Restauración de Servicios ecosistémicos.
- Contribución Determinada a nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) del Acuerdo de París en concordancia con la Ley General de Cambio Climático (LGCC).
- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Convenio sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural

⁴⁹ Actualmente son 226 Áreas Naturales Protegidas Decretadas de carácter federal (CONANP, 2024)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

- Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas
- Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES)

Misión

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) contribuye a la preservación y sustentabilidad de ecosistemas y ambientes naturales, representativos de la diversidad biológica de México, mediante la planeación, gestión y administración efectiva, equitativa, honesta y transparente del sistema mexicano de Áreas Naturales Protegidas.

Visión

Al año 2040, México se consolida como un país megadiverso líder, en el que su sociedad conoce y valora el sistema mexicano de Áreas Naturales Protegidas, por mantener el patrimonio biocultural y los servicios ambientales que son esenciales para el bienestar social y el desarrollo sustentable.

Logros⁵⁰

- Administración de 182 Áreas Naturales Protegidas de carácter federal que representan una superficie total de 90,839,522 hectáreas
- 366 Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC) certificadas vigentes distribuidas en 25 estados, con una superficie total de 596,965.34 hectáreas
- Integración de siete Comités de Vigilancia Comunitaria en igual número de ADVC en el año 2020, en coordinación con la PROFEPA
- Al 2020, 103 vigilantes mantuvieron un constante monitoreo y vigilancia en las ADVC de La Chinantla oaxaqueña
- Constitución y/o fortalecimiento de 264 Comités comunitarios para realizar acciones de vigilancia y monitoreo participativo durante los dos años del PROREST
- Recuperación y restitución de 1.5 hectáreas de terreno del Parque Nacional Cañón del Sumidero
- Más de 700 materiales gráficos y audiovisuales para difusión de eventos, alimentación en la página web, redes sociales, señalética y banners realizados en el año 2020
- Conformación de un grupo de observadores de aves en el Área de Protección de Flora y Fauna Meseta de Cacaxtla, siendo 30 niños y niñas los protagonistas
- Curso de buenas prácticas de producción de resina, con la participaron de 25 productores de dos localidades resineras como parte del proyecto de la estrategia

⁵⁰ Se presentan los logros al 2020, fecha de la entrevista, para conocer más sobre los logros más recientes de la CONANP visite: <https://www.gob.mx/conanp/documentos/logros-de-la-conanp?state=published>

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

regional de producción y comercialización de resina de pino, impulsado por la Reserva de la Biosfera La Sepultura, en coordinación con la CONAFOR

- En 2020, a través del PROCODES, se invirtieron 68.71 millones de pesos en 631 proyectos productivos sustentables
- Generación del Convenio CONANPASEA para la restauración ecológica en ANP a través de compensaciones del Sector Hidrocarburos
- Al 2020, se han certificado dos ANP, el Parque Nacional Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo y la Reserva de la Biosfera Isla San Pedro Mártir con un manejo altamente efectivo en el cumplimiento de sus objetivos de conservación
- Diversas ANP han sido reconocidas a nivel internacional como Sitio de Patrimonio Mundial, Sitio Ramsar y Reserva de la Biosfera del programa Hombre y la Biosfera (MaB) de la UNESCO
- CONANP participó en la formulación del Plan de Trabajo de NAMPAN (Red de Áreas Marinas Protegidas de Norteamérica) 2021-2022 con Estados Unidos y Canadá
- En septiembre 2020, se desarrolló la primera sesión del seminario “Lecciones aprendidas en la implementación de la Lista Verde. Una herramienta de mejora en la gestión de áreas protegidas y su conservación”

Enfoques de la organización

- Conservación y restauración de ecosistemas: manejo efectivo de las ANP
- Valoración de Servicios Ecosistémicos en ANP
- Conservación de especies prioritarias: acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies prioritarias y sus hábitats
- Desarrollo comunitario: inclusión y buena gobernanza en las ANP mediante el involucramiento de las comunidades y de la sociedad en general en la toma de decisiones
- Desarrollo sustentable: proyectos productivos y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
- Cambio Climático: reducción de la vulnerabilidad de los socioecosistemas, adaptación y mitigación
- Gestión integral del agua en sus diferentes usos (agrícola, ecológico, urbano, industrial y doméstico)
- Educación ambiental, comunicación y difusión: campañas de promoción y concientización de la importancia de la naturaleza en México

Programas y proyectos

Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas (PNANP)2020-2024

Uno de los rasgos más relevantes en este programa es la atención a la dimensión humana de las ANP, buscando la preservación, la restauración y el aprovechamiento justo y responsable del patrimonio natural del país. El PNANP busca lograr fortalecer el manejo efectivo de las ANP e impulsar la superficie de conservación de la biodiversidad y ecosistemas; fomentando la participación comunitaria en la conservación y el aprovechamiento sustentable y promoviendo la restauración de ecosistemas y acciones de protección y monitoreo para la conservación y recuperación de especies.

Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST)

El PROREST 2020 promueve la conservación y restauración de los ecosistemas representativos y la biodiversidad de las Áreas Naturales Protegidas, mediante el apoyo de estudios técnicos y acciones con su componente Estudios Técnicos para el Manejo de ANP (PROREST-ETM). El programa otorga apoyos directos para su ejecución a través del Componente de Conservación Comunitaria en ANP (PROREST CC), con la finalidad de que con la participación social se realicen acciones de restauración ecológica, vigilancia y monitoreo, y conservación de especies prioritarias para fomentar la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

Asimismo, cuenta con la Contraloría Social PROREST que requiere de la participación de la ciudadanía para supervisar, vigilar y combatir la corrupción, de manera voluntaria y honorífica. Es un mecanismo para que la población verifique el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados al PROREST. Se integra por dos Contralores Sociales los cuales deben ser personas beneficiarias de los apoyos del PROREST y son electos por el resto de los beneficiarios de los apoyos del Programa de Subsidio.

Por último, el programa promueve la protección y restauración a través de las instituciones de educación superior y/o de investigación y centros de investigación que realicen acciones o estudios de difusión, investigación, protección y/o conservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES) 2020

El PROCOCES tiene como objetivo promover que los habitantes de las Áreas Naturales Protegidas aprovechen los recursos naturales y la biodiversidad de forma sustentable para el desarrollo social. A través de mujeres y hombres propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de los recursos naturales comprendidos en los municipios de las Áreas Naturales Protegidas y sus zonas de influencia.

Dónde trabaja

Al ser parte de SEMARNAT, el trabajo de la CONANP es a nivel federal por lo que abarca todo el territorio nacional. Para ayudar a la eficiencia del manejo de las ANP, se divide en las siguientes regiones: Centro y Eje Neovolcánico; Noroeste y Alto Golfo de California; Planicie costera y Golfo de México; Norte y Sierra Madre Occidental; Noreste y Sierra Madre Oriental; Península de Baja California y Pacífico Norte; Frontera Sur-Istmo y Pacífico Sur; Occidente y Pacífico Centro y Península de Yucatán y Caribe Mexicano.

CONANP y la UICN

Desde 2008, el Estado Mexicano (SEMARNAT) es miembro de la UICN, representado a través de la CONANP. Esto gracias al interés de Patricia Espinosa Cantellano, actual Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), de que México formara parte de la Unión. Desde entonces la CONANP se ha encargado de cumplir el programa de la UICN a través de valorar y conservar las Áreas Naturales Protegidas, así como, promoviendo y apoyando la gobernanza efectiva de los recursos naturales y mediante la búsqueda conjunta de proyectos e iniciativas que favorezcan a los procesos ecológicos de las ANP, sin perder de vista el bienestar de sus pobladores y usuarios.

El ser miembro de un espacio de encuentro global le ha permitido colaborar en diversas iniciativas en favor de la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica, mediante la cooperación con otros miembros en el país, Mesoamérica y el mundo. Se ha beneficiado la vinculación con expertos y el acceso al conocimiento e información especializada como el estándar global de Lista Verde que certifica áreas protegidas que demuestran tener una elevada efectividad en su manejo. Al igual que la implementación de acciones como las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) que ayudan a proteger, gestionar y restaurar sosteniblemente los ecosistemas para enfrentar retos relacionados con el cambio climático; la salud humana; el desarrollo social y económico; la seguridad alimentaria e hídrica y el riesgo de desastres.

Asimismo, la Unión ha brindado a México acceso a diversos Foros internacionales, destacando el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), para impulsar cambios y nuevas políticas sobre biodiversidad y cambio climático. El rol de la CONANP como miembro de la Unión es el continuar fortaleciendo las capacidades institucionales para el logro de sus objetivos, optimizando la coordinación y articulación intra e interinstitucional con otras dependencias y actores involucrados con las Áreas Naturales Protegidas y fomentando y fortaleciendo la participación y cooperación internacional en materia de conservación, restauración y uso sustentable de las ANP en particular y del patrimonio natural en general. Los miembros de la CONANP tienen participación activa individual en las comisiones de la UICN como: Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE), Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) y Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP).

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Más información en:

-  www.gob.mx/conanp
-  @CONANPmx
-  @CONANP_mx
-  @conanp_mx
-  CONANP mx

Contacto:

-  +52 (55) 5449 7000
-  uenlace@conanp.gob.mx
eduardo.robelo@conanp.gob.mx | florencia.diaz@undp.org
-  Ejército Nacional #223, Anáhuac I sección, C.P.11320, Ciudad de México, México

Elaborado agosto 2021



Cooperativa AMBIO S.C. de R.L.

Acerca de la organización

La Cooperativa AMBIO fue fundada en 1998 con el objetivo de implementar estrategias para el desarrollo rural sostenible, de manera integral y armónica en perspectiva de género, cultura y niveles socioeconómicos de las comunidades dueñas y poseedoras de los recursos naturales de los estados de Chiapas y Oaxaca. Mediante el uso y manejo racional de los recursos naturales fortalece las capacidades de productores locales y orienta a comunidades rurales, organizaciones sociales, grupos organizados, instituciones académicas y dependencias gubernamentales.

AMBIO es una organización pionera reconocida a nivel nacional e internacional como referencia para el diseño e implementación de proyectos de manejo integral y sostenible de los recursos naturales gracias a sus principales ejes de acción, la mitigación y adaptación al cambio climático, el manejo integral del fuego, el manejo forestal comunitario, la creación de capacidades comunitarias y al fomento de la venta de bonos de carbono en el mercado voluntario, a través del programa Scolel'te supervisado bajo el estándar Plan Vivo.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo desde AMBIO, contribuye de manera proactiva al cumplimiento de estándares internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima

Misión

Contribuir al buen manejo de los recursos forestales y afines, que mitiguen el cambio climático y fortalezcan a grupos, comunidades y organizaciones rurales de México.

Visión

Ser una organización líder en el diseño e implementación de proyectos de manejo sostenible de recursos naturales que fortalezca las capacidades locales, para la mitigación y la adaptación al cambio climático en México.

Logros

- 9,000 hectáreas de bosques y selvas conservados
- 23 años de en la implementación y desarrollo del programa Scolel'te
- 536,593 tCO₂ neutralizadas
- Más de 1,200 pequeños propietarios participan en el esquema del programa Scolel'te
- Más de 2,500 familias beneficiadas, reciben incentivos económicos por proteger y manejar de manera sustentable sus bosques y selva
- Creación de parcelas demostrativas agroforestales para desarrollar estrategias de capacitación
- 90 grupos de trabajo organizados
- Manuales para monitoreo de carbono, sistemas agroforestales, aclareos y estufas ecológicas
- Participación en 4 Consejos Asesores de las Áreas Naturales Protegidas
- Participación en el Consejo Consultivo de Cambio Climático de Chiapas
- Miembro de la Red Temática sobre Sistemas Agroforestales de México
- Participación en la elaboración de la Norma Mexicana para el Registro de Proyectos Forestales de Carbono y Certificación del Incremento en el Acervo de Carbono (NMX-AA-173-SCFI-2015)

Enfoques de la organización

- Mitigación del cambio climático a través de los bonos de carbono
- Conservación y restauración de ecosistemas con manejo forestal sostenible y monitoreo de los servicios ecosistémicos
- Fortalecimiento de capacidades bajo una perspectiva de género y trabajo con jóvenes
- Conservación y monitoreo de la biodiversidad
- Gobernanza de las comunidades mediante el Pago por Servicios Ambientales y el monitoreo socioeconómico

Programas y proyectos

El modelo de AMBIO comprende tres líneas de acción y el programa Scolel'te:

Desarrollo Rural y Manejo Integral del Territorio

En el desarrollo rural sostenible se asegura la participación de las comunidades y se consideran los elementos territoriales, naturales, sociales, políticos, económicos y culturales para un manejo integral a partir del diseño de los *Planes Vivos* para estructurar las actividades que se llevarán a cabo en las parcelas.

Cambio Climático y Biodiversidad (mitigación y adaptación)

Tiene el objetivo de sensibilizar a la población sobre las implicaciones del cambio climático y pérdida de biodiversidad para diseñar de manera participativa, investigaciones o proyectos que ayuden a enfrentar esta problemática, a través del establecimiento de sistemas agroforestales que permitan la recuperación de zonas forestales en combinación con actividades agropecuarias. Dentro de esta línea de acción, el proyecto más longevo a nivel internacional es el **Programa Scolel'te** de captura de carbono a través del Pago por Servicios Ambientales que funciona en el marco del Mercado Voluntario de Bonos de Carbono. Scolel'te realiza actividades de reforestación y manejo forestal sostenible como monitoreo socioeconómico de los servicios de los ecosistemas y de la biodiversidad.

Fortalecimiento de Capacidades y Perspectiva de Género

Las actividades para el fortalecimiento de capacidades se llevan a cabo a la par de las otras líneas de acción y consisten en capacitaciones y talleres en las comunidades locales. Como parte del proceso de formación de capital humano se identifican, capacitan y fortalecen técnicos comunitarios y se fomenta la participación de las mujeres de las comunidades en los procesos agroforestales y construcción de *Planes Vivos*, así como la participación de jóvenes al formar líderes comunitarios con conciencia ambiental con el Proyecto de Responsabilidad Ambiental.

Dónde trabaja

Actualmente, AMBIO trabaja en las comunidades indígenas y campesinas del sureste de México, en los estados de Chiapas y Oaxaca. En las regiones Norte, Centro, Meseta, Sierra, Selva y fronteriza de Chiapas; en las zonas protegidas Reserva de la Biosfera de Montes Azules, Comunidad Lacandona, Reserva de la Biosfera Selva El Ocote y en la rivera del Río Usumacinta, en Tabasco. Así como en la Reserva de la Biosfera el Triunfo, Reserva de la Biosfera la Sepultura en la Sierra Madre de Chiapas. Su trabajo se vincula con grupos indígenas Choles, Tzeltal, Tzotziles, Tojolabales y Lacandones, principalmente.

AMBIO y la UICN

Desde 2016, la Cooperativa AMBIO es miembro de la UICN, la cual tiene reconocimiento y prestigio en materia de conservación ambiental y social gracias a la diversidad de sus miembros, desde entonces se ha encargado de cumplir con el programa de la UICN por medio de sus iniciativas e implementar en campo soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a los retos del cambio climático.

Al ser parte de este organismo internacional, se beneficia del intercambio de conocimientos y procesos y le permite vincularse con otras organizaciones a nivel nacional e internacional para buscar alianzas, difundir experiencias y emitir recomendaciones, así como incidir en la política ambiental regional, nacional e internacional.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

AMBIO principalmente tiene la posibilidad de aportar su experiencia en cuanto al trabajo que desarrolla directamente en campo con las comunidades y con el cual se pueden entender los procesos a nivel local y vincularlos tanto con la situación en otras regiones como con otros sectores para contribuir a la conservación y al crecimiento de las organizaciones miembro.

Más información en:

-  www.ambio.org.mx
-  [@ambio.org.mx](https://www.facebook.com/ambio.org.mx)
-  [@scoelte_mx](https://twitter.com/scoelte_mx)
-  [@ambio.scoelte](https://www.instagram.com/ambio.scoelte)
-  Cooperativa AMBIO Programa Scolel'te

Contacto:

-  +52 (967) 678 8409 | +52 (967) 678 – 8416
-  scoelte.ventas@gmail.com
-  Calle Emiliano Zapata #4, Barrio El Relicario, C.P.29286, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México,

Elaborado julio 2020



Earthgonomic México, A.C.

Acerca de la organización

Earthgonomic México, A.C. es una asociación civil sin fines de lucro que nació en 2010 ante la preocupación de sus fundadores, Sergio Roldán y Paulina Martínez, por tener un mayor impacto en el cuidado del medio ambiente y su necesidad de buscar proyectos de apoyo a las comunidades, consumo responsable y tema de rescate animal. Sin embargo, hasta 2014 se constituyó oficialmente como una organización civil con un enfoque más sólido, robusto y encaminado a una visión integral que busca reconectar a las personas con la naturaleza con el fin de generar cambios a través de una ciudadanía informada, con competencias laborales enfocadas en la sostenibilidad, y comprometida con su responsabilidad de cuidar el medio ambiente.

El trabajo principal de la organización es sensibilizar a la sociedad para reducir el impacto ambiental negativo, a través de promover actividades de prevención y control de la contaminación del agua, del aire y del suelo, así como la preservación y restauración del equilibrio ecológico. Además, Earthgonomic incentiva la participación de la población en acciones para mejorar sus condiciones de subsistencia en beneficio de la comunidad y su entorno natural. El equipo de Earthgonomic se encuentra acreditado a través del Proyecto WET Agua y Educación del Programa Hidrológico Internacional de la UNESCO.

Earthgonomic forma parte de las organizaciones no gubernamentales con carácter consultivo ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la Organización de las Naciones Unidas. Asimismo, en 2015, obtuvo el reconocimiento como participante en la iniciativa mundial de la ciudadanía corporativa denominada Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Earthgonomic contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la restauración de ecosistemas, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 7: Energía asequible y no contaminante
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida y ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para los objetivos

Misión

Fomentar el desarrollo de la sociedad en armonía con el entorno natural a través de canales de información y Educación Ambiental para promover en todos los sectores la protección de los ecosistemas, el uso eficiente de los recursos naturales y el respeto a los seres vivos.

Visión

Construir una ciudadanía interesada, informada y participativa en el emprendimiento de acciones que mitiguen los principales problemas ambientales en México.

Logros

- Aproximadamente 42,847 árboles sembrados.
- 7,962 voluntarios registrados en programas de Earthgonomic.
- 3,662 personas capacitadas.
- 542 empleos generados
- Certificación de responsabilidad para el equilibrio ambiental de distintas instituciones, empresas y organizaciones.
- Impacto e influencia en 21 países a través de capacitaciones.
- Alianzas con empresas para co-crear iniciativas para concientizar sobre huella ambiental y uso razonable de recursos naturales.

Enfoques de la organización

- Educación ambiental
- Certificación y Evaluación de Competencias autorizada por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo de Normalización y Certificación de competencias laborales (CONOCER)
- Capacitación y certificación de *green skills* o habilidades verdes
- Restauración Ecológica, reforestación y tácticas operativas
- Resiliencia al Cambio Climático
- Economía circular
- Cultura del agua
- Voluntariado corporativo y social
- Protección de animales en abandono

Programas y proyectos

R.E.T.O. Restauración Ecológica y Tácticas Operativas

Estrategia que facilita la ejecución de programas enfocados en el voluntariado corporativo y social, que incentiven la participación activa de las personas en la conservación y restauración de ecosistemas, protección de flora y fauna endémica e investigación y análisis de la situación ambiental. Principalmente está dirigida a instituciones que buscan disminuir su impacto ambiental, fomentar actividades de integración, responsabilidad institucional, crear conciencia y consolidar habilidades blandas.

Centro de Capacitación Ambiental

Capacitación de personas a través de la transmisión de los conocimientos y experiencias vivenciales que detone cambio de actitudes y hábitos para realizar acciones de impacto e influir de manera positiva en el cuidado del medio ambiente en sus grupos sociales. Así como mejorar su desarrollo personal y profesional e incrementar sus oportunidades de mejora en calidad de vida a través del desarrollo laboral.

Evaluación y certificación de competencias laborales, conforme al CONOCER, cursos y talleres de capacitación en temáticas socioambientales y sesiones ejecutivas orientando a ejecutivos y directivos en la toma de decisiones asertivas acerca de la gestión de recursos naturales y restauración ambiental.

Certificación de Responsabilidad para el Equilibrio Ambiental

La certificación CREA® es un distintivo mexicano que evalúa y premia el compromiso con el medio ambiente y la responsabilidad social de las empresas (con énfasis en PYMEs), instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil y organismos públicos mediante un Sistema de Gestión Ambiental e implementando procesos de producción y servicios de infraestructura que reducen su impacto ambiental negativo.

Así como la implementación de estándares internacionales y atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible para abordar los desafíos ambientales, mejorar su desempeño social y fortalecer su gobernanza empresarial. CREA® se basa en una metodología de verificación de diez criterios de evaluación y con más de 250 indicadores ambientales.

Turismo Sustentable

Expediciones y campamentos vivenciales corporativos, con el fin de detonar un cambio positivo socioambiental al reencontrarse con la naturaleza, así como dar la oportunidad a sus colaboradores de tener un mayor éxito corporativo al mejorar la integración de su equipo y la comunicación asertiva, desarrollar liderazgo e incrementar su productividad, a la par de dar cumplimiento del Art. 3 de la Ley Federal del Trabajo y de la NOM-035-STPS-2018. Asimismo, a través de este programa, Earthgonomic permite impulsar la economía de las comunidades y ejidos que se visitan.

Economía Circular

Es una iniciativa que promueve la sostenibilidad, fortaleciendo el desarrollo económico y crecimiento de comunidades vulnerables y generando oportunidades para el combate de la desigualdad social en México. Su objetivo es empoderar a las comunidades por medio de esquemas de comercio justo y desarrollo sostenible. Fundamentalmente la iniciativa

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

recupera como materia prima los residuos generados por las empresas aliadas para la elaboración de productos artesanales eco-amigables al tiempo que se brinda capacitación, fortalecimiento de habilidades y apoyando fuentes de autoempleo y terapia ocupacional. Los recursos recaudados por la venta de los productos son fuente de financiamiento para las capacitaciones de los grupos beneficiarios. Earthgonomic, en conjunto con las empresas que apoyan esta iniciativa, realizan campañas de sensibilización para el acopio de residuos.

ECO Eficiencia Empresarial

Es un programa por el cual Earthgonomic ofrece consultorías para la Eco Eficiencia Empresarial enfocados en los temas de eficiencia energética; reducción y compensación de emisiones de carbono; manejo integral de residuos; compras verdes y estrategias comerciales; protección civil, seguridad e higiene; marketing y comunicación social e imagen institucional. Con el fin de aportar a la toma de mejores decisiones, con un equipo integrado por aliados estratégicos, especialistas y expertos en cada materia.

Dónde trabaja

Su trabajo se centra en el cinturón verde del área metropolitana de México, abarcando la Ciudad de México, Estado de México, Tlaxcala, Puebla y Querétaro. Además, tienen proyectos en los estados de Colima, Nuevo León, Veracruz, Quintana Roo, Baja California, Durango y Coahuila.

EARTHGONOMIC y la UICN

Earthgonomic es miembro de la UICN desde el año 2023. A lo largo de su trayectoria se ha encargado de cumplir el programa de la Unión para valorar y conservar la naturaleza gracias a su labor de capacitación e implementando soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a los retos socioambientales. Al promover un equilibrio entre la conservación de la naturaleza y el desarrollo social con actividades que permiten el fortalecimiento de las comunidades, mejorando su calidad de vida, apoyando la gobernanza efectiva de los recursos naturales y la generación de conocimiento local y actualizado por medio de la ciencia ciudadana.

Además, por medio de sus líneas estratégicas, la organización busca contribuir y dar continuidad a las Áreas Programáticas: personas, tierra, agua y clima a través de la aplicación y cumplimiento de estado de derecho ambiental, la protección y restauración de los ecosistemas, construcción de ciudades más verdes y fomentando el acceso equitativo a los recursos hídricos.

El ser miembro de la UICN le da la oportunidad de vincularse y colaborar con otras organizaciones con intereses en común para crear alianzas estratégicas que busquen soluciones integrales sostenibles basadas en ciencia e incidir de manera robusta en la conservación y cumplimiento de los ODS. Adicionalmente, formar parte de la Unión le permite compartir su visión y aportar la experiencia adquirida a lo largo de su trayectoria y enriquecer sus programas e iniciativas a través del intercambio del conocimiento con una

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

red de expertos. Asimismo, le da la posibilidad de catalizar y replicar sus prácticas a nivel internacional.

Más información en:

-  earthgonomic.com
-  [@Earthgonomic](https://www.facebook.com/Earthgonomic)
-  [@earthgonomic](https://twitter.com/earthgonomic)
-  [@earthgonomic](https://www.instagram.com/earthgonomic)
-  [Earthgonomic](https://www.youtube.com/Earthgonomic)
-  [Earthgonomic](https://www.linkedin.com/company/Earthgonomic)

Contacto:

-  +52 (55) 5250 9791
-  contacto@earthgonomic.com
-  Av. Marina Nacional, Col. Tacuba, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11410, Ciudad de México, México

Elaborado julio 2023



Ecopil Arte Crea Conciencia A.C.

Acerca de la organización

Ecopil es una Asociación Civil mexicana nacida en 2011 y constituida en 2012 por el interés de un grupo de jóvenes universitarios de preservar el Cerro de la Mesa Ahumada en Apaxco, Estado de México, así como las diversas áreas naturales y de importancia ecológica en el país promoviendo el emprendimiento y la participación social. A lo largo de su trayectoria, la Organización ha sistematizado un modelo de intervención para la construcción de buenas prácticas basado en Innovación Social & Gestión Ambiental para entender el mundo, impulsar el talento y mejorar el entorno a través de la generación de información científica y participativa, el diseño, educación y comunicación ambiental, el voluntariado, la incidencia en política pública y el involucramiento de las comunidades, gobierno, academia, sector privado y cooperación internacional.

Con una planeación estratégica sustentada en 3 programas y una estrategia nacional, Ecopil trabaja diversas campañas y proyectos para la conservación de los bosques, los cuerpos de agua, la promoción de la economía circular, el emprendimiento y empoderamiento de la juventud mexicana a través de su propio modelo de innovación y complementando sus procesos con principios de *Action For Climate Empowerment*, Filosofía *#NaturalezaParaTodos*, enfoque de Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) y el sistema educativo STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics).

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Ecopil contribuye al cumplimiento de metas ambientales internacionales, principalmente las relacionadas a cambio climático, conservación de la biodiversidad y en general desarrollo sostenible, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsable
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para los objetivos

Misión

Mejorar el entorno social y ambiental mediante la participación de las comunidades generando alianzas e inversión estratégica para lograr los ODS.

Visión

Lograr buenas prácticas para un mundo sostenible que integre a todos los sectores y dignifique a las personas en armonía con la naturaleza.

Logros

- Organización reconocida con el distintivo “Great Place to Work” (2021)
- Organización reconocida con el Premio Razón de Ser de Fundación Merced en la categoría “Jóvenes Emprendedores” (2020)
- Organización seleccionada como “El Mejor Lugar para Hacer Voluntariado” por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (2020).
- Organización miembro de la Alianza Mexicana por la Biodiversidad y Negocios (2020)
- Organización parte de la Red de Pacto Global México (2020)
- Organización acreditada por parte del Cemefi con el distintivo de Institucionalidad y Transparencia en nivel óptimo (2020).
- Organización responsable del Secretariado Técnico en la Alianza Mexicana por la biodiversidad (2020).
- Organización seleccionada como parte del programa conjunto entre GIZ Y CONANP para el fortalecimiento de emprendimientos socioambientales en el contexto post COVID-19 (2020).
- Organización parte de la Alianza México sin Plásticos (2020).
- Organización seleccionada con Mención Honorífica al Premio al Mérito Ecológico, Estado de México (2019).
- Se han reforestado 53.04 Hectáreas de bosque a través de la plantación y mantenimiento de 37,323 árboles nativos y de reconversión productiva.
- Se han retirado 55,465 Kg. de residuos y especies exóticas de al menos 21 cuerpos de agua en el país.
- Se han efectuado al menos 60 jornadas de voluntariado corporativo en diversos estados del país, movilizandando más de 6,262 voluntarios involucrados en el Programa Nacional de Humedales y 5,608 involucrados en el Programa Nacional de Bosques y Especies
- Se han beneficiado 22,765 personas a través de talleres, capacitaciones y/o otras actividades de impulso al talento.
- Se cuenta con 90 jóvenes agentes de cambio (voluntarios agrupados en “nodos”) activos durante al año 2021.
- Se han obtenido 4 Premios Estatales de Juventud al Mérito Ambiental para jóvenes participantes dentro de la ONG.
- Un total de 3,820 personas involucradas en el Programa de Turismo Sostenible.
- Se han impulsado hasta la fecha 5 Emprendimientos comunitarios

Enfoques de la organización

- Acción para el empoderamiento climático (ACE)
- Filosofía #NaturalezaParaTodos
- Soluciones basadas en la Naturaleza
- Economía Circular (Manejo de residuos)
- Rehabilitación y conservación de ecosistemas forestales, especies y humedales
- Comunicación y Sensibilización acerca del valor y cuidado de la naturaleza
- Incidencia para la acción climática, la conservación de la biodiversidad, el impulso al talento, el manejo de residuos, la gestión turística y la innovación
- Desarrollo, capacitación y gestión de acciones para promover el turismo sostenible

Programas y proyectos

Estrategia Nacional de impulso al talento y fortalecimiento de nodos de innovación

Es un plan de acción para promover el emprendimiento, el voluntariado y la acción local a través del impulso al talento y colaboración entre grupos de jóvenes (nodos de innovación) a nivel nacional para multiplicar el impacto, las alianzas y la inversión en los tres programas nacionales de fomento a los bosques, los humedales, la economía circular y el turismo sostenible. Esto a través de la aplicación del modelo de Innovación Social & Gestión Ambiental para la generación de buenas prácticas, el uso de herramientas para la Investigación y Acción Participativa, la ciencia ciudadana, los principios de Acción para el Empoderamiento Climático y la filosofía “Naturaleza para todos” de la UICN.

Programa Nacional de Bosques y Especies

Es un programa que busca rehabilitar y conservar los ecosistemas forestales de México, promoviendo proyectos de involucramiento comunitario y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Para ello, se busca la promoción de buenas prácticas de manejo forestal, proyectos de conservación de la biodiversidad como Unidades de Manejo Ambiental (UMAs) y proyectos para la preservación de los hábitats de las especies. Además, se impulsa al sector forestal en México mediante proyectos con enfoque en Soluciones basadas en la Naturaleza, agroforestería y se diseñan campañas para comunicar la importancia de los bosques como fuente de servicios ambientales, generando vínculos y alianzas entre las comunidades, la iniciativa privada y el gobierno.

Programa Nacional de Conservación Humedales (Economía Circular)

Es un programa que tiene como objetivo promover esquemas de economía circular alrededor de los ecosistemas mexicanos, principalmente en los cuerpos de agua. Comenzó con el objetivo de promover el voluntariado para la rehabilitación de ecosistemas mediante acciones como retiro de especies nocivas (lirio) y residuos sólidos urbanos en cuerpos de agua. Su enfoque actual, consiste en realizar un inventario nacional de residuos presentes en ecosistemas acuáticos y en encontrar mejores esquemas de aprovechamiento que impulsen la economía circular y la adecuada gestión de residuos. El programa impulsa la conservación de humedales mexicanos a través de responsabilidad e inversión social y

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

promueve el conocimiento del valor de los humedales y sus servicios ambientales para conservar su flora y fauna, integrando a las comunidades locales en el proceso.

Programa de Turismo Sostenible

Este programa une comunidades a través del fortalecimiento, el ecoturismo y el aprendizaje vivencial. Se impulsan mejores prácticas para integrar la biodiversidad y el medio ambiente en el sector turístico. Además, se incorporan alianzas para lograr mejores proyectos de turismo, fortalecer las capacidades y mejorar la infraestructura en Áreas Naturales Protegidas, lugares de importancia ecológica y/o cultural y los emprendimientos de las comunidades locales, incluyendo estudios y planificación para ordenamiento turístico y en general actividades para ofrecer mejores servicios como senderismo e interpretación ambiental, tours bioculturales y *team building*, mientras se conserva y aprovecha el lugar.

Capacitación Ambiental

Ecopil cuenta con un catálogo de talleres educativos dirigidos a empresas, escuelas, gobiernos y comunidades, el cual incluye temas como: salud e higiene; trabajo en equipo; agua, entorno y biodiversidad; naturaleza; consumo responsable; manejo de residuos; turismo; innovación; política pública; responsabilidad social y Agenda 2030.

Dónde trabaja

Ecopil MX trabaja a nivel nacional, a través del voluntariado y la vinculación intersectorial. Actualmente cuenta con grupos de voluntarios permanentes (nodos) ubicados en varios estados de la República como: Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Morelos, Coahuila, Quintana Roo Nuevo León y Oaxaca. Su oficina central se encuentra en Apaxco, Estado de México, desde donde opera actividades en todo el país gracias al apoyo de sus numerosos aliados corporativos, gubernamentales, de sociedad civil y de cooperación internacional.

Ecopil y la UICN

Ecopil se afilió a la UICN en 2020, ya que apoya al cumplimiento del programa de la UICN, promoviendo una gobernanza efectiva de los recursos naturales y las soluciones basadas en la naturaleza. Esto lo lleva a cabo a través de la generación de productos de conocimiento, el fortalecimiento de capacidades, la implementación de proyectos en campo y el uso de la filosofía "*Naturaleza para todos*".

Al pertenecer a la UICN se beneficia de la vinculación y colaboración entre los diversos miembros, así como del intercambio de conocimientos a través del acceso a expertos y recursos de información para materializar soluciones en campo. Adicionalmente, formar parte de una unión como está, le permite llevar al escenario internacional su experiencia en la región y le da fortaleza para tener mayor incidencia y recursos en materia ambiental.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Actualmente miembros de Ecopil participan activamente en el trabajo de la Unión al pertenecer a la Comisión de Educación y Comunicación (CEC), a la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) y a la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP).

Más información en:



www.ecopil.org



@EcopilMx



@EcopilMx



@ecopilmx



EcopilMX



Ecopil MX

Contacto:



+52 (55) 5194 7043



luiszuniga@ecopil.org | info@ecopil.org



Calle Adolfo López Mateos SN, Barrio de Santa María, Apaxco, Estado de México, México

Elaborado agosto 2021

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, A.C.

Acerca de la organización

Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable A.C. (Endesu), es una organización sin fines de lucro fundada en 1995. Desde el inicio de sus actividades se propuso formar un grupo de trabajo que dejara huella en el estado de conservación del capital natural mexicano y fuera reconocido por su seriedad y profesionalismo, capacidad de innovación, y por ser un socio capaz y confiable dispuesto a sumar esfuerzos en favor de los ecosistemas mexicanos.

El principal objetivo de Endesu es lograr la restauración y conservación de bosques, desiertos, selvas y humedales; a través de acciones de recuperación y monitoreo de especies en riesgo o peligro de extinción; trabajo con los dueños de la tierra para que aprovechen de forma sustentable sus recursos naturales; y la integración transversal de la sensibilización ambiental en cada proyecto, para que el trabajo perdure y consolide en el tiempo.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Endesu contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo del Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Meta Aichi 5: Pérdida de hábitats reducida al menos a la mitad
- Meta Aichi 12: Reducir el riesgo de extinción

Misión

La conservación y manejo sustentable de los espacios y recursos naturales de México, considerando la riqueza que representan como patrimonio de las generaciones presentes y futuras en sus aspectos de servicios ambientales y biodiversidad.

Visión

Ser una organización de alcance nacional que busca por un lado incidir significativamente en la conservación de los ecosistemas naturales de nuestro país, su biodiversidad y servicios ambientales y, por otro lado, ser reconocida por su obtención de resultados; su alto nivel de profesionalismo y seriedad; el uso eficiente y transparente de recursos; su capacidad de asesoría y apoyo y por su alta creatividad e innovación.

Logros

- 250 proyectos enfocados en cinco líneas de acción durante 24 años de operación.
- Tras 20 años de trabajo del Programa de Recuperación del Berrendo Peninsular, un hato de 650 berrendos corre en las llanuras costeras de Baja California
- Colaboración en la recuperación del Cóndor de California, sumando 43 ejemplares, 13 de ellos nacieron ya entre las montañas de San Pedro Mártir.
- Integración de ecotecnias en comunidades rurales para mejorar su calidad de vida y conservar los ecosistemas que habitan.
- Cerca de 200 mil asistentes a diversos talleres de sensibilización ambiental llevados a cabo en los diferentes programas de la organización.
- Recuperación de 6,000 hectáreas para la conservación y restauración productiva en el Golfo de México.
- Después de 5 años de trabajo, se logró que los involucrados en las diversas etapas del proceso de producción, las autoridades de los cuatro municipios en los que se trabaja y el gobierno estatal se adhirieran al Acuerdo de Gestión Territorial del proyecto Paisaje Biocultural en la Sierra Occidental de Jalisco.

Enfoques de la organización

- Desarrollo sustentable: El uso y aprovechamiento de los recursos naturales a un ritmo e intensidad determinados y mediante prácticas que permitan su recuperación y garanticen su permanencia, con el objetivo de contar con beneficios ambientales, sociales y económicos en el largo plazo.
- Recuperación de especies en riesgo y sus hábitats: La presión excesiva que hemos ejercido sobre el ambiente ha provocado que numerosas especies de flora y fauna silvestres hayan desaparecido o sus poblaciones se encuentren en alguna categoría de riesgo. Por esto, trabaja con particular interés en la recuperación de especies y de sus hábitats.
- Sensibilización ambiental: Diseña, opera y administra proyectos de educación y sensibilización ambiental dirigidos al público en general y a los actores clave de la sociedad. Asimismo, produce materiales audiovisuales, escritos, gráficos y digitales enfocados a promover la participación de la sociedad en las acciones para el cuidado de su entorno natural.
- Conservación y restauración de ecosistemas: Uno de los ejes de trabajo fundamentales es proteger y conservar nuestras riquezas naturales y en especial, identificar zonas

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

afectadas con el fin de recobrar sus funciones ecosistémicas en términos de bienes y servicios ambientales.

- Coordinación institucional: Ha firmado convenios de colaboración con distintos organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, entorno a proyectos de conservación, restauración y promoción del desarrollo sustentable.

Programas y proyectos

Programa de recuperación del Berrendo Peninsular (*Antilocapra americana peninsularis*)

Desde el inicio del proyecto Endesu ha trabajado en fortalecer la población de esta especie mediante el manejo intensivo y el extensivo, así como translocaciones de hatos para mantener mayor variabilidad genética, conservación del hábitat, vigilancia participativa para evitar la cacería furtiva, monitoreo de los hatos y actividades de educación ambiental para visitantes y población local.

Programa de reintroducción del Cóndor de California (*Gymnogyps californianus*)

Reintroducción del Cóndor de California, especie extinta en México, mediante su reproducción, reintroducción, manejo y conservación. Además, se cuida que las aves reintroducidas se mantengan saludables para establecer una población autosustentable.

Solares Sustentables

Proyecto basado en la implementación de ecotecnias y buenas prácticas productivas en hogares de familias productoras que hoy cuentan con recolectores de agua de lluvia, estufas ahorradoras de leña, biodigestores, huertos orgánicos y una nueva visión en la forma en que se relacionan con su entorno inmediato.

Sensibilización Ambiental

Se crea conciencia acercando a visitantes y público general a las problemáticas ambientales de México, a través de la gestión y creación de los centros especializados como: La Casa del Agua en los pantanos de Centla; el Centro de visitantes Shuk Toak en la reserva del Pinacate y el Gran Desierto de Altar, el Centro de visitantes del Berrendo Peninsular y el Centro de Capacitación para el Desarrollo Sustentable del Río Usumacinta.

Conservación y restauración de ecosistemas

Endesu tiene programas de monitoreo comunitario para el registro constante de aves, programas de reforestación, concientización y turismo sustentables en el Área de Protección de Flora y Fauna Cañón del Usumacinta.

Cooperación Institucional

Administración de recursos de 30 Áreas Naturales Protegidas (ANP) en estrecha colaboración con los directores de cada una, apoyando así el desarrollo de acciones prioritarias de conservación en campo. De igual manera, colabora como socio responsable de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en el Proyecto

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Fortalecimiento del Manejo del Sistema de Áreas Naturales Protegidas para Mejorar la Conservación de Especies en Riesgo y sus Hábitats.

Dónde trabaja

El trabajo de Endesu es visible a lo largo del territorio mexicano; desde el Área de Protección de Flora y Fauna Cañón del Usumacinta en Tabasco y Cozumel y Banco Chinchorro en el Caribe Mexicano, hasta el Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir en Baja California, pasando por los estados de Chiapas, Veracruz, Tamaulipas, Zacatecas, Coahuila, Jalisco y Sonora.

ENDESU y la UICN

Desde el año 2015 Endesu es miembro de la UICN y desde su integración ha dado continuidad al programa de la Unión para la conservación de la biodiversidad, esto a través de sus programas establecidos como el de recuperación del Berrendo Peninsular y el de reintroducción del Cóndor de California.

En la UICN, Endesu ha encontrado un foro donde comparte sus avances en materia de conservación y cambio climático. De la misma manera ha tomado a la Unión como un medio para la medición de sus capacidades y establecimiento de sus metas.

Endesu ve a la UICN como un actor clave y guía para el combate a la degradación y destrucción de ecosistemas, así como para la batalla contra el cambio climático. Ser miembro le da la oportunidad de pertenecer a una comunidad internacional que tiene como fin la protección del medio ambiente.

Más información en:

-  www.endesu.org.mx
-  @EspaciosNat
-  @EspaciosNat
-  @espaciosnat
-  Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable AC

Contacto:

-  +52 (55) 5513 9940
-  contacto@endesu.org.mx
-  Miguel Hidalgo #143, Barrio del Niño Jesús, C.P.14090 Tlalpan, Ciudad de México, México



Faunam A.C⁵¹

Acerca de la organización

Faunam se fundó en 1976 y PG-7 Consultores se constituyó en 1991. Ambas organizaciones trabajan coordinadamente y están conformadas por una agrupación interdisciplinaria de profesionistas mexicanos que cuentan con amplia experiencia en diversos campos relacionados con ecología y conservación de los recursos naturales, para ofrecer una variedad de servicios como: asistencia técnica, capacitación, certificación y verificación, consultoría, investigación y estudios, planificación estratégica, publicaciones, cursos, monitoreo y evaluación de proyectos y organizaciones.

Trabajan en diversos temas como son: aprovechamiento sustentable de especies (fauna silvestre), biodiversidad, comercio y tráfico de especies, manejo de recursos naturales, conservación de especies *ex situ*, divulgación y educación ambiental, iniciativas productivas sustentables, manejo integrado de cuencas, ordenamiento territorial, política ambiental, entre otros.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Faunam contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsable
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres

⁵¹ FAUNAM A.C. se afilia a la UICN junto con PG7 Consultores (que inicia con la personalidad jurídica de una A.P. Asociación Profesional, sin fines de lucro y que por una miscelánea fiscal evoluciona a S.C. Sociedad Civil) ante la UICN por tanto aparecen ambas como el miembro No. NG1182.

Misión

Sentimos la necesidad y urgencia de impulsar el desarrollo sustentable como la única ruta de largo plazo para el progreso y bienestar de la humanidad en armonía con la conservación y recuperación de la naturaleza. Por lo que estamos comprometidos a ser agentes de cambio e incidir de manera responsable, innovadora, permanente y significativa, basándonos en el conocimiento científico, forjando alianzas y honrando nuestros principios y valores, en conseguir la sustentabilidad (entendida en todas sus dimensiones: cultural, ecológica, económica, social, política, técnica, legal, espacial y temporal).

Visión

Trabajamos con la convicción de lograr que en México la permanencia a futuro de los recursos naturales que conforman nuestra rica biodiversidad estará garantizada gracias a que la sociedad en general, las empresas y los gobiernos reconocen su diversidad de valores, importancia y usos actuales y potenciales y en consecuencia la cuidan y respetan.

Logros

- Más de 90 proyectos realizados y concluidos de forma exitosa.
- Han sido partícipes directos o editores en más de dos decenas de publicaciones, pero sumando más de 100 publicaciones entre todos sus integrantes.
- Proveedor oficial de la información actualizada sobre las Áreas Naturales Protegidas (ANP) de México para el World Conservation Monitoring Centre por encargo del Instituto Nacional de Ecología (1992-1993)
- Coordinación de los estudios de prefactibilidad y factibilidad para el establecimiento de una “Red para el Desarrollo Sustentable”, conducción del Proyecto Ejecutivo de la RDS. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (1993-1996).
- Desarrollo de una Metodología “semáforo” para evaluar la sustentabilidad de proyectos y actividades productivas. (1996)
- Evaluación técnica de la operación en México de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies de Flora y Fauna en Riesgo (CITES) para TRAFFIC North America y WWF. (2002-2003)
- Participación en el diseño y coordinación de la elaboración de la 1ª Estrategia Estatal sobre Biodiversidad de Morelos. (CEAMA y CONABIO, 2003)
- Participación y conducción de Evaluación Externa Independiente del Proyecto de ANP. Dos ocasiones, para el GEF, Banco Mundial, Gobierno de México y el Fondo de Áreas Naturales Protegidas México. (2000 y 2003)
- Diseño del Sistema Continuo de evaluación de la implementación de la Estrategia de Conservación de la Biodiversidad de Norteamérica para la CCA del TLCAN. (2005)
- Análisis “Recursos dedicados a la Conservación de los Recursos Naturales en México: Un Análisis Espacial y Temporal”, para la Iniciativa Ambiental Cuencas (USAID, SEMARNAT, CI, WWF, PRONATURA, TNC y FMCN). (2005-2006)
- Coordinación del análisis para el Programa compartido de Monitoreo para áreas protegidas marinas de la costa oeste de Norteamérica. (CCA, 2006)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

- Asistencia Técnica para la puesta en marcha del Programa de Conservación de Especies en Riesgo 2007-2012 para la CONANP (SEMARNAT). (2007)
- Dossiers Conservación de Especies de Preocupación Común entre México, EUA y Canadá. Y sobre Conservación y Uso de Suelo, Consejo de Ministros para la CCA (2007).
- Conducción del Programa Agua para la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP (2001-2015 outsourcing)
- Análisis de la vulnerabilidad de la Biodiversidad del Estado de Morelos ante el Cambio Climático Global. Programa de Gestión Ambiental Universitaria (PROGAU) Universidad Autónoma del Estado de Morelos. (2011 y 2012).
- Fortalecimiento de iniciativas locales de recuperación del Achoque (*Ambystoma dumerilii*) Pátzcuaro, Michoacán, constitución y secretariado de la “Red Achoque”. (2013-2018)
- Diseño de la propuesta *Planificación participativa de cuencas hídricas e investigación aplicada hacia el manejo y justicia socio-ambiental de la Selva Lacandona*, aprobada en la Convocatoria FORDECYT 2019-05 “Elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia para la sustentabilidad de los sistemas socioecológicos” en coordinación con la Fundación Na Bolom A.C. San Cristóbal de las Casas, Chiapas y otras organizaciones participantes.
- Participación con ENDESU y la organización Unidos para la Conservación en el programa de reintroducción del Cóndor de California en el Parque Nacional San Pedro Mártir, Baja California, México (vigente)

Enfoques de la organización

- Conservación de especies en riesgo y uso sustentable de la fauna silvestre
- Conservación de ecosistemas, áreas naturales protegidas y manejo de recursos naturales
- Conservación de agua a través de planificación y manejo de cuencas
- Sustentabilidad
- Investigación, acopio y manejo de información

Programas y proyectos

Herramientas de verificación de sustentabilidad y neutralidad ambiental de actividades productivas

Este proyecto consiste en un protocolo de evaluación y verificación para prever y certificar que se están cuidando y cumpliendo con los requisitos de las 9 dimensiones de la sustentabilidad: Ecológico, Económico, Social, Cultural, Político, Técnico, Legal, Temporal y Espacial. Con el desarrollo, actualización y aplicación de protocolos para evaluar la integridad ecológica de proyectos e iniciativas, sus impactos positivos y negativos sobre la Biodiversidad, el ciclo del Agua, la huella de Carbono y su proximidad a la condición de producción Orgánica (BACO) particularmente para la producción agrícola.

Yo Compenso

Consiste en la operación y actualización de una plataforma para el cálculo de huella ecológica, dirigida a jóvenes que están preocupados por abatir los impactos negativos que su estilo de vida tiene sobre el medio ambiente. Así como, proveer una herramienta que permita la compensación de la huella ecológica a través del apoyo al desarrollo y continuidad de actividades y proyectos de organizaciones dedicadas a la conservación de la naturaleza y que ayudan a comunidades locales a proteger, garantizar y fortalecer la provisión de los servicios ambientales. Este proyecto incluye la calculadora VOW⁵² para determinar la huella de eventos principalmente bodas.

Manejo integral y recuperación ambiental de la laguna de Tecocomulco, Hidalgo

Elaboración y puesta en marcha, de manera participativa e incluyente, del Plan Manejo Estratégico para la recuperación ambiental y el manejo integral de la cuenca de la Laguna de Tecocomulco. El cual permitirá proteger, recuperar, conservar y aprovechar adecuadamente los recursos naturales y los servicios ambientales que la cuenca y la laguna brindan, revitalizando las actividades productivas que suceden en torno a ellos.

Talleres, Cursos, Seminarios (y publicaciones derivadas)

Organización, coordinación y facilitación de talleres nacionales, regionales e internacionales sobre temas diversos, entre otros: Listas Rojas y especies en peligro de extinción, Especies Invasoras en Mesoamérica y el Caribe, Uso Sustentable de Fauna Silvestre, Establecimiento y manejo de ANP, Conflictos Humanos Vida Silvestre, Recaudación de Apoyos y Fondos, Dimensiones de la Sustentabilidad, Uso Sustentable del Agua y cuidado de la biodiversidad en el sector agroalimentario, etc. Para actores diversos, gobiernos, academia, sector empresarial y organizaciones no gubernamentales. Actividad permanente.

Dónde trabaja

Los trabajos de Faunam principalmente son a nivel nacional realizando proyectos en toda la república mexicana.

⁵² Para conocer más sobre esta iniciativa visite: <https://compensovow.com>

FAUNAM y la UICN

FAUNAM se afilió a la UICN en 1992, desde entonces se ha encargado de participar y colaborar con los proyectos de la Unión, además de dar a conocer la agenda regional a través de las comisiones. Sus integrantes son miembros de la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES) en Norteamérica, su Grupo de Especialistas en Economías Locales, Comunidades y Naturaleza y su Grupo temático de economía, la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE), el Grupo intercomisiones de Especialistas en Uso y Medios de Vida Sostenible (SULi) y de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP).

Ser miembro de la UICN le ha permitido forjar nuevas alianzas y compartir su experiencia con otras organizaciones a nivel nacional e internacional. FAUNAM participan activamente en los comités y en tareas diversas de la UICN, además de asistir con frecuencia a los foros y congresos que realiza. Particularmente, Ramón Pérez Gil fundador de FAUNAM, ha participado activamente, a lo largo de los últimos 42 años en 14 roles distintos desde la membresía, las comisiones, el consejo y como evaluador externo y tuvo la oportunidad de participar junto con muchos colegas de Latinoamérica en propiciar cambios significativos en la UICN.

FAUNAM como organización ha sido precursora y co-responsable de acontecimientos relevantes como, el establecimiento del Comité Mexicano de miembros y la conformación del Comité Mesoamericano, el primer comité regional; la formulación del primer programa regional de la UICN en su historia (el Mesoamericano); la conformación de la iniciativa para el uso sostenible que evolucionó a la iniciativa de sustento comunitario y uso sostenible (SULi), primer grupo de especialistas de dos comisiones integradas (CSE y CPAES) y las gestiones para conseguir el cambio de Oficina Regional para Centroamérica a Oficina Regional para Mesoamérica, incorporando a México, y posteriormente, para incluir al Caribe, a Oficina Regional de UICN para México, América Central y el Caribe (ORMACC), entre otros logros.

Más información en:



www.f aunam.org

Contacto:



+52 (55) 5611 2100



pg7faunam@yahoo.com.mx



José Ma. Velasco #101 Piso 6, Col. San José Insurgentes C.P. 03900, Ciudad de México, México



Fondo de Conservación El Triunfo, A. C.

Acerca de la organización

El Fondo de Conservación El Triunfo, A. C. (FONCET), fue creado en el 2002 como un organismo financiero para coadyuvar a la conservación de las Áreas Naturales Protegidas de México, en especial a la Reserva de la Biosfera conocida como “El Triunfo” en el estado de Chiapas. Para su formación el FONCET contó con la participación de instituciones como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Dirección de la Reserva de la Biosfera El Triunfo, el Instituto de Historia Natural y Ecología (INHE), el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN) y el Instituto para el Desarrollo Sustentable de Mesoamérica (IDESMAC), Pronatura Sur, A.C. y actores individuales como Alfredo Cuarón, Claudia Virgen, Fulvio Eccardi y Alejandro Hernández.

El FONCET administra, gestiona y monitorea los recursos invertidos en las diferentes Áreas Naturales Protegidas que financian. Participa en procesos para incidir en la política pública de la región. Dentro de las áreas naturales en las que trabaja se encuentran El Triunfo, La Frailescana, La Sepultura, La Encrucijada y el Parque Nacional del Sumidero.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por el FONCET contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida en ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Misión

El FONCET busca asegurar que los paisajes del Sureste de México prosperen sustentablemente, creando la seguridad financiera y técnica para su manejo y gestión que se refleje en su cuidado y mejoramiento biológico y en el bienestar de sus pobladores para éstas y las siguientes generaciones.

Visión

El FONCET es una organización no lucrativa que auspicia la conservación de los paisajes sustentables y propicia la salud de los ecosistemas con el consecuente bienestar social.

Logros

- Más de 119,000 hectáreas de Áreas Naturales Protegidas conservadas
- Protección de 95 especies de mamíferos, 378 especies de aves, 27 especies de reptiles, 2,000 especies de plantas
- 5 guardaparques y 10 brigadas de educación ambiental comunitaria para la atención de los problemas ambientales de la zona

Enfoques de la organización

- Conservación de especies: principalmente jaguar, tapir y mono araña
- Financiamiento: asegura el financiamiento para el Área Natural Protegida de El Triunfo
- Capacitación y educación ambiental
- Desarrollo de comunidades
- Restauración y conservación de bosques, selvas y cuerpos de agua

Programas y proyectos

Conservación

A través del monitoreo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) es como previenen el tráfico de especies, la tala ilegal y los incendios forestales provocados.

Educación Ambiental

Creación de talleres enfocados en la niñez y juventud, los cuales, se basan principalmente en el fomento de la cultura ambiental, de la mano de obras de teatro con marionetas o actores, para que los jóvenes transmitan el cuidado del medio ambiente a sus comunidades.

Agua

FONCET por medio de la aplicación de diferentes medidas estratégicas han protegido los cuerpos de agua que se encuentran dentro de las áreas naturales, algunas de estas medidas son la promoción de la siembra sostenible, la delimitación de áreas de pastoreo y diferentes obras de conservación del suelo.

Producción Sustentable

A través de capacitación y financiamiento a los productores locales, el FONCET ha promovido la producción sustentable dentro de las áreas naturales protegidas. Estas capacitaciones han sido en materia de control de plagas de manera sostenible, nutrición y diversificación del suelo, agricultura de conservación, ganadería regenerativa, apicultura natural, entre otros.

Dónde trabaja

El trabajo de FONCET se centra en el sureste del país, para ser más específicos, en los estados de Chiapas y Oaxaca. En Oaxaca trabaja en la Costa del Istmo, Huatulco y la Laguna de Chacahua. Por otro lado, en el estado de Chiapas se concentra en el Área Natural Protegida de El Triunfo.

FONCET y la UICN

En el 2015 el FONCET se unió a la UICN, desde ese momento el Comité Mexicano ha sido un gran aliado, por el cual ha conseguido un aumento en el número de donantes lo que le da la posibilidad de asegurar mayor financiamiento para la conservación de los paisajes del sureste del país.

Cabe destacar que FONCET tiene participación en la Comisión de Educación y Comunicación (CEC), la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE), la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES), la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE), la Comisión Mundial de Derecho Ambiental (CMDA) y la Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), reflejando de esta manera su compromiso e involucramiento tanto con en el Comité Mexicano, como con el programa de la UICN.

El FONCET ha encontrado en la UICN el respaldo para el desarrollo de sus proyectos y le ha permitido escalar sus inquietudes a nivel internacional, incrementar sus donantes y obtener conocimiento, experiencias e innovación para integrarlos en las comunidades de la región.

Más información en:



www.fondoeltriunfo.org



@FondoElTriunfo



@FONCET_AC



@foncet_a.c



FONCET Fondo de Conservación El Triunfo AC

Contacto:



+52 (961) 125 1122



info@fondoeltriunfo.org



Av. San Cristóbal #8 Residencial La Hacienda, C.P. 29030, Tuxtla Gutiérrez
Chiapas, México.



Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.

Acerca de la organización

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) es una organización privada sin fines de lucro que nació en 1994. El concepto del primer fondo ambiental de México nació en 1992 durante la Conferencia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, celebrada en Rio de Janeiro, Brasil. FMCN garantiza financiamiento estable y tiene la capacidad de captar recursos de fuentes nacionales e internacionales para apoyar proyectos para la conservación de la biodiversidad.

El FMCN cuenta con cuatro objetivos externos, 1) Conservación: favorecer la integridad de los ecosistemas y sus procesos ecológicos; 2) Uso sustentable: impulsar el aprovechamiento de largo plazo de los recursos naturales; 3) Desarrollo de capacidades: consolidar las competencias profesionales y los liderazgos personales, así como la competitividad y las capacidades institucionales para el desarrollo sustentable y 4) Responsabilidad ambiental: promover esquemas voluntarios de compensación en proyectos de desarrollo.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por FMCN contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina
- Meta Aichi 10: Ecosistemas vulnerables al cambio climático
- Meta Aichi 11: Áreas protegidas
- Meta Aichi 17: Estrategias y planes de acción en materia de Biodiversidad.

Misión

Confluir con otros actores y sectores en apoyos técnicos y financieros estratégicos para conservar el patrimonio natural de México.

Visión

Nuestros ecosistemas recuperan su salud y brindan a perpetuidad sus servicios a la población.

Logros

- 50 Áreas Naturales Protegidas (ANP) financiadas y 69 especies amenazadas y de alto valor para la biodiversidad atendidas.
- 35 especies amenazadas y de alto valor para la biodiversidad atendidas.
- 68 encuentros de las Comunidades de Aprendizaje de Cuencas y Ciudades y de Manejo del Fuego.
- En el Programa de Liderazgo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano: 103 jóvenes profesionales capacitados, 65 subproyectos de protección marina y costera promovidos, más de 60 líderes egresados del programa ocupan puestos de mayor responsabilidad.

Enfoques de la organización

Las perspectivas que se consideran en los proyectos que apoya el FMCN son:

- Cambio climático
- Visión de paisaje
- Género
- Pueblos indígenas
- Cultura

Respecto de las herramientas transversales para alcanzar los objetivos planteados por la institución son:

- Comunicación
- Educación ambiental
- Participación social
- Gobernanza
- Incidencia en políticas públicas

Programa y proyectos

Proyectos Especiales y de Innovación

FMCN diseña, promueve y pone en práctica mecanismos innovadores de financiamiento, así como proyectos particulares que promueven el bienestar de las comunidades rurales y la conservación de la biodiversidad en México.

Bosques y Cuencas

El Programa promueve y apoya procesos de manejo integrado del territorio para mantener y recuperar la funcionalidad de los ecosistemas a través de los proyectos: Fondo de Manejo del Fuego y Restauración, Cuencas y Ciudades, Financiamiento Forestal, Monitoreo de Bosques y Fondo Monarca.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Áreas Naturales Protegidas

Los rendimientos del patrimonio de FMCN son canalizados a 52 áreas naturales protegidas (ANP) para fortalecer su operación y manejo efectivo por medio del Programa de Conservación de Áreas Naturales Protegidas (PCANP).

Mares y Costas

El Programa financia iniciativas en las Áreas Marinas Protegidas (AMP) y sus zonas de influencia para asegurar la conservación de una red de ecosistemas marino-costeros representativos en el largo plazo.

Proyecto C6

El Proyecto Conservación de Cuencas Costeras en el Contexto del Cambio Climático (C6) tiene el objetivo de promover el manejo integral en cuencas costeras para conservar su biodiversidad, contribuir a la mitigación del cambio climático y fortalecer el uso sustentable de sus recursos naturales para la recuperación de la funcionalidad de las cuencas y la provisión de sus servicios ecosistémicos.

Dónde trabaja

Los proyectos que tiene activos FMCN se encuentran ubicados en la zona norte, centro y sur de México.

FMCN y la UICN

Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza es miembro de la UICN desde el 2014. Desde entonces se ha encargado de cumplir el programa de la Unión por medio de la participación en eventos internacionales y grupos de trabajo, además de la incorporación a la lista verde de UICN.

El ser miembro de la UICN le ha permitido beneficiarse al tener acceso al conocimiento de actores y temas específicos especializados. A nivel nacional el Comité Mexicano de la UICN le permite tener un mapeo de personas e instituciones relacionados con la conservación y así colaborar en la búsqueda de soluciones para enfrentar la problemática ambiental del país. FMCN ha colaborado con CONABIO en el Sistema Nacional de Monitoreo de la Biodiversidad para evaluar la integridad ecosistémica.

Más información en:



www.fmcn.org/es



@FondoMexicano



@FondoMexicano



@fondomexicano



Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.

Contacto:



+52 (55) 5611 9779



info@fmcn.org



Francisco Sosa 102, Col. Santa Catarina, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México, México

Elaborado julio 2020



Fondo para la Biodiversidad CONABIO

Acerca de la organización

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es una comisión intersecretarial, creada en 1992 con carácter de permanente. CONABIO nació tres meses antes de la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro) con la intención de tener un organismo nacional, dentro de la estructura gubernamental, con la misión de reunir la información sobre la biodiversidad mexicana, promover de manera continua su mejor conocimiento y formas de preservarla y usarla de manera sostenible.

Sus objetivos son generar inteligencia sobre el capital natural de México; servir de puente entre la academia, el gobierno y la sociedad; y promover la conservación y manejo de la biodiversidad mediante acciones realizadas por la población local, como actor central en ese proceso.

Entre sus funciones principales están instrumentar y operar el Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB) para brindar datos, información y asesoría a diversos usuarios, así como instrumentar las redes de información nacionales y mundiales sobre biodiversidad; y llevar a cabo acciones orientadas a la conservación y uso sustentable de la biodiversidad de México.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por CONABIO contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y sus Metas de Aichi y la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible 12, 14 y 15.

La CONABIO realiza proyectos y actividades de cooperación internacional y participa en representación de México en diversos foros multilaterales sobre biodiversidad como:

- Autoridad Científica ante la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (AC-CITES de México).
- Punto Focal Nacional ante el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA); la Estrategia Global de Conservación de Especies Vegetales (GSPC); y el Mecanismo de Facilitación (CHM) del Convenio Sobre Diversidad Biológica (CBD).
- Punto Focal Nacional ante la Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

Misión

Promover, coordinar, apoyar y realizar actividades dirigidas al conocimiento de la diversidad biológica, así como a su conservación y uso sustentable para beneficio de la sociedad.

Visión

Ser una organización innovadora y de vanguardia que genere e integre datos, información y conocimientos de calidad sobre biodiversidad mediante procesos eficientes, a fin de contribuir a la toma de decisiones y el establecimiento de políticas para conservar la biodiversidad y usarla sustentablemente.

Logros

- Reconocimiento mundial como centro de excelencia en el área de informática de la biodiversidad.
- Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad (SNIB), mediante el cual ofrece información puntual, confiable y actualizada sobre el estado y tendencias en tiempo y espacio para la gestión sustentable de la biodiversidad de México, por lo que es considerado como el sistema de información sobre biodiversidad más ambicioso y exitoso del mundo en materia de biodiversidad.
- Desarrollo y uso de sistemas de monitoreo, cartografía, análisis de información, herramientas de percepción remota, evaluaciones de ecosistemas de México, estudios y estrategias nacionales y estatales, publicaciones, estrategias de comunicación y difusión, y plataformas de ciencia ciudadana. Destacan el monitoreo de biodiversidad, el monitoreo de puntos de calor para alerta temprana de incendios en México y Centroamérica, el monitoreo de manglares, el monitoreo de cobertura de suelo y deforestación y el análisis geoespacial marino y costero.
- Apoyo al desarrollo rural mediante la conservación y uso sustentable, ha promovido el reconocimiento del conocimiento tradicional e indígena y la importancia de los campesinos en la conservación de la gran variedad genética de México.
- Promoción de la integración de la biodiversidad en sectores productivos para el bienestar, tema principal de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad 2016, hospedada por México en Cancún.
- Promoción de la coordinación intersectorial y la alineación de incentivos sectoriales mediante las Estrategias de Integración de la Biodiversidad (en los sectores Forestal, Agrícola, Pesquero y Turístico), la Estrategia Nacional de Biodiversidad de México (ENBioMex) y Plan de Acción 2016-2030, y el Sistema Nacional de Incentivos Concurrentes (SINACIC).
- Establecimiento de importantes alianzas de colaboración con científicos, académicos y actores relevantes del sector público, privado y de la sociedad civil a nivel nacional y subnacional.
- Reconocimiento internacional por sus buenos oficios diplomáticos.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

- Contribuciones e impactos importantes en otros sectores: salud y bienestar humano, agricultura, ganadería y desarrollo rural, educación y cultura, turismo, y mares y costas, entre otros.

Entre los reconocimientos otorgados a la CONABIO se encuentran:

- Presea de Oro al mejor mecanismo de facilitación existente del CBD (2016) por ofrecer información pública confiable, concreta, clara y precisa sobre la biodiversidad de México.
- Premio Mentos-Quo Discovery (2010) en la categoría MENTE IMAGEN que incluye contenidos de cine, televisión, internet y celular.
- Premio al Atlas de Naturaleza y Sociedad (2016) otorgando el primer lugar en categoría de Story Map 2016 de la Reunión de Usuarios SIGSA/ESRI.
- Certificado de Mérito (2014) otorgado por el Secretario Ejecutivo de la CITES a la Autoridad Científica CITES México por su contribución a la ciencia en especies amenazadas.

Enfoques de la organización

Las principales áreas y temas de especialización de la CONABIO son:

- **Obtención y sistematización de información científica** para la incidencia en la toma de decisiones, para apoyar políticas públicas intersectoriales (pesca, ganadería, agricultura, turismo, salud), para comunicación y divulgación, y para la sensibilización, capacitación y educación.
- **Conservación y uso sustentable de biodiversidad** (genes, especies, ecosistemas) mediante el monitoreo de ecosistemas terrestres, marinos y costeros, monitoreo de incendios, buenas prácticas vinculadas a la producción y comercio sustentable en beneficio de comunidades locales, análisis de diversidad genética y bioseguridad, y agrobiodiversidad, entre otros.

Programas y proyectos

Evaluación y monitoreo de ecosistemas y especies de México

La CONABIO obtiene y sistematiza datos, información y conocimientos cada vez más completos y confiables sobre la biodiversidad de México y desarrolla evaluaciones, análisis, asesorías, redes de información -nacionales y mundiales- y sistemas de monitoreo y alerta temprana.

Análisis y conocimiento sobre los niveles de especies y diversidad genética

La CONABIO genera y sistematiza información sobre la distribución de especies y sobre el estado de especies en riesgo y especies prioritarias para la conservación, así como información para prevenir, controlar y erradicar especies exóticas invasoras.

Comunicación de la ciencia y ciencia ciudadana

La CONABIO da a conocer la ciencia a través de diversos medios, contenido de la biodiversidad de México para toda la sociedad y promueve la participación de la ciudadanía como colaboradores voluntarios de la observación y registro de biodiversidad.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Cooperación internacional

Desde su creación, la CONABIO ha participado en diversas actividades y proyectos de cooperación internacional bajo esquemas de cooperación bilateral, regional, multilateral, triangular y sur-sur. Además, la CONABIO es Autoridad Científica CITES y punto focal nacional ante el SBSTTA-CBD, la GSPC-CBD, el CHM-CBD y la IPBES.

Estrategias y estudios estatales para Biodiversidad

Esta iniciativa se desarrolla con gobiernos estatales y representantes de los diversos sectores de la sociedad, para alcanzar los objetivos establecidos en el CDB identificando acciones puntuales de conservación y uso sustentable de la biodiversidad alineadas a la ENBioMex.

Agrobiodiversidad

La CONABIO impulsa estrategias enfocadas a conservar la diversidad de plantas para la alimentación que hay en nuestro país, así como para conservar y fomentar prácticas tradicionales de la agricultura mexicana y en apoyo de familias mexicanas.

Diversidad natural y cultural

La CONABIO cuenta con información abierta al público sobre el patrimonio biocultural de México, es decir, sobre las diversas maneras en que diversas sociedades utilizan y conservan la biodiversidad, y cómo la heterogeneidad cultural influye en la estructura, procesos y composición de casi todos los ecosistemas.

Índice de Capital Natural

Este índice es una aproximación de la biodiversidad terrestre y acuática de los ecosistemas naturales y ecosistemas agrícolas. Es un indicador del estado y cambio en la biodiversidad.

Sistema Nacional de Consulta de Incentivos Concurrentes (SINACIC)

Es una plataforma, pionera en el mundo que evita la expansión de la frontera agrícola sobre bosques y selvas a partir de la consulta espacial del lugar donde se planean aplicar subsidios de distintas dependencias y contrastarlo con sitios prioritarios para la conservación.

Dónde trabaja

Los programas, proyectos y acciones implementados por la CONABIO tienen impactos nacionales y en otros países.

CONABIO y la UICN

CONABIO es miembro de la UICN desde el 27 de abril de 1998. Desde entonces se ha encargado de cumplir el programa de la Unión mediante la participación en comisiones de la UICN, a su vez, incrementando y fortaleciendo las alianzas con organizaciones. La CONABIO ha colaborado con la UICN en diversos proyectos, principalmente en biodiversidad, REDD+, desarrollo rural y conservación de parientes silvestres de cultivos mexicanos.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

El ser miembro de la UICN les ha permitido el espacio de encuentro y vinculación para proyectar y redimensionar diversas acciones en favor de la conservación y uso sustentable de la biodiversidad, mediante cooperación y alianzas con otros miembros (CEMDA, Pronatura Península de Yucatán, Pronatura Sur, Pronatura México, FMCN, Hombre Naturaleza e IDESMAC) en diversos proyectos, destacando la colaboración en la realización y participación en el Foro de la Sociedad Civil en el marco de la COP13 del CBD, y colaboración de expertos de las Comisiones de la UICN, destacando la implementación de CITES y el CBD.

El rol de la CONABIO como miembro de la Unión es el continuar estableciendo puentes en materia de conservación, restauración y uso sustentable de la biodiversidad entre el gobierno, la academia y la sociedad civil mediante la promoción y fortalecimiento de colaboración con organizaciones de la sociedad civil y particularmente las organizaciones miembro de la UICN.

Más información en:



www.biodiversidad.gob.mx



@CONABIO



@Conabio



@biodiversidad_mexicana



Biodiversidad Mexicana



Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad



CONABIO



CONABIO

Contacto:



+52 (55) 5004 5000



dcib@conabio.gob.mx



Periférico Insurgentes Sur #4903, Parques del Pedregal, C.P.14010, Tlalpan, Ciudad de México, México

Elaborado julio 2020



Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C.

Acerca de la organización

El Fondo para la Comunicación y la Educación Ambiental, A.C. (FCEA) se creó en 2002, con el fin de involucrar y comprometer a la sociedad mexicana en la conservación del medio ambiente a través del eje de comunicación y la educación para inducir cambios de comportamiento en la sociedad mediante la gestión de proyectos integrales.

Para cumplir su labor el FCEA trabaja en la gestión de recursos para impulsar la educación ambiental y fomentar el desarrollo de valores, hábitos, conocimientos, actitudes y habilidades en la población y en el acceso a información confiable sobre la situación ambiental de México para contribuir en la formación de una ciudadanía participativa y responsable. Asimismo, trabaja en el fortalecimiento de capacidades de los comunicadores, educadores y otros sectores estratégicos para que la sociedad incida en la toma de decisiones y política pública para contribuir en la restauración, aprovechamiento y conservación del capital natural del país.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por FCEA contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo del Milenio 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo de Desarrollo del Milenio 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Misión

Promover el desarrollo de una cultura que comprometa a la sociedad mexicana con el mundo natural que la sustenta.

Visión

Crear una sociedad que entienda el valor de los bienes y servicios del capital natural.

Logros

- 1,050 hectáreas de manglares conservados
- Publicación de las últimas 3 ediciones del directorio mexicano de la conservación
- Corredor Bio Olmeca, excavación del palacio más antiguo de Mesoamérica acompañada de campaña sobre protección del patrimonio natural y cultural y publicación de 5 libros, uno premiado por el INAH
- Monitoreo del aire en La Paz, 18 horas al día, 7 días de la semana
- Capacitación de más de 8,000 maestros en el programa de la UNESCO: Agua y educación
- Creación de la primera App de construcción colectiva en donde se publican más de 60 OSCs y cuenta con información sobre las 396 cuencas de México con más de 2 millones de puntos georreferenciados
- 15 millones de usuarios han visitado la página web www.agua.org.mx en donde se han acopiado más de 55,000 objetos de conocimiento, siendo este uno de los más grandes acervos de conocimiento sobre agua en español

Enfoques de la organización

- Conservación de ecosistemas y especies
- Divulgación de información confiable para la población general
- Sensibilización de la sociedad
- Acopio y manejo de información
- Educación y capacitación en materia ambiental

Programas y proyectos

Centro Virtual de información del agua

Es un centro virtual de información sobre agua que se encuentra en internet desde 2004 (www.agua.org.mx). Contiene un gran acervo de noticias, eventos, convocatorias, artículos, libros, bases de datos, campañas, programas radiofónicos, videos, encuestas y fotografías sobre agua.

Capacitación para periodistas

Desde 2005 el FCEA lleva a cabo talleres para periodistas sobre diversos temas relacionados con el medio ambiente.

Educación y recuperación ambiental en manglares y selvas bajas

A partir del 2008 el FCEA desarrolla este proyecto en el sistema lagunar de Alvarado y en Tuxpan, Veracruz, que consiste en una campaña de educación ambiental sobre bienes, valores y servicios de los manglares.

Actualmente está iniciando su trabajo en la costa oaxaqueña.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Directorio Mexicano de la Conservación

A partir del 2005 el FCEA, con apoyo del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C., ha publicado el directorio más completo de organizaciones ejecutoras de proyectos e instituciones ambientales de apoyo de los sectores público y privado en México.

Dónde trabaja

Su trabajo es a nivel nacional, varios de sus proyectos actuales se desarrollan en el estado de Veracruz, sin embargo, tiene presencia en otras partes del país como en la ciudad de la Paz en Baja California Sur y actualmente en Oaxaca.

FCEA y UICN

FCEA es miembro de la UICN desde el 2015, desde entonces se ha beneficiado del acceso a recursos de información y conocimiento que le dan la posibilidad de fortalecer su labor y aportar, a través de su trabajo local, al cumplimiento del programa de la UICN para la valoración y conservación de la naturaleza.

Asimismo, al ser un espacio de encuentro internacional le permite vincularse con otras organizaciones tanto nacionales como internacionales para colaborar en proyectos e incidir en políticas públicas para la conservación de la naturaleza. Gracias a esto trabaja en el programa hidrológico internacional de la UNESCO y en el proyecto “Water Education for Teachers”.

Más información en:



<http://fcea.org.mx/>



@Portaldelagua



@aguaorgmx



TV Agua

Contacto:



+ 52 (55) 5680 3731



info@fcea.org.mx



Torrente #115 Col. Ampliación los Alpes, C.P.01710 Ciudad de México, México

Elaborado julio 2020



Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo A.C.

Acerca de la organización

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo, A. C. es una asociación civil que se constituyó en el año 2000 ante la necesidad ciudadana de responder a la alarmante situación de tala inmoderada que estaba ocurriendo en la región. Desde entonces la organización realiza planes, proyectos y acciones encaminadas a la conservación y restauración de los recursos naturales y biodiversidad de la cuenca Valle de Bravo-Amanalco, la cual suministra servicios ambientales como agua potable a los habitantes del centro del país (Ciudad de México y su área metropolitana).

A través de su trabajo con las comunidades locales, suma esfuerzos para que los pobladores y dueños del territorio tengan una relación de equilibrio y armonía con su entorno natural, favoreciendo el fortalecimiento y la resiliencia de las comunidades y su desarrollo sostenible, ante el deterioro ocasionado por el cambio climático.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Pro-Cuenca contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Comunidades sostenibles
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Metas Aichi para la conservación de la diversidad biológica

Misión

Promover y realizar acciones a favor del rescate y conservación de la región, a través de proyectos que favorezcan la permanencia de sus bosques, suelos y arroyos, que permitan lograr el bienestar de sus habitantes.

Visión

Ser una sociedad informada, responsable, participativa y consciente, en armonía con el entorno natural, que disfruta de una alta calidad de vida en un esquema equitativo de desarrollo, y cuenta con autoridades comprometidas y respetuosas de la legislación ambiental.

Logros

- 4,210 familias beneficiadas con captación de agua de lluvia, sanitarios secos, fogones ahorradores y huertos de traspatio
- 1.5 toneladas de leña ahorradas por familia al año, evitando 6,400 toneladas de gases de efecto invernadero
- 1,900 hectáreas de suelos y bosques conservados y restaurados
- 1,530 hectáreas de suelos recuperados para uso sustentable
- Monitoreo de la calidad de agua en 36 puntos de la cuenca

Enfoques de la organización

- Conservación de los suelos, bosques y cuerpos de agua de la cuenca
- Desarrollo sostenible: ecotecnias y su apropiación en el territorio
- Monitoreo de la calidad y cantidad del agua
- Creación, almacenamiento y difusión de la información social, económica y ambiental de la cuenca

Programas y proyectos

Suelo y bosque

Mediante proyectos productivos busca recuperar la fertilidad de las parcelas que son utilizadas para producción. Al mismo tiempo, conserva los macizos boscosos existentes y rescata los terrenos que originalmente fueron de uso forestal. A través de proyectos de conservación de suelos, bosques y biodiversidad contribuye al ODS 15 de Vida de ecosistemas terrestres.

Desarrollo comunitario y ecotecnias

Construye e instala cuatro ecotecnias: captación de agua de lluvia, sanitarios secos, fogones ahorradores y huertos de traspatio, los cuales reducen la presión de los pobladores sobre el entorno natural y contribuyen a garantizar la sostenibilidad en la parte alta y media de la Cuenca. Al proveer agua, saneamiento y evitar enfermedades por emisiones con el proyecto de ecotecnias aporta al ODS 3 de Salud y bienestar. De igual manera, a través del programa de venta de bonos de carbono por reducción de emisiones de fogones ahorradores de leña, apoya al ODS 13 de Acción por el clima. Asimismo, mediante la intervención planeada en el territorio y sus impactos de forma acumulada tienen incidencia en el ODS 11 de Comunidades Sostenible. Por otra parte, mediante el modelo de intervención comunitaria también aportan al ODS 5 de Igualdad de género.

Monitoreo de agua

Monitoreo comunitario de la calidad de agua en alrededor de 36 puntos estratégicos de la cuenca, a través de variables fisicoquímicas y bacteriológicas, certificado por el Global Water Watch. El monitoreo se realiza en colaboración con el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, proporcionando información histórica invaluable sobre la calidad del agua de la cuenca para gestionar y resolver la problemática por contaminación. Además del monitoreo de la calidad de agua, mediante el programa de ecotecnias y restauración de zonas riparias contribuyen al ODS 6 de Agua limpia y saneamiento.

Proyectos productivos

Son proyectos que generan ingresos económicos, a través de esta actividad económica sostenible y compatible con el aprovechamiento forestal sustentable se conserva el bosque para las familias que son los principales aliados en la conservación de la cuenca. Mediante este eje contribuyen al ODS 1 de Fin de la pobreza.

- Ecoturismo: Centro ecoturístico en el ejido de San Lucas Amanalco para ciclismo de montaña, senderismo y campismo.
- Red de productores agroecológicos y fortalecimiento de mercados locales: Para garantizar alimentos sanos y biodiversos, con una huella ambiental neutral, con el apoyo de aliados estratégicos, Promotora Social México, Rancho La Pausa y de las coordinadoras de la red “El Renacer del Campo”. Mediante este proyecto se contribuye al ODS 2 de Hambre cero con seguridad alimentaria y fortalecimiento de mercados locales, así como al ODS 12 de Producción y consumo responsables.

Comunicación y educación

Educación mediante la difusión de mejores prácticas ambientales, a través de publicaciones trimestrales, voluntariado y visitas a campo.

Dónde trabaja

Fondo Pro-Cuenca Valle de Bravo realiza sus actividades en ejidos y comunidades de la Cuenca Valle de Bravo – Amanalco en el estado de México, que es un espacio hidroforestal de 77 mil hectáreas en el cual todos los sistemas hídricos, manantiales, arroyos, ríos y escurrimientos, drenan a la presa Valle de Bravo.

Pro-Cuenca y la UICN

Pro-Cuenca es miembro de la UICN desde 2015, donde tiene el potencial de amplificar su mensaje y labor y llevar la voz y cosmovisión de las comunidades y de los pocos representados al foro global.

Ser miembro de este espacio de encuentro le da acceso a expertos a nivel internacional y a recursos de información, estudios y resultados para conocer la situación tanto mundial como la de su territorio, principalmente sobre especies en peligro y el valor de las áreas naturales protegidas y su estado de salud.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

A través de la estructura de la UICN, le es posible empujar de forma colectiva políticas públicas hacia la conservación y el desarrollo sostenible e incidir en la agenda global, mediante el debate transparente basado en la ciencia y la modalidad de mociones y resoluciones para llegar a acuerdos globales. Pro-Cuenca ha colaborado con la UICN por medio de su participación activa dentro de su Comité Mexicano. El Director de Pro-Cuenca ocupa el cargo de la Presidencia del Comité Mexicano de la UICN (2020).

Más información en:



www.procuenca.org



[@procuenca.valle.de.bravo](https://www.facebook.com/procuenca.valle.de.bravo)



[@ProcuencaVB](https://twitter.com/ProcuencaVB)



[@procuenca](https://www.instagram.com/procuenca)



Procuenca Valle



Fondo Pro Cuenca

Contacto:



+ 52 (726) 262 3306 | +52 (722) 244 0785



info@procuenca.org



Privada 15 de Septiembre #6, barrio de Otumba, Valle de Bravo, Estado de México

Elaborado julio 2020



Forest Stewardship Council A.C.⁵³

Acerca de la organización

El Forest Stewardship Council A.C. (FSC) se fundó en respuesta a que no se logró llegar a un acuerdo para detener la deforestación, la degradación del medio ambiente y la exclusión social en la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río, un comprometido grupo de empresas, ambientalistas y líderes comunitarios se unieron para crear un concepto revolucionario: un enfoque voluntario, basado en el mercado que mejoraría las prácticas forestales en todo el mundo. En 1994, FSC se constituyó legalmente y abrió sus oficinas en Oaxaca, México. Posteriormente en 2003 se realizó la relocalización de la sede central de FSC a la ciudad de Bonn, Alemania.

El FSC es una organización internacional, no gubernamental dedicada a promover el manejo responsable de los bosques del mundo. FSC ejecuta un sistema de certificación forestal mundial; el cual permite a los consumidores identificar, adquirir y utilizar la madera y productos forestales obtenidos de bosques bien manejados

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por el FSC contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres

Misión

El Forest Stewardship Council A.C. (FSC) promoverá un manejo ambientalmente adecuado, socialmente beneficioso y económicamente viable de los bosques del mundo.

⁵³ El FSC no fue entrevistado, la información plasmada en este perfil fue recopilada de su sitio web.

Visión

El verdadero valor de los bosques es reconocido e incorporado plenamente por la sociedad en todo el mundo. El FSC es la principal fuerza catalizadora y definitoria para mejorar el manejo forestal y la transformación del mercado, cambiando la tendencia global de los bosques hacia el uso sostenible, la conservación, la restauración y el respeto por todos.

Logros

- 30 años de experiencia en manejo forestal sostenible
- 95 certificados de Manejo Forestal en México
- 1.45 millones de hectáreas certificadas en México
- 258 certificados de Cadena de Custodia en México
- Más de 150 millones de hectáreas certificadas en el mundo
- Más de 50,000 certificados de Cadena de Custodia en el mundo
- 1,531 certificados de Manejo Forestal / Cadena de Custodia en el mundo
- 1,722 Titulares de licencias promocionales en el mundo
- 1,194 Miembros internacionales en 89 países

Enfoques de la organización

- Manejo forestal sostenible: Certificación forestal y cadena de suministro
- Restauración y conservación de ANPs Terrestres, Suelos, Bosques, Pantanos y Humedales
- Deforestación y desertificación
- Defensa y Protección de Servicios ambientales
- Incidencia en Comunidades y Proyectos Sociales
- Comunicación y Sensibilización

Programas y proyectos

Certificación Manejo Forestal

Esta certificación confirma que una zona específica del bosque está siendo manejada en apego a los Principios y Criterios del FSC.

Certificación grupal

La certificación de grupo está diseñada para ayudar a reducir los costos de certificación el costo por miembro del grupo es significativamente menor que si cada miembro solicita un certificado individual. La Certificación Grupal es una herramienta rentable disponible para ayudar a las pequeñas empresas a obtener el certificado FSC.

Estándar madera controlada

El Estándar de Madera Controlada FSC minimiza el riesgo de usar productos de madera de fuentes "inaceptables" en los productos etiquetados con FSC, estas fuentes son; madera

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

recolectada ilegalmente, madera cosechada en violación de derechos tradicionales y civiles, madera de bosques donde los altos valores de conservación están amenazados por las actividades de manejo, madera recolectada de bosques naturales convertidos a usos no forestales y madera de árboles modificados genéticamente.

Certificación de la Cadena de Custodia

Esta certificación traza la trayectoria de los productos de los bosques a través de la cadena de suministro, verificando que el material certificado por FSC es identificado o mantenido separado del material no certificado a través de la cadena.

Dónde trabaja

Al tratarse de una organización internacional tiene presencia en varias regiones alrededor del mundo como África con oficina regional en Kenia, varias oficinas en la región de Asia y el Pacífico, oficinas en varios países de Europa y la comunidad de estados independientes, oficinas en Norteamérica y en varios países de Latinoamérica. Actualmente, cuenta con oficinas estratégicas en México.

FSC y la UICN

El Forest Stewardship Council (FSC) es un miembro de la UICN y su Comité Mexicano lo cual le ha permitido aprovechar la singular oportunidad de vinculación entre sociedad civil, ciencia y gobiernos. Además, apoya el FSC contribuye al trabajo de la Unión por medio de la protección de la biodiversidad, agua y suelos al mejorar el manejo forestal, así como los beneficios a la sociedad que esto ofrece.

Asimismo, FSC aporta a las tres áreas del Programa de la UICN 2021-2020, 1) Valorar y conservar la naturaleza, 2) Promover y apoyar una gobernanza eficaz y equitativa de los recursos naturales y 3) Implementar soluciones basadas en la naturaleza para los desafíos sociales, a través de sus acciones de manejo forestal responsable, la toma de decisiones equilibrada entre todos los actores y en todos los niveles, enfocándose en la protección de los derechos de las comunidades locales y Pueblos Indígenas y el certificado FSC cuyo objetivo es tener un manejo forestal económicamente viable mantener los servicios sociales a largo plazo.

Por medio de la UICN también ha recibido apoyo para su trabajo, prueba de esto fueron la moción dedicada a la certificación forestal en 1996 (moción 1.22) y la moción en el 2000 relacionada al Programa Forestal de Rusia de la UICN para apoyar la certificación forestal para promover el uso sostenible de los bosques (moción 2.48,). FSC es miembro activo de la Unión gracias a su participación en comisiones y grupos de ésta.

Más información en:



www.mx.fsc.org/mx-es



[@fsc.ic](https://www.facebook.com/fsc.ic)



[@FSC_IC](https://twitter.com/FSC_IC)



[@fsc_international](https://www.instagram.com/fsc_international)

Contacto:



+49 (0) 228 367 660 (FSC Internacional)



mexico@fsc.org | a.arguelles@mx.fsc.org
info@fsc.org (FSC Internacional)



Margarita Maza de Juárez 436 Col. Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez
Oaxaca, México.



Fundación Biosfera del Anáhuac A.C.

Acerca de la organización

La Fundación Biósfera del Anáhuac, A.C. (FUNBA) se creó en 2011 con la finalidad de conservar el Bosque de Agua, región ubicada entre los límites de las entidades del Estado de Morelos, Estado de México y Ciudad de México. Busca facilitar la creación e implementación de estrategias de cooperación local y estatal para el desarrollo sostenible, integral, participativo y respetuoso del ambiente. Impulsa proyectos integrales que contribuyan al mantenimiento, conservación y recuperación de hábitats y especies amenazadas, la innovación tecnológica y la promoción de actividades para el manejo sostenible de cuencas hidrológicas y el beneficio de las comunidades rurales y urbanas.

Su objetivo es promover entre la población la prevención y el control de la contaminación del agua, aire y suelo, así como la protección al ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico en el Bosque de Agua.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por FUNBA contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo del Milenio 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Meta Aichi 1: Mayor conciencia sobre la diversidad biológica
- Meta Aichi 2: Valores de la Diversidad Biológica integrados
- Meta Aichi 14: Restauración de Servicios ecosistémicos.

Misión

Brindar un punto de convergencia y articulación para la conservación, uso sostenible y mantenimiento de la integridad biológica del Bosque de Agua, logrado a través del compromiso colectivo y la participación efectiva de los sectores y programas de la Ciudad de México, Estado de México y Estado de Morelos.

Visión

La visión de la organización es ser ejemplo a nivel nacional y mundial de vinculación exitosa entre áreas urbanas y silvestres a nivel de cuencas, donde logramos asegurar la integridad ecológica del Bosque de Agua y zonas aledañas a través de la participación, coordinación, cooperación y gobernanza efectiva entre los tres estados y pobladores comprometidos con un beneficio tangible para la sociedad y para las comunidades de vida silvestre de la región.

Logros

- Elaboración, consenso y puesta en marcha de la Estrategia de Conservación del Bosque de Agua
- Elaboración y consenso del Plan para el manejo Integral del Sistema de Barrancas del Norponiente del Estado de Morelos
- Elaboración y puesta en marcha de 3 programas de manejo integral de microcuencas hidrológicas
- 294 eventos vinculados a la gestión ambiental de organizaciones de la sociedad civil
- 1,136 horas invertidas en eventos
- 79 iniciativas de recomendaciones, propuestas, normas y reglamentos aceptadas
- Formación de 8 “jóvenes ambientalistas” líderes de proyectos locales
- Participación en la creación y funcionamiento del Consejo Consultivo Estatal Para el Desarrollo Sustentable de Morelos

Enfoques de la organización

- Conservación de ecosistemas forestales de la región del Bosque de Agua
- Planificación y manejo integral de microcuencas hidrológicas
- Investigación, acopio y manejo de información
- Divulgación, comunicación y sensibilización
- Incidencia en política pública y reformas a la legislación
- Educación para la participación informada de la población

Programas y proyectos

Iniciativa Bosque de Agua

En el 2012, FUNBA elaboró la “Estrategia Regional para la Conservación del Bosque de Agua”, a través de un esquema regional de colaboración entre diversos sectores de los Estados de México, Morelos y Distrito Federal, para la realización de actividades orientadas a conservar la integridad ecológica, así como asegurar el bienestar social y económico de los pobladores del Bosque de Agua.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Los Apantles de Jiutepec

El objetivo general fue impulsar la educación, cultura ambiental y participación ciudadana de jóvenes estudiantes en comunidades de Jiutepec, Morelos para la conservación y protección del sistema de Apantles (canales de riego ancestrales). El proyecto se desarrolló en cinco fases: concientización y capacitación, participación ciudadana, difusión-documentación y evaluación, elaboración y consenso del Programa de Manejo, Reglamento e Inventario de los apantles.

Gestión comunitaria del agua en la Nanocuenca El Pantano

Se realizaron estudios diagnósticos logrando presentar información sobre la situación histórica y actual de la Nanocuenca El Pantano, en el municipio de Jiutepec, Morelos y que son la base técnica sobre la cual se elaboró y puso en marcha el Programa de manejo de la Nanocuenca El Pantano y los proyectos de conservación de la zona que se desarrollan actualmente.

Fortalecimiento a la gestión ambiental de organizaciones de la sociedad civil en Morelos

Participación en diversas actividades y propuestas vinculadas a la gestión ambiental de organizaciones de la sociedad civil, a través de consejos y comités de participación ciudadana.

Plan para el manejo Integral del Sistema de Barrancas del Norponiente del Estado de Morelos

Organización y desarrollo de los coloquios y reuniones intersectoriales para la elaboración y consenso del Plan, con el que se definieron las acciones concretas de participación, entre las que se encuentran los programas de manejo de las microcuencas de Chalchihuapan, El Pantano y Chapultepec, que servirán como proyectos piloto.

Dónde trabaja

FUNBA trabaja en la conservación del Bosque de Agua, región ubicada entre los límites de las entidades de Morelos, México y Ciudad de México que comprende las serranías del Chichinautzin, Ajusco, Zempoala y las Cruces. Principalmente en las comunidades del municipio de Jiutepec, las microcuencas de Chalchihuapan, El Pantano y Chapultepec y las barrancas del norponiente de Morelos.

FUNBA y la UICN

FUNBA se afilió a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y a su Comité Mexicano, en 2017, con el fin de tener la posibilidad de incidir colectivamente en la gestión de las áreas naturales y la conservación de la biodiversidad de México.

La UICN le permite proponer y gestionar estrategias integrales para la conservación de la biodiversidad en lo general, y de ecosistemas y especies prioritarias en lo particular, al tener posicionamientos colegiados para la definición de políticas públicas, reformas legales e institucionales a favor de la biodiversidad a nivel regional, nacional y mundial.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

La fundación se ha beneficiado de los recursos de información fundamental y la vinculación y suma de esfuerzos con organizaciones a nivel regional, nacional e internacional para promover la conservación de la biodiversidad a nivel local, a través de la elaboración y gestión de estrategias de conservación, de políticas públicas y de reformas a la legislación.

Más información en:



www.funba.org



Fundación Biosfera del Anáhuac A.C FUNBA

Contacto:



+52 (777) 242 6252



contacto@funba.org



Privada Barrio de la Joya #2, Fraccionamiento las Fincas, C.P.62565, Jiutepec, Morelos, México

Elaborado julio 2020



Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C.

Acerca de la organización

La Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, A.C. (FUNDEA) fue creada en 1984 originalmente con el nombre de Fundación Mexicana para la Restauración Ambiental. La creación de FUNDEA fue posible gracias a la participación de actores clave como William K. Reilly de la Environmental Foundation, Manuel Arango Arias y Rodolfo Ogarrio Ramírez España.

FUNDEA es una organización que tiene como objetivos; promover y desarrollar planteamientos operativos concretos tendientes a lograr la protección de la naturaleza y la conservación del medio ambiente; promover y propiciar la investigación y difusión de la legislación y principios jurídicos relativos a la ecología; promover, propiciar y producir materiales, incluidos entre otros, monografías, libros, publicaciones y películas.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por FUNDEA contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo del Desarrollo Sustentable 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo del Desarrollo Sustentable 13: Acción por el clima
- Objetivo del Desarrollo Sustentable 14: Vida submarina
- Objetivo del Desarrollo Sustentable 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Meta Aichi 1: Mayor conciencia sobre la diversidad biológica
- Meta Aichi 2: Valores de la Diversidad Biológica integrados.

Misión

Promover y establecer alianzas con los sectores público, privado, académico y no gubernamental en México y en el extranjero, con el objeto de incrementar la toma de conciencia, el compromiso y la acción en favor de la protección del medio ambiente y los recursos naturales de México.

Logros

- Creación de área verde al norte de México que se convirtió en el parque ecológico Xochitla y la constitución de Fundación Xochitla, A.C. dedicada a la recreación, la educación y la conservación ambiental
- Rescate de la Isla Espíritu Santo de la privatización en el golfo de California.
- Publicación de 9 libros escritos por expertos en temas de medio ambiente
- Producción de película documental “Oasis Marino” sobre el ecosistema marino del Mar de Cortés

Enfoques de la organización

- Sensibilización y educación ambiental
- Manejo y protección de especies
- Conservación y restauración de hábitats
- Política pública y legislación ambiental

Programas y proyectos

Defensa de las energías renovables

Promover el uso y defender los proyectos de energías renovables en el estado de Baja California Sur.

Parque Ecológico Xochitla

Creación y desarrollo del centro comunitario Xochitla donde se realizan proyectos sustentables en las líneas de experiencias recreativas, educativas y formativas con más de 300 mil visitantes anuales.

Producción de materiales académicos y científicos

Se produjeron monografías, libros, publicaciones, películas entre otros materiales de carácter académico y científico para su difusión. Entre los temas ambientales que se tratan, están derecho ambiental, manejo de residuos peligrosos, uso de agua, entre otros.

Dónde trabaja

El alcance de su trabajo es nacional, actualmente tienen proyectos en la región de Baja California Sur y el Mar de Cortés y en Tepotzotlán, Estado de México.

FUNDEA y la UICN

FUNDEA es miembro de la UICN desde 1990, siendo de las primeras organizaciones en México en pertenecer a la Unión. Desde entonces han participado en este foro internacional para abordar los retos que afectan a la naturaleza y buscar soluciones.

Al ser miembro, se han beneficiado del vasto intercambio de conocimientos, reflexiones y análisis con gobiernos y otras organizaciones especialistas en diversos temas de conservación.

Además, el Comité Mexicano de la UICN al ser un espacio de encuentro, ha fortalecido a las organizaciones mexicanas y les permite formar redes de colaboración a nivel nacional e internacional, para analizar los problemas actuales y formular estrategias para solucionarlos e incidir en las políticas públicas ambientales.

Contacto:



+52 (55) 5281 1516 / +52 (55) 5281 1961



rogarrio@fundea.org.mx



Campos Eliseos #400, Piso 19, Lomas de Chapultepec, C.P.11000, Ciudad de México, México

Elaborado julio 2020



Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental, A.C.

Acerca de la organización

El Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental (GAIA) es una asociación civil sin fines de lucro que radica en el estado de Oaxaca. Inició labores en 1994 y se constituyó legalmente en 1998 en el estado de Oaxaca por un grupo de profesionistas de las áreas biológica, agrícola y forestal. Es donataria autorizada por las leyes mexicanas y cuenta con registro de CONACyT para el desarrollo de procesos de investigación y desarrollo tecnológico.

Desde su origen GAIA busca apoyar y fortalecer el liderazgo y los vínculos entre comunidades rurales de la región del sureste de México, con la idea clara de fortalecer el papel y rol de estos sujetos sociales en el establecimiento de estrategias de mayor sustentabilidad para el país. Las áreas de enfoque de su trabajo tienen que ver con promover la sostenibilidad dentro de las estrategias de manejo de los paisajes y territorio rural, fortalecer los procesos de toma de decisiones locales y regionales e integrar estrategias de integración de economías y movimiento financiero a nivel local y regional.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por GAIA contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para lograr los objetivos

Misión

Trabajamos para mejorar la gestión y gobernanza de los paisajes rurales a fin de fortalecer los procesos bioculturales que dan soporte a los medios de vida familiares y mantenimiento a la biodiversidad.

Visión

Las comunidades y organizaciones rurales mantienen procesos bioculturales que fortalecen sus esquemas de gobernanza, amplían sus capacidades de toma de decisiones y de manejo territorial; sus sistemas de producción incluyen modelos de economía social robustos, equidad de género, integración de la juventud y el mantenimiento de la biodiversidad en los paisajes rurales.

Logros

- Ordenamiento Comunitario del territorio desde un perspectiva local-regional
- Desarrollo de esquemas o estrategias de optimización de los sistemas de producción
- Fortalecimiento a los esquemas de Gobernanza Social
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas comunitarias y locales
- Autosuficiencia y soberanía alimentaria
- Producción sostenible y mercados diferenciados
- Mejoramiento de la fertilidad agrícola y manejo agroecológico de los suelos
- Manejo comunitario de recursos biológicos (bromelias, bejucos y orquídeas)
- Gestión de cuencas y servicios ambientales con perspectivas comunitarias y ciudadanas
- Desarrollo de metodologías participativas para la valoración de productos forestales no maderables con fines de manejo sostenible
- El reconocimiento de su Sistema Comunal de Áreas Protegidas (SCAP), que incorpora en 16 unidades poco más de 7,000 hectáreas como resultado del Sistema Comunitario para el Manejo y Protección de la Biodiversidad (SICOBI)
- COZIHUA – Sistema de cuencas Copalita – Zimatán – Huatulco
- Participación en el Programa de Manejo: Parque Nacional Huatulco
- Declaratoria Ramsar Humedales de Huatulco con un área de 3,077 hectáreas marinas y 41,323 hectáreas terrestres
- RedBio Resguardo Comunitario para Diversidad Biológica
- Participación en la Iniciativa Comunidades, Territorios y Cambio Climático – Una propuesta Social para REDD+: Hacia una Estrategia incluyente para el estado de Oaxaca
- Implementación del programa ASA México para hacer énfasis en la incorporación de la salud de suelos como elemento clave. Tiene como cobertura 12 organizaciones, 113 municipios, 423 núcleos agrarios, 10,387 productores/familias, 37,939 hectáreas

Enfoques de la organización

- Conservación y Manejo de ecosistemas y paisajes
- Paisajes Rurales Sostenibles
- Servicios Ambientales y Cambio climático
- Fortalecimiento institucional y gobernanza de las comunidades rurales
- Fortalecimiento de actores sociales y comunitarios
- Intercambio de saberes y fortalecimiento de capacidades técnicas locales
- Formación de redes de colaboración
- Incidencia en política pública

Programas y proyectos

Gobernanza territorial y desarrollo institucional

Busca fortalecer las estructuras comunitarias de diversificación y reparto de responsabilidades que mejoren las capacidades para la gobernanza social y permitan abrir espacios de toma de decisiones más plurales e incluyentes.

Paisajes rurales y sostenibilidad

Busca la integración armónica de los sistemas productivos y usos de suelo que las organizaciones sociales mantienen dentro de sus territorios que permita a las familias transitar hacia la soberanía alimentaria y obtener ingresos económicos sin poner en riesgo la estabilidad funcional del paisaje.

Fortalecimiento a economías regionales

Busca desarrollar cadenas productivas y de mercado, que faciliten la reconstrucción de esquemas de economía social.

Dónde trabaja

Su trabajo es regional centrándose en el estado de Oaxaca y estados colindantes como Chiapas y Puebla. Actualmente realiza actividades en los municipios de San Miguel del Puerto, Oaxaca, en San Fernando, Chiapas, y en Cuetzalan, Puebla.

GAIA y la UICN

GAIA se afilió a la UICN en 2019, por lo que es de los miembros más recientes del Comité Mexicano. Como parte de un organismo internacional GAIA tiene la posibilidad de aportar su conocimiento y experiencia sobre su labor dentro de las comunidades rurales para el análisis y reflexión que permitan fortalecer la labor de conservación de las diversas organizaciones.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Como miembro se encarga de atender el programa de la UICN aplicando modelos e instrumentos de planeación en diferentes puntos estratégicos dentro de la región para mejorar la autosuficiencia y colaboración entre comunidades, centrando su trabajo en cubrir las necesidades locales.

Más información en:



www.gaiaoax.org



[@Gaiaoaxaca.org](https://www.facebook.com/Gaiaoaxaca.org)



[@gaiaoax](https://twitter.com/gaiaoax)



[@gaiaoaxaca](https://www.instagram.com/gaiaoaxaca)



GaiaOaxaca

Contacto:



+ 52 (951) 501 1784



contacto@gaiaoax.org



Dirección: Primera Priv. Sierra Maestra #103, Loma Linda, C.P. 68024, Oaxaca de Juárez, México

Elaborado septiembre 2020



Herpetario de la Facultad de Ciencias, UNAM

Acerca de la organización

El Herpetario es una unidad académica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Nació en 1972 como una iniciativa estudiantil para complementar la formación académica de los estudiantes de la carrera de biología de la Facultad de Ciencias. Es un área de servicio que apoya las actividades docentes mediante visitas guiadas, conferencias, exposiciones y préstamo de material bibliográfico y biológico y que ofrece asesoría a diversos organismos gubernamentales y no gubernamentales en cuestiones relacionadas con la gestión y conservación de especies. Desde 1997 está registrado ante la Dirección General de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, como una Unidad de Manejo de Vida Silvestre (UMA).

Los programas y proyectos del Herpetario están relacionados con la enseñanza, investigación y difusión, con la finalidad de contribuir al conocimiento y la conservación de las especies de anfibios y reptiles. Elabora programas de prevención, control médico, rehabilitación y reproducción en cautiverio para el repoblamiento y conservación de las especies, incluso de aquellas que se encuentren amenazadas. Los programas de difusión y divulgación están enfocados a apoyar con el conocimiento de la importancia biológica, ecológica, económica y social de la herpetofauna nacional y mundial.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por el Herpetario contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente y la conservación, tales como:

- Primer Área del Programa (2017-2020) de la UICN: Valorar y conservar la naturaleza
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Meta Aichi 1: Mayor conciencia sobre la diversidad biológica
- Meta Aichi 12: Reducir el riesgo de extinción
- Meta Aichi 13: Salvaguardar la diversidad genética .

Misión

El Herpetario es una unidad de servicio académico que desarrolla y apoya diversos programas y proyectos educativos, de difusión y de investigación enfocados a contribuir con el conocimiento de la importancia biológica, ecológica, económica y social de la herpetofauna incidiendo principalmente en la conservación de las especies.

Logros

- Establecer una colección de anfibios y reptiles vivos por más de 40 años
- Referente en la manutención de ejemplares vivos de anfibios y reptiles.
- Formación y capacitación de estudiantes en el área de la herpetología por más de 20 años a través de cursos curriculares de la carrera de biología, así como cursos de actualización.
- Colaboración y apoyo en más de 50 proyectos de tesis y de investigación que han terminado en la graduación de alumnos o publicación de artículos científicos.
- Participa en la elaboración de leyes, normas, reglamentos y programas relacionados con la vida silvestre.
- Miembro fundador de la Red Universitaria para la atención de accidentes ofidiotóxicos.
- Organizador del Congreso Nacional de vipéridos mexicanos y ofidismo.

Enfoques de la organización

- Conservación de anfibios y reptiles
- Capacitación en el área de la herpetología
- Divulgación de la importancia de la herpetofauna
- Investigación
- Política pública

Programas y proyectos

Colección viva de anfibios y reptiles

Mantiene una colección de anfibios y reptiles vivos ofreciendo las condiciones óptimas de bienestar animal, con la finalidad de apoyar en capacitaciones, divulgación, investigación y conservación. Al ser de las primeras colecciones vivas del país es aliado importante en la conformación de colecciones similares en el país.

Proyectos de investigación

Apoya en trabajos de investigación y elaboración de tesis, ya sea a través de asesorías o del montaje de experimentos. Actualmente, desarrolla a nivel Licenciatura la evaluación de conducta en *Boa constrictor* a partir del enriquecimiento ambiental y a nivel Posgrado la investigación relacionada con la determinación de ciclos hormonales del lagarto enchaquirado o lagarto de cuentas (*Heloderma horridum*).

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Capacitación y Asesorías

Formación de recursos humanos en el área de la herpetología y apoyo a proyectos relacionados con la riqueza y conocimiento de especies en Áreas Naturales Protegidas tanto federales como estatales y privadas. Rescate y rehabilitación de ejemplares provenientes de actos de decomiso de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente de México (PROFEPA), así como apoyo para cursos y albergue de organismos en custodia.

Integrantes permanentes de la Red universitaria para la atención de accidentes ofidiotóxicos

Atención de accidentes ocasionados por reptiles venenosos.

Dónde trabaja

El Herpetario trabaja principalmente en la Facultad de Ciencias de la UNAM en la Ciudad de México. Adicionalmente, asesora proyectos dentro de Áreas Naturales Protegidas y capacita a distintos actores en la República Mexicana.

Herpetario y la UICN

El Herpetario se afilió a la UICN en el 2007 y desde entonces se ha encargado de cumplir con el programa de la Unión por medio de sus actividades de docencia, capacitación, difusión e investigación que inciden directamente con el área de Valoración y Conservación de la naturaleza del programa.

El ser miembro de la Unión le permite tener acceso a una gran variedad de conocimiento e información para establecer acciones para evitar la pérdida de la biodiversidad, asociada con anfibios y reptiles, a través de estrategias de conservación de especies, comunicación y colaboración con organizaciones y miembros del Comité Mexicano de la UICN para el desarrollo de políticas públicas.

Además, le da la oportunidad de participar en distintos foros tanto nacionales como internacionales y en la discusión de políticas públicas en materia de conservación de la naturaleza que se establecen principalmente en los países miembros de Naciones Unidas.

Más información en:



www.fciencias.unam.mx/biologia/unidad%20de%20ense%C3%B1anza/userservicio/herpetario.html

Contacto:



+52 (55) 3887 4929



herpetario@yahoo.com.mx



Circuito Exterior de Ciudad Universitaria S/N; Ciudad Universitaria, Ciudad de México, México



Hombre Naturaleza A.C.

Acerca de la organización

Hombre Naturaleza es una asociación sin fines de lucro fundada en el año 2000 por el artista mexicano Emmanuel Acha Martínez, quien es apasionado por el medio ambiente y por fomentar su relación armónica con el ser humano, con el fin de conservar la naturaleza y promover el uso sostenible de los recursos naturales y mejorar equitativa e integralmente el bienestar de la sociedad.

La fundación tiene como propósito generar un impacto positivo en el medio ambiente que repercute en la calidad de vida de los seres humanos, a través acciones de participación social en distintos programas que sensibilicen y eduquen sobre la problemática ambiental. Mediante sus actividades permite que la sociedad experimente la naturaleza y proporciona soluciones concretas para el cuidado y la preservación de la naturaleza.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Hombre Naturaleza contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 15: Vida en ecosistemas terrestres
- Objetivos de Desarrollo Sostenible 17: Acción climática
- Promover la equidad de género y la no discriminación

Misión

Contribuir a la conservación de la naturaleza a través de la participación social.

Visión

Ser una asociación civil líder a nivel nacional que promueva una cultura y ética de conservación del medio ambiente.

Logros

- Cerca 3 millones de árboles sembrados, equivalentes a 2,500 hectáreas de bosque
- Más de 25,000 voluntarios y más de 60 empresas
- Más de 10,000 cortometrajes recibidos desde el lanzamiento del Festival Internacional de Cortometrajes Ambientales, ECOFILM
- 4,949 asistentes en 31 sedes en la 9° edición de ECOFILM

Enfoques de la organización

- Comunicación y sensibilización
- Restauración y conservación
- Educación ambiental

Programas y proyectos

Conservación de la naturaleza

Busca proteger al medio ambiente con programas de reforestación y restauración ecológica.

- Siembra Vida es una campaña de reforestación anual que colabora con voluntarios, empresas y gobiernos y que comprende de la preparación de la tierra, siembra de especies arbóreas nativas (endémicas) de cada zona, mantenimiento posterior y monitoreo para conservar y restaurar el equilibrio ecológico de áreas verdes y cuencas en la República Mexicana.
- Enverdece tu Ciudad tiene el objetivo de facilitar la instalación de muros y azoteas verdes y capacitar al personal de mantenimiento en la Ciudad de México para reducir los impactos negativos del crecimiento urbano.

Educación ambiental

Sensibiliza y fomenta el conocimiento y cuidado del medio ambiente a través de publicaciones de divulgación, talleres y conferencias que ofrecen a empresas e instituciones educativas.

Comunicación Ambiental

Anualmente se enfoca en despertar el interés y generar conciencia de la sociedad sobre las problemáticas ambientales, tratando temas de cuidado del agua, eficiencia energética, biodiversidad, residuos sólidos, alimentación sostenible, cambio climático, conservación y movilidad sostenible, a través del *Festival Internacional de Cortometrajes Ambientales, ECOFILM*.

Dónde trabaja

Hombre Naturaleza trabaja en la República Mexicana, sus actividades de conservación y restauración principalmente son en áreas de alto valor ecológico dentro de la Ciudad de México y el Estado de México. Además, el festival internacional Ecofilm realiza proyecciones en varias sedes de la república y tiene participación en distintos festivales internacionales, llevando su mensaje fuera del país.

Hombre Naturaleza y la UICN

Hombre Naturaleza se integró a la UICN en el 2013. Desde entonces ha participado en los eventos de la Unión para abordar los retos que afectan a la naturaleza y sus soluciones. Al ser miembro de esta comunidad internacional, se ha beneficiado del vasto intercambio de conocimientos, reflexiones y análisis de las organizaciones y gobiernos miembro. La visión de la organización se nutre gracias a la retroalimentación e información de los diferentes miembros de la Unión.

Además, el Comité Mexicano de la UICN al ser un espacio de encuentro, le permite construir redes y colaborar con otras organizaciones dedicadas a la conservación del medio ambiente, para analizar los problemas actuales y formular estrategias para solucionarlos e incidir en las políticas públicas ambientales del país.

Más información en:



www.hombrenaturaleza.org.mx



@HNaturalezaMX



@HnaturalezaMX



@hnaturalezamx



Ecofilm Festival

Contacto:



+52 (55) 5662 6227 / +52 (55) 5662 0553



contacto@hombrenaturaleza.org.mx



Agua 406, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P.01900, Ciudad de México, México

Elaborado julio 2020



Instituto de Derecho Ambiental, A.C.

Acerca de la organización

El Instituto de Derecho Ambiental, A.C. (IDEA) surge como una respuesta a la ausencia de abogados de interés público en materia ambiental en la zona occidente de México y en el país en general. Su antecedente inmediato fue la relación en 1993 con integrantes de la Alianza Mundial de Derecho Ambiental con quienes organizaron los primeros talleres de Derecho Ambiental en México y el entonces recién constituido Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA). Fue hasta el año de 1997 que IDEA se constituyó gracias a la participación de la Doctora Raquel Gutiérrez Nájera, la Licenciada Jacqueline Brockman y la bióloga Alicia Loeza Corichi.

IDEA es un despacho de abogados de interés público con enfoque ambiental que busca apoyar a comunidades indígenas en la defensa de sus recursos naturales además de promover los derechos ambientales y territoriales de las comunidades que se encuentran en situación de vulnerabilidad. También realizan asesoramiento en políticas públicas y leyes en el estado de Jalisco y a nivel nacional.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por IDEA contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo del Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Meta Aichi 11: Áreas protegidas
- Meta Aichi 14: Restauración de Servicios ecosistémicos

Misión

Promover la defensa de los derechos humanos y ambientales como instrumento esencial para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano para el desarrollo y el bienestar mediante procesos de acompañamiento y educación, de organización, de litigio, de investigación y del uso y aprovechamiento de los recursos naturales en la perspectiva del desarrollo sustentable.

Visión

Usar el derecho ambiental, como instrumento para lograr el acceso a la justicia ambiental, la generación de procesos organizativos, la democracia ambiental, la formación de ciudadanía ambiental y la sustentabilidad del desarrollo.

Logros

- Apoyo en proyectos de leyes en el ámbito federal: Reforma a la Ley de aguas nacionales 2004.
- Apoyo a leyes estatales en Jalisco, Colima y Nayarit que tienen que ver con la protección ambiental.
- Medidas cautelares que la Comisión Interamericana de Derechos emitió en 2020 para proteger la salud pública, en la parte alta del río Santiago y bajo Lerma en el lago de Chapala, en el estado de Jalisco.
- Descontaminación del río Santiago, en el estado de Jalisco.
- Litigios de justicia ordinaria y alternativa.
- Asesoría a diversas iniciativas de la ciudadanía ante PROFEPA.

Enfoques de la organización

- Litigación y derecho ambiental
- Investigación y divulgación
- Política pública
- Gobernanza de comunidades indígenas y rurales

Programas y proyectos

Litigio Ambiental

Litigio ordinario y estratégico para la defensa de casos de interés público en el ámbito de la sustentabilidad.

Derechos Humanos Ambientales y del Desarrollo Sustentable

El objetivo de este programa es la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos Ambientales, así como la aplicación de estrategias para la Protección de los y las Defensoras de Derechos Humanos Ambientales.

Áreas Naturales Protegidas

El objetivo de esta área es incidir en las políticas públicas cuya finalidad es la conservación, protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de la riqueza natural, bio-cultural y de los servicios ambientales que proveen para el bienestar social.

El cerro del Gachupin

Se dio asesoría legal para proteger el Cerro del Gachupin en Tlaquepaque, Jalisco, que estaba amenazado ante el crecimiento de la mancha urbana y es importante para la recarga de agua.

Eco-Mayto

Campamento tortuguero en Mayto, Jalisco, realizado del año 2010 al 2019

Ayotitlan

Asesoramiento legal, agrario y ambiental a la comunidad indígena nahua del ejido de Ayotitlán, municipio de Cuautitlán, Jalisco, con el fin de que recuperaran sus tierras comunales.

Bosque La primavera

Para promover el modelo de gobernanza en el manejo de Áreas Naturales Protegidas, que incluya a los dueños.

Parques urbanos

Busca fortalecer los procesos organizativos vecinales para la apropiación y defensa de los parques urbanos ante proyectos de crecimiento urbano.

Dónde trabaja

Su área de trabajo involucra a todo el país, sin embargo, la mayoría de sus proyectos son realizados en Jalisco o sus estados colindantes.

IDEA y UICN

IDEA es miembro de la UICN desde el año 2010. Desde entonces se ha encargado de cumplir el programa de la Unión trabajando en la política pública local y nacional para que se impulsen las metas de la UICN y al mismo tiempo ver cómo dichas metas pueden reformar la política pública y las leyes nacionales.

Al formar parte de la Unión, IDEA, ha fortalecido la amplitud de su trabajo socio-ambiental, debido a que la UICN le da impulso y respaldo internacional y con ello la expansión de la promoción, respeto, protección y garantía de los Derechos Humanos Ambientales, la defensa de casos de interés público en el ámbito de la sostenibilidad e incidencia en las políticas públicas para contribuir en la conservación, protección, preservación, restauración y aprovechamiento sustentable de la riqueza natural, bio-cultural y de los servicios ambientales que proveen para el bienestar social.

Más información en:



www.ideaac.org.mx



@InstitutoDeDerechoAmbientalAc



@IDEAAC2



@ ideaacmx

Contacto:



+52 (33) 3811 3274



contacto@ideaac.org.mx | ideaac.ong@gmail.com



Isla Española #2859, López de Legaspi, C.P. 44950 Guadalajara, Jalisco, México.

Elaborado julio 2020



Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara

Acerca de la organización

El Instituto de Medio Ambiente y Comunidades Humanas de la Universidad de Guadalajara (IMACH) se formó en 1995 con sede en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con el motivo de crear un espacio para reunir a profesionistas e investigadores provenientes de diversos campos de conocimiento como ciencias sociales, económico administrativas, arte arquitectura y diseño, biológicas y agropecuarias y de la salud.

El IMACH es un instituto dedicado a la investigación interdisciplinaria, a la educación ambiental, a la planeación del territorio y a la formación de recursos humanos capacitados en salud ambiental y tiene gran participación e incidencia en políticas públicas. Los miembros mantienen vínculos importantes con otras instituciones y organismos locales, nacionales e internacionales que fortalecen la investigación y actualmente se les identifica como referencia obligada en la opinión de temas ambientales locales y regionales. Participa activamente en representaciones internacionales, nacionales y locales como la International Society of Environmental Epidemiology (ISEE).

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por IMACH contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo del Desarrollo Sostenible 3: Salud y bienestar
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 4: Educación de calidad
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsable
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres

Misión

Ser una comunidad de aprendizaje interdisciplinaria que desarrolla investigación, vinculación y extensión del conocimiento de los sistemas culturales y naturales, basada en los principios de sustentabilidad, diversidad, integralidad e interdependencia.

Visión

Ser un grupo líder en Jalisco en la formación de recursos humanos en salud y educación ambiental en Latinoamérica, con reconocimiento y aceptación por la sociedad.

Logros

- Inició el desarrollo de la investigación en salud ambiental en México con enfoque interdisciplinario desde una institución universitaria.
- Cuenta con dos posgrados adscritos al padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (PNPC/CONACYT).
- Establecimiento de los primeros senderos de interpretación ambiental en México.
- Elaboración de la primera propuesta de ordenamiento ecológico territorial para Jalisco, aceptada por el gobierno del estado.
- Generación de Indicadores para evaluar el desarrollo sustentable municipal desde un enfoque de riesgo; primero a nivel nacional en realizar un trabajo de este tipo.
- Elaboración de propuesta del Programa de Manejo del Bosque La Primavera, primera propuesta a nivel estatal para un área natural protegida de esta categoría; aceptada por el Gobierno Federal en 2001.
- Elaboración de libro para niños sobre el patrimonio de Jalisco seleccionados por la SEP para su serie Rincones de Lectura como: "La Primavera, un bosque en constante movimiento" con 158,870 ejemplares, y "Tequila, del cielo a la tierra" con 93,097 ejemplares, distribuidos en las bibliotecas de las escuelas primarias de todo el país.
- Elaboración del libro para agricultores sobre "Cómo Conservar y Curar tu Suelo" con 20,000 ejemplares impresos.
- Miembros del IMACH han presidido: la Academia Nacional de Educación Ambiental, la Benemérita Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de Jalisco; los colegios de biólogos, y de salud ambiental. Participaron en los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable de México; desempeñaron la Secretaría Técnica de la Cátedra de Biodiversidad, entre la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría Técnica de la Cátedra del Agua, entre la Universidad de Guadalajara y la Fundación Gonzalo Río Arronte de México, y coordinaron el proyecto de desarrollo sustentable y mitigación de desastres de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe.
- Promotores principales y miembros de la Red de Género y Medio Ambiente en Jalisco en colaboración con la SEMARNAT.
- Miembro fundador de la Red de comunicación y divulgación de la ciencia de la Universidad de Guadalajara
- Coordinador del Acuerdo Universitario para el Desarrollo Sustentable de Jalisco
- Premio Nacional al Mérito Ecológico (2008). Categoría al Sector Educativo. Otorgado a un grupo de investigadores por la SEMARNAT.
- Premio Jalisco en Ciencias y Premio Jalisco Forestal.
- Participó en el Estudio de Estado sobre la Biodiversidad de Jalisco (SEMADET-CONABIO).

Enfoques de la organización

- Investigación científica y académica
- Formación de recursos humanos a nivel formal licenciatura, maestría y doctorado.
- Actualización continua y no formal.
- Divulgación de conocimiento académico
- Acopio y manejo de información

Programas y proyectos

Líneas de Investigación

Salud ambiental en ciudades en expansión; Ecosistemas y Salud; Cambios Globales y Opciones de Futuro.

Participación en los posgrados (maestría y doctorado)

Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental, primer posgrado en red en la Universidad de Guadalajara y Maestría en Ciencias de la Educación Ambiental. Educación Holista; Ciencias del Desarrollo Humano.

Planes de Cambio climático

Creación de planes de adaptación ante el cambio climático, estrategias a nivel estatal y municipal.

Planes de Biodiversidad

Participación en la elaboración de la Estrategia Estatal de Biodiversidad del Estado de Jalisco.

Coordinación de investigación internacional

Coordinación de la línea de investigación en Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Mitigación de Desastres de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe.

Conservación de recursos naturales

En conjunto con la Comisión Nacional Forestal se está promoviendo el aprovechamiento de bosques de manera sustentable y sus beneficios en la salud física y mental y el bienestar humano.

Participación en leyes

Miembros del IMACH participan, opinan y apoyan en la creación y reforma de las leyes de cambio climático, biodiversidad, contaminación del aire, calidad de aguas, ecosistemas como patrimonio natural y cultural, bosques y parques urbanos a nivel estatal y a nivel nacional.

Divulgación

Difusión de la biodiversidad, patrimonio natural y cultural de Jalisco, consumo responsable, además de dar a conocer rutas turísticas en ecosistemas representativos del estado de Jalisco para el reconocimiento del patrimonio natural y cultural del Estado.

Dónde trabaja

Desempeñan sus actividades de investigación en el estado de Jalisco con proyección nacional e internacional en problemas locales y globales, la formación de profesionistas lo hace a nivel estatal, local e internacional, desde modalidades presenciales y a distancia. Sus proyectos en áreas naturales protegidas se realizan en el estado de Jalisco como el Bosque “La Primavera” y es importante actor y promotor de la conservación del patrimonio natural y cultural y de los beneficios de los ecosistemas, y aprovechamiento de los parques para la salud y el bienestar humano.

El asesoramiento y participación en reforma de leyes abarca la legislación del estado y a nivel nacional. El conocimiento generado por los investigadores del IMACH y los proyectos de investigación tienen impacto nacional e internacional.

IMACH y la UICN

El IMACH se incorporó a la UICN en el año 2002 y desde entonces se ha beneficiado del establecimiento de redes, la colaboración con otros profesionistas y expertos mediante el intercambio de conocimiento y experiencias en materia de conservación y conocimiento de la biodiversidad y sus beneficios para la salud y bienestar humano.

Además, ser miembro le permite tener acceso a publicaciones y a diversas organizaciones de conservación tanto nacionales como internacionales para enriquecer su labor y sumar esfuerzos para dar solución a los problemas ambientales globales, principalmente en el país a través del Comité Mexicano de la UICN. El IMACH durante 10 años, fue la biblioteca sede de la UICN para México.

Por su parte el IMACH ha participado en el *Woman Caucus* en la UICN y desde 1997 en la Comisión de Educación y Comunicación (CEC) a través de miembros del instituto, además algunos de sus investigadores han desempeñado cargos dentro del CEC Mesoamérica y del Comité Mexicano de la UICN.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Más información en:



<http://saludambiental.udg.mx/instituto-de-medio-ambiente-y-comunidades-humanas/>

Contacto:



+52 (33) 3777 1150 ext. 32962, 33026 y 33138



ggaribay@academicos.udg.mx



Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias km 15.5 Carretera Nogales, Las Agujas, C.P.45110, Zapopan, Jalisco, México.

Elaborado julio 2020



Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C.

Acerca de la organización

El Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) se constituyó en 1995 en el estado de Chiapas, con el motivo de crear una organización que impulsara la construcción de espacios alternativos y sustentables bajo los principios de transformar actitudes, cambiar métodos de trabajo y compartir.

IDESMAC busca proponer junto con la población local, estrategias que posibiliten en el mediano plazo contribuir a la superación de la pobreza y la conservación de los recursos naturales en el medio rural del Sureste de México. El Instituto impulsa procesos locales y regionales, haciendo énfasis en la colaboración social a partir de la instrumentación de procesos sustentables, como es el caso del café orgánico certificado, el manejo forestal comunitario, el ecoturismo, la equidad de género, la planeación participativa del territorio y el empoderamiento de los pueblos originarios, entre otros.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por IDESMAC contribuye al cumplimiento de objetivos internacionales a favor del ambiente, la sustentabilidad y el pleno ejercicio de los derechos humanos, económicos, sociales, ambientales y de los pueblos originarios, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre cero
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables
- Metas de Aichi: Objetivos Estratégicos A, B, C, D, E
- Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo

Misión

Acompañar desde los diversos sures el empoderamiento, social, económico, ambiental, cultural y político de las organizaciones de base, los pueblos originarios y los movimientos sociales antisistémicos.

Visión

Colaborar como sociedad civil en la construcción de territorios con gobernanza, equidad y sustentabilidad.

Logros

- Primer Ordenamiento Ecológico Comunitario en los Chimalapas, Oaxaca (1995); estableciendo la metodología hoy ampliamente difundida para la Planificación del Territorio a nivel comunitario.
- Liderazgo regional en el uso de Sistemas de Información Geográfica (1995-2020)
- Ejecución del Primer Proyecto Mediano del GEF para una ONG en México (1999-2002), acompañando los procesos de producción orgánica y justa de café en la Reserva de la Biosfera El Triunfo, Chiapas.
- Primer Ordenamiento Ecológico Territorial aprobado por una autoridad municipal en Chiapas en Playas de Catazajá (2000-2002).
- Primer Acuerdo para la comercialización justa y aprovechamiento sustentable de *palma camedor* en la Reserva de la Biosfera La Sepultura (2002-2005).
- En el 2004 se obtiene el registro en CONACyT como Institución de Investigación Científica y Tecnológica, y la membresía en la Red de ONG del Fondo Ambiental Global (GEF).
- Aprobación de Ordenamientos Territoriales comunitarios, de cuenca y municipales en poco más de 2 millones de hectáreas en los estados de Oaxaca, Chiapas, Campeche y Tabasco, siendo en esta materia la organización líder a nivel nacional (1995-2011).
- Impulso para la creación de una Red de Áreas Naturales Protegidas Comunitarias promoviendo el manejo de más de 50,000 hectáreas de bosques y selvas en Chiapas, en 22 comunidades (2011-2015).
- Formulación de la estrategia a nivel nacional denominada Custodios de la Tierra que agrupa a más de 30 organizaciones de 15 estados, en conjunto con la U.S. Fish and Wildlife Service. (2012-2015).
- Proceso de formación ciudadana, gobernanza socioambiental, soberanía alimentaria y formación de la Escuelas de Líderes y la Escuela de Organizaciones locales en Los Altos de Chiapas (2011-2020).
- Obtención del registro ISSN de la Revista Diversidad (2018), consolidación de la gestión del conocimiento y la visibilidad de los procesos (2016-2020).
- Implementación de un Área Independiente de Evaluación de los procesos que acompaña el Instituto (2016-2020)

Enfoques de la organización

- Resiliencia socioambiental y acción ante el Cambio Climático
- Gobernanza multinivel, cohesión socioterritorial y construcción del Lekil Kuxlejal y equiterritorios.
- Cadenas dialógicas para la agencia social local y la formación de líderes y científicos comunitarios
- Plataformas inteligentes de información, saberes colaborativos y formación especializada.
- Soberanía alimentaria, hídrica, energética y economía frugal.

Programas y proyectos

Nuevas variables para la resiliencia sociambiental en la Sierra y Costa de Chiapas

Generar estrategias de resiliencia socioambiental para la prevención y mitigación de fenómenos catastróficos a través del diseño e implementación de Planes de Gestión del Riesgo y Resiliencia en comunidades de la Sierra y Costa de Chiapas.

Fortalecimiento de la gobernanza multinivel y la democracia para la construcción del Lekil jlumaltik en Los Altos de Chiapas

Consolidar gobernanza en Los Altos de Chiapas a través de la construcción dialógica de agencia social y formación de líderes.

Escuela de Formación de Organizaciones Locales para la Acción Territorial

Acompañar a grupos de los pueblos originarios de Los Altos de Chiapas para formarse como Organizaciones Locales para la Acción Territorial (OLAT).

Escuela Bankilaleetik

Espacio de formación y capacitación para Consejeras y Consejeros de nueve municipios de Los Altos de Chiapas, para promover el análisis de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial.

Gobernanza y cohesión socioterritorial en nueve microrregiones de Calakmul

Implementar los Acuerdos Temáticos de Colaboración Territorial (ACT) para el fortalecimiento de la gobernanza y la cohesión socio territorial municipal.

Escuela de Gobernanza y Cohesión Socioterritorial en Calakmul

Formación enfocada a los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) con el objetivo de darles herramientas de utilidad en su quehacer.

Campamento Temático de Jóvenes por la Sustentabilidad Ambiental

Es un espacio orientado a jóvenes mujeres y hombres de 12 a 29 años como una opción de recreación y formación social con énfasis en el desarrollo y la sustentabilidad ambiental.

Agua segura en las escuelas de Calakmul

Abastecer de toda la infraestructura para la captación, potabilización y tratamiento del agua pluvial en todos los centros escolares, de todos los niveles del municipio de Calakmul

Círculos de Alimentación Escolar

Asegurar que niñas y niños de escuelas de educación básica y media reciban alimentación producida y elaborada en sus propias comunidades, como un mecanismo de economía circular y cadenas socio productivas cortas.

Agrobiodiversidad en cinco municipios de Los Altos de Chiapas

Actualizar el estado del arte sobre el conocimiento biocultural de la agrobiodiversidad a partir de la puesta en marcha de un proceso de Consentimiento, Previo, Libre e Informado para la gobernanza autónoma de sus saberes.

Dónde trabaja

Su área de trabajo abarca el sudeste del país, es decir, en los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Campeche.

IDESMAC y la UICN

El IDESMAC se afilió a la UICN en el año 2004. Desde entonces se ha encargado de seguir el programa de la Unión centrándose en los objetivos locales del Sureste mexicano, fortaleciendo comunidades rurales, creando áreas de manejo natural comunitario e impulsando métodos de producción sustentable en alianza con otras organizaciones.

El pertenecer a la UICN le ha proporcionado la oportunidad de tener mayor vinculación y articulación para diversas iniciativas, especialmente para la visibilización de los pueblos originarios dentro de la propia UICN, incrementando criterios de justicia ambiental y de ecología política, así como la promoción y argumentación a favor de aprobar mociones e ideas dentro de los congresos y reuniones.

Además, ser miembro le permite fortalecerse como organización y compartir experiencias con más miembros de la Unión, así como que algunos de los colaboradores estén participando en comisiones como la CEESP.

Más información en:



www.idesmac.org



@idesmacSC



@IDESMAC



@idesmac



IDESMAC SAN CRISTÓBAL

Contacto:



+52 (967) 678 22 63 / +52 (967) 678 21 63



difusion.idesmac@gmail.com



Av. Cristóbal Colón, #35B, Barrio El Cerrillo, C.P.29220 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México



Pronatura México, A.C.

Acerca de la organización

Pronatura México, A. C. se creó en 1981, cuando un grupo de académicos y empresarios, se percataron de la disminución de ejemplares de vida silvestre, particularmente de fauna. En respuesta a la situación, iniciaron proyectos de monitoreo y conservación de hábitats de aves. Posteriormente constituyeron Pronatura México como organización civil para obtener recursos y ejecutar proyectos. Actualmente, fomenta cambios de comportamiento en la sociedad para lograr mejores modelos de uso y manejo de recursos naturales y enfrentar las amenazas de los dueños de terrenos prioritarios para la conservación de la biodiversidad.

Los logros de Pronatura México están fundamentados en una sólida plataforma científica y en alianzas con la iniciativa privada, la sociedad civil, las comunidades y las autoridades locales y federales con el objetivo de unificar esfuerzos y lograr mayor impacto en acciones que permitan el progreso humano y transitar hacia la sustentabilidad ambiental.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Pronatura México contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin a la pobreza
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres

Misión

La conservación y resiliencia de la biodiversidad y los servicios ambientales que contribuyen a la construcción de una sociedad justa y equitativa en armonía con la naturaleza.

Visión

Ser líder en la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el Centro-Occidente del país, a través de la aplicación de modelos innovadores de desarrollo sustentable.

Logros

- 63,990 hectáreas reforestadas en 31 estados de la república.
- 79'655,609 árboles plantados.
- 77,687 hectáreas con mantenimiento.
- 15,464.6 hectáreas con obras de suelo.
- 30, 956 personas que se han visto beneficiadas de forma directa por los empleos temporales que se generan en las zonas de trabajo.
- 1,552 polígonos de trabajo, en 1,258 comunidades.
- 36 ollas captadoras de agua en comunidades rurales del país.
- 429 cisternas comunitarias que ponen a disposición el agua.
- 3 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
- 3 Plantas Purificadoras de Agua, para comunidades rurales.
- 599 Techos Captadores de Agua de Lluvia instalados en hogares de alta marginación.
- 4 humedales artificiales para el tratamiento de aguas residuales para tratar caudales.
- 749 huertos de traspatio en comunidades para brindar acceso a alimentos sanos.
- 14 proyectos asociados a ollas captadoras de agua.
- 2 proyectos sustentables de piñón.
- 455 huertos frutícolas para la activación de la economía.
- 340 estufas ahorradoras de combustible.
- 12,665,681 plantas producidas en viveros comunitarios.
- En el Proyecto Neutralízate, hasta el momento, se ha trabajado con más de 177 empresas, 43 eventos y se han compensado 358,500 toneladas de CO₂. En los últimos tres años, se han contabilizado más de 500,000 toneladas de CO₂, de las cuales el 72% han sido compensadas.

Enfoques de la organización

- Conservación de la Mariposa Monarca, de ecosistemas, de Áreas protegidas y de Agua.
- Restauración y el manejo sustentable en sitios prioritarios
- Investigación
- Acopio y manejo de información
- Gobierno y Derechos
- Cambio climático
- Territorio, Comunidades y Proyectos Sociales
- Participación, Gobernanza y Gestión Territorial

Programas y proyectos

Agua

El programa reconoce el valor ecológico, económico y social de este recurso y asimismo se fortalece el desarrollo sustentable de las comunidades rurales y/o urbanas productoras y/o consumidoras del agua. Dentro del programa se cuenta con los proyectos: Programa nacional de reforestación y cosecha de agua, Cuencas Verdes y Nuevo Programa de Agua de Pronatura.

Cambio climático

Con este programa Pronatura México se suma al esfuerzo internacional reflejado en el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y busca ser el vínculo entre naturaleza, comunidades, sector privado y política pública, incidiendo en la reducción de emisiones, los mecanismos de mercado y proponiendo medidas de adaptación que incrementen la resiliencia de ecosistemas y poblaciones vulnerables. El programa cuenta con los proyectos: ALFA 2020, Co₂munitario, EUROCLIMA+ y Neutralízate.

Naturaleza

Con este programa Pronatura México fortalece la conservación, la restauración y el manejo sustentable en sitios prioritarios para proteger la biodiversidad y reducir la vulnerabilidad de las ciudades frente al cambio climático. El programa cuenta con los proyectos: CEMEX–Birdlife International, Conservación de la mariposa monarca y Conservación y restauración.

Dónde trabaja

Pronatura México forma parte de un sistema de seis capítulos regionales, independientes y autónomos con los cuales trabaja en conjunto para tener impacto nacional. Pronatura México trabaja en los estados de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Ciudad de México, Morelos, Michoacán, Guanajuato, Aguascalientes, Jalisco, Colima y Nayarit.

Pronatura México y la UICN

Pronatura México, A.C. es miembro de la UICN desde hace más de 15 años. Desde entonces se ha encargado de cumplir el programa de la Unión por medio de encaminar la organización en la adopción y ejecución de las líneas estrategias del programa Mundial y de la Oficina Regional de la UICN para México, América Central y el Caribe (ORMACC). Por lo que, Pronatura México busca una alineación con el programa vigente 2017 – 2020 de la UICN, el cual fue aprobado en el último Congreso Mundial de la Naturaleza en Hawái.

En este sentido, el plan estratégico de Pronatura coincide con los elementos de valorar y conservar la naturaleza, promover y apoyar una gobernanza efectiva y equitativa con los recursos naturales e implementar soluciones basadas en la naturaleza para hacer frente a los retos de la sociedad, incluidos el cambio climático, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico y social.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Pronatura México considera que los beneficios de ser miembro de la UICN son que se le da la oportunidad de contribuir con lo que está haciendo México actualmente, ya que, Pronatura México es instancia implementadora del programa de lista verde, además ayuda y contribuye con el tema financiero para estas actividades que necesitan las Áreas Naturales Protegidas.

Más información en:



www.pronatura.org.mx



@PronaturaMexicoAC



@Pronaturamexico



@pronaturamexico



Pronatura México A.C.

Contacto:



+52 (55) 5635 5054



elise.allely@pronatura.org.mx



Culiacán #123, código 2, Col. Hipódromo, Cuauhtémoc, C.P.06100. Ciudad de México, México

Elaborado julio 2020



Pronatura Noreste, A.C.

Acerca de la organización

Pronatura Noreste, A.C. es una organización sin fines de lucro y apartidista, que nació de la necesidad de incidir directamente en el manejo de los recursos naturales del noreste de México. La organización tiene el objetivo de conservar y restaurar los ecosistemas de los estados del norte del país.

Constituida en 1998, Pronatura Noreste pertenece a la Red Pronatura, volviéndola parte de la organización ambiental más grande de México. Dentro de su creación existieron diversos actores, entre los que destacan grupos de empresarios y especialistas medioambientales.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Pronatura Noreste contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades.
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres

Misión

Conservar la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios del Noreste de México promoviendo un desarrollo de la sociedad en armonía con la naturaleza.

Visión

Ser una organización líder en conservación, con reconocimiento internacional que promueve el manejo sustentable de los recursos naturales implementando proyectos innovadores, con una fuerte base científica, a la par que involucra activamente a la sociedad.

Logros

- Reforestación de 11 millones de árboles en el noreste mexicano
- 300 proyectos de conservación
- 310,000 hectáreas de tierras prioritarias para la conservación
- Restauración de 18,702 hectáreas de pastizales a través del manejo sustentable del ganado

Enfoques de la organización

- Conservación y restauración: ganadería sostenible, restauración ecológica y manejo de hábitats
- Política Pública: creación de figuras jurídicas para la protección de Área Prioritarias para la Conservación
- Conservación del Agua: protección de humedales, captación de agua y manejo de cuencas

Programas y proyectos

Desierto Chihuahuense y Sierra Madre

A través de la protección de tierras, ganadería sostenible, restauración ecológica, captación de agua, mantenimiento de suelos, reforestación, manejo de hábitats y estudios científicos, es cómo se dirige la conservación del Desierto Chihuahuense y las Sierras Madres Oriental y Occidental.

Ecorregión Tamaulipeca y Humedales

Actividades para la preservación de humedales, entre las que se encuentran la reforestación de mangle y recuperación de especies (garza rojiza), y aporta a la educación ambiental en materia de cultura ambiental, a través de diversos talleres para que la comunidad comprenda la importancia de los humedales.

Ganadería Sostenible

Pronatura ha generado diferentes estudios para dar solución a la degradación de los pastizales de Chihuahua, con base en ellos, ha implementado diferentes acciones, como, formación de suelos, recuperación de pastos y pastizales y el mejoramiento del ciclo hídrico.

Ciencia ciudadana y Responsabilidad Social

A través de las áreas de Responsabilidad Social de diversas empresas, Pronatura Noreste invita a directivos, tomadores de decisiones y altos rangos empresariales para un encuentro cara a cara con diversas comunidades vulnerables que habitan en las zonas protegidas, de esta manera busca enlazar y concientizar a las empresas para integrar la sustentabilidad a sus procesos.

Dónde trabaja

Las labores de Pronatura Noreste se localizan en el noreste mexicano, para ser específicos en los estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas y Durango.

Pronatura Noreste y la UICN

Pronatura Noreste se integró recientemente a la UICN, en 2020, sin embargo, a través de sus proyectos han respaldado la agenda ambiental de México y han promovido la conservación de sus recursos naturales y protección de ecosistemas, lo cual da continuidad y cumplimiento al programa de la Unión.

Al ser parte de este organismo internacional tiene la oportunidad de participar en un espacio de encuentro directo y colaboración para la creación de proyectos conjuntos con el Comité Mexicano y con diversos actores internacionales para su fortalecimiento y continuidad.

Cabe destacar que, debido a la importancia de la creación de conocimiento, Pronatura Noreste busca incorporarse a las comisiones de la UICN e intercambiar su experiencia y lecciones aprendidas sobre las problemáticas ambientales de su región para generar propuestas e instrumentos para darles solución.

Más información en:



www.pronaturanoreste.org



@pronaturane



@pronatura_noreste



Pronatura Noreste

Contacto:



+52 (818) 345 1045 / +52 (614) 414 9352



comunicacion@pronaturane.org



Loma Grande #2623 Col. Loma Larga, Monterrey, Nuevo León, México



Calle San Luis Potosí #2743, Col. Avícola II, Chihuahua, Chihuahua, México

Elaborado julio 2020



Pronatura Península de Yucatán, A. C.

Acerca de la organización

Pronatura Península de Yucatán, A.C. (PPY), surge en 1987 como el capítulo regional de Pronatura, A.C. A partir de 1990 se funda como una asociación civil independiente administrativamente y en 2009 se afilia junto con las 6 representaciones de Pronatura en el país a la Federación Pronatura, A.C. Pronatura Península de Yucatán enfoca su trabajo en la conservación de la biodiversidad y ecosistemas prioritarios, al mismo tiempo que promueve el desarrollo de la sociedad en armonía con la naturaleza.

Los objetivos de Pronatura Península de Yucatán se basan en conservar la biodiversidad y servicios ambientales asociados, así como en la transversalidad en política ambiental, promoviendo la incorporación e instrumentación de criterios ambientales en las políticas públicas y su operatividad en diferentes niveles de gestión y en las buenas prácticas ambientales, en las actividades económicas promoviendo la generación e implementación de estas prácticas que lleven a un desarrollo económico y social respetuoso del medio ambiente.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Pronatura Península de Yucatán contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo del Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Meta Aichi 2: Valores de la Diversidad Biológica integrados
- Meta Aichi 10: Ecosistemas vulnerables al cambio climático
- Meta Aichi 11: Áreas protegidas
- Meta Aichi 17: Estrategias y planes de acción en materia de Biodiversidad

Misión

Conservar la flora, la fauna y los ecosistemas prioritarios, promoviendo el desarrollo de la sociedad en armonía con la Naturaleza.

Visión

PPY consolidará diversas modalidades de conservación y uso sustentable de los recursos naturales en áreas prioritarias de la península de Yucatán, promoviendo la integridad de los ecosistemas, de los bienes y de los servicios ambientales que proveen.

Logros

- Estudios del hábitat del tiburón ballena en el Caribe Mexicano de manera ininterrumpida en colaboración con el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados Unidad Mérida (CINVESTAV-IPN).
- Monitoreo de mamíferos en algunas regiones de la península a través de la técnica de trampas-cámara desde 2004.
- Incorporación al Cenjaguar en 2008 para conocer el estado de las poblaciones de jaguares en México.
- Miembro de la red de Reservas privadas para la conservación del jaguar desde 2015.
- 28 años trabajando en la conservación de las tortugas en las Áreas Naturales Protegidas.
- Más del 15% de la costa norte de la península se protege y monitorea la anidación de las tortugas recorriendo 46,872 km cada temporada.
- Durante la ejecución del Programa de Acción Regional para el Manejo de Fuego (PAR) (2010-2015) en promedio se disminuyó en 3,300 hectáreas de las más de 9,500 hectáreas perdidas de selva en la península, reportadas en 2008 por CONAFOR.
- 20 años desarrollando proyectos para promover el ecoturismo; así como proyectos asociados a fomentar el aviturismo en la península.
- Colaboración en la organización del Festival de las Aves Toh de Yucatán y el Festival de Aviturismo de Campeche que se realiza desde hace más de 15 años.

Enfoques de la organización

- Conservación de especies, ecosistemas, áreas protegidas y agua
- Cambio climático
- Turismo y buenas prácticas
- Territorio, comunidades y proyectos sociales
- Participación, gobernanza y gestión territorial con enfoque cuencas y paisajes
- Incidencia, comunicación, sensibilización, capacitación y educación en temas ambientales

Programas y proyectos

Programa de manejo sustentable del tiburón ballena en el caribe mexicano

Desde su inicio en 2014 este programa monitorea el hábitat crítico para la especie y tiene como objetivos describir, identificar, obtener y difundir la información que se obtenga de dicho monitoreo.

Programa de conservación de felinos y sus presas

Este programa monitorea a las poblaciones de felinos y sus presas a través de trampas-cámara, particularmente en la reserva privada de El Zapotal y áreas cercanas (Yucatán), en la Reserva de la Biosfera de Calakmul y la Reserva de la Biosfera Los Petenes (Campeche).

Programa de conservación de tortugas marinas

Este programa trabaja en la conservación de las tortugas en las Áreas Naturales Protegidas, logrando consolidar un programa de monitoreo en las playas de anidación y contribuyendo con información para la mejora de sus planes de manejo. Dentro de sus principales objetivos están el asegurar el éxito de anidación de tortugas marinas en zonas clave y generar conocimiento científico sobre las poblaciones y sus hábitats.

Programa de manejo del fuego

El Programa de Acción Regional para el Manejo de Fuego (PAR) está elaborado a través de la planeación sobre cuatro ejes principales de acción: coordinación, capacitación, información y planificación. Para la implementación del PAR se desarrollan las actividades de participación en las estrategias estatales de protección, prevención y restauración, acompañamiento a comunidades y Áreas Naturales Protegidas (ANPs).

El programa está conformado por representantes de los Comités Estatales de Prevención y Combate de Incendios Agropecuarios y Forestales de los Estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán

Programa de conservación de aves

Promueve la estrategia de conservación de las aves a escala local. El programa lleva a cabo por medio del monitoreo la evaluación de las poblaciones y hábitats de aves, así como la evaluación en la recuperación de hábitats críticos, particularmente de los bosques de manglar de la zona norte de la Península y el fortalecimiento de capacidades locales a través de la formación de guías naturalistas y monitores biológicos comunitarios.

Programa de turismo sustentable

Por medio de este programa PPY trabaja principalmente en las áreas naturales de la península y su zona de influencia, donde promueve el ecoturismo como actividad sustentable que contribuye al bienestar social, la conservación y el conocimiento de la biodiversidad y con ello pretenden que estas áreas sean reconocidas por la sociedad como sitios de esparcimiento y proveedoras de bienes y servicios para la sociedad.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Programa de desarrollo rural sustentable

El programa promueve la adopción de tecnologías sustentables y la apropiación de conceptos acordes a los objetivos de desarrollo sostenible, enmarcados en la agenda 2030 de los estados miembros de la ONU, incidiendo sobre las políticas y las prácticas que afectan a la selva y a las comunidades rurales.

Dónde trabaja

El trabajo de Pronatura Península de Yucatán se lleva a cabo en los estados de Quintana Roo, Yucatán y Campeche.

Pronatura Península de Yucatán y la UICN

Pronatura Península de Yucatán es miembro de la UICN desde el año 2015. Desde entonces se ha encargado de cumplir el programa de la Unión por medio de la colaboración con comisiones. Actualmente, por medio de su trabajo unen esfuerzos para cumplir con los criterios de la Unión dentro de Áreas Protegidas.

Como miembro logra la vinculación con otras organizaciones para realizar actividades enfocadas a la conservación, ha colaborado con la CONABIO, quien también es miembro del Comité Mexicano de la UICN, en el programa REDD+. La principal participación de PPY en la Unión es dar a conocer su experiencia y representar a la Península de Yucatán.

La Unión ha beneficiado a Pronatura Península de Yucatán al proporcionar una plataforma para obtener información y colaborar en la elaboración de materiales de conocimiento. Por otra parte, Pronatura Península de Yucatán tiene aportaciones en diversas herramientas en cuanto a temas de restauración productiva y tiene la oportunidad de publicar y compartir su trabajo y experiencia.

Más información en:



www.pronatura-ppy.org.mx



@PronaturaPeninsuladeYucatan



@pronatura_py



Pronatura Península de Yucatán A. C.

Contacto:



+52 (999) 988 4436 / +52 (999) 988 4437 / +52 (981) 816 0374



informacion@pronatura-ppy.org.mx



Calle 32 #269. Col. Pinzón II, C.P.97205, Mérida, Yucatán, México

Elaborado julio 2020



Pronatura Sur, A.C.

Acerca de la organización

Pronatura Sur, A.C., antes Pronatura Chiapas A.C., es una asociación civil sin fines de lucro fundada en 1989 y con personalidad jurídica desde 1993. En 1985 un grupo de ciudadanos interesados en la conservación de las montañas del valle de San Cristóbal, contactaron a la organización Pronatura en México para solicitar su apoyo en la conservación de los bosques del Tzontehuitz y del Huitepec por su importancia en la captación del agua y su riqueza natural. Pronatura Sur orienta su trabajo al beneficio de las comunidades y grupos sociales que dependen directamente de los recursos naturales y biodiversidad.

Los objetivos de Pronatura Sur son el favorecer la unión de estrategias y experiencias para el manejo de los ecosistemas, la incidencia en las políticas públicas, fortalecer a las organizaciones de base, redes e instituciones locales para mejorar sus capacidades y encaminarlas a la incidencia, promover la cultura de participación incluyente en la toma de decisiones y en generar alternativas de desarrollo rural de bajas emisiones basadas en el manejo del territorio, buenas prácticas y en mercados diversificados y alternativos. Todos sus objetivos se basan fundamentalmente en la contribución a la conservación y sustentabilidad.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por Pronatura Sur, A.C. contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo del Desarrollo Sostenible 11. Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo del Desarrollo Sostenible 17. Alianza para los objetivos
- Meta Aichi 2: Valores de la Diversidad Biológica integrados
- Meta Aichi 11: Áreas protegidas
- Meta Aichi 17: Estrategias y planes de acción en materia de Biodiversidad

Misión

La conservación de los ecosistemas y sus procesos, promoviendo sociedades diversas y equitativas en armonía con la Tierra.

Visión

Nuestros procesos regionales se basan en el empoderamiento de las comunidades y organizaciones locales, con quienes se desarrollan modelos innovadores de conservación de la biodiversidad y manejo sostenible de recursos naturales, mejorando su capacidad de adaptación al cambio climático.

Logros

- Repoblamiento de más de 600 hectáreas con tres especies de mangle en la Costa de Chiapas y Oaxaca.
- Aproximadamente 3,000 hectáreas convertidas a sistemas silvopastoriles que mantuvieron y mejoraron la productividad ganadera, conservando suelos y recuperando áreas forestales en áreas críticas.
- Constitución legal de la primera Red Voluntaria de Reservas Naturales de Chiapas (RENACH), la cual congrega a cerca de 40 dueños particulares y privados de reservas voluntarias a nivel estatal, con cerca de 6,000 hectáreas de conservación.
- Instauración y fortalecimiento de la Red de Monitores Comunitarios de la Sierra Madre, con participación de 11 organizaciones de productores de café en la Reserva de la Biósfera El Triunfo, Área de Protección de Recursos Naturales La Frailescana y zona de influencia, para contribuir al conocimiento biológico de la avifauna de la región.
- Acompañamiento y fortalecimiento del grupo de la PROPACH (organización de Productores de Palma Los quetzales de Chiapas) para su comercialización con ECOPALM y producción sustentable de *Palma Camedor*.
- Articulación con la IUCN y el gobierno del estado de Chiapas a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, para el desarrollo de la estrategia de restauración productiva del estado de Chiapas.
- Promoción del intercambio de conocimientos entre las instituciones gubernamentales y la sociedad civil, para generar nuevas propuestas de programas y marcos legales en torno a REDD+.
- Fundación y coordinación de la Alianza para la Conservación de los Bosques de Pino-Encino de Mesoamérica, la cual viene operando desde hace dieciséis años (2003 a la fecha). Mediante el trabajo de esta alianza se han protegido cerca de 450 mil hectáreas de bosques templados en 5 países Chiapas, México; Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador; así como fomentado el manejo forestal sustentable, manejo de fuego y restauración en 500 mil hectáreas.
- Desde 2015 en Chiapas, particularmente en la Sierra Madre de Chiapas se ha fomentado que el manejo forestal incluya criterios de conservación y servicios ecosistémicos mediante la identificación de atributos de Alto Valor de Conservación, y el diseño de buenas prácticas de manejo forestal, con un impacto en campo de 6,700 hectáreas en donde se realiza este tipo de manejo forestal.
- Larga trayectoria en el estudio de aves silvestres, generando información que orienta la toma de decisiones respecto a la protección y manejo de ecosistemas. Participa en diversas redes de trabajo enfocadas a las aves; a nivel mundial como socio de BirdLife

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Internacional; a nivel América de Partners In Flight; y a nivel regional como socio fundador de la Alianza de bosques pino-encino de Mesoamérica.

Enfoques de la organización

- Conservación de áreas protegidas: Creación de Áreas Naturales Protegidas (ANP) mediante mecanismos voluntarios; fortalecimiento de ANPs con manejadores y comunidades, tanto en humedales, sistemas acuáticos y bosques, así como alternativas productivas para comunidades que viven dentro de ANPs.
- Estudio y monitoreo de biodiversidad: particularmente aves de bosque, aves residentes y migratorias amenazadas, aves acuáticas y aves playeras.
- Manejo territorial: Ordenamientos territoriales, planes de manejo para conservación y aprovechamiento sostenible.
- Acopio y manejo de información
- Cambio climático
- Territorio, Comunidades y Proyectos sociales
- Gobernanza y Gestión Territorial con enfoque de cuencas y paisajes
- Políticas públicas
- Investigación y Ciencia en temas ambientales
- Incidencia y Capacitación en temas ambientales

Programas y proyectos

Conservación de la Biodiversidad

Esta subdirección es responsable de promover con todos los sectores de la sociedad esfuerzos para proteger y conservar las poblaciones de especies silvestres amenazadas, así como áreas que por su riqueza biológica y servicios ambientales son prioritarias como patrimonio nacional y global. En esta subdirección se atienden los temas de Humedales y Sistemas Acuáticos, Monitoreo Aplicado al Manejo y Conservación, Planeación Territorial y Fortalecimiento del Manejo de Áreas Protegidas.

Cambio Climático

Pronatura Sur cuenta con el programa Desarrollo Rural de Bajas Emisiones (DRBE), el cual, se distingue debido a su enfoque en abordajes multisectoriales y participativos que incorporan robustas investigaciones sobre los procesos de toma de decisiones, involucran a la industria, fortalecen la capacidad local y empoderan a las instituciones y sociedad civil locales para impulsar el cambio positivo para lograr reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), aumento en la productividad y el ingreso y mejoramiento de los esquemas de gobernanza locales.

Manejo Forestal y Producción Sustentable

El programa de recursos forestales comunitarios y sistemas silvopastoriles se enfoca en el desarrollo de capacidades organizativas y técnicas para el manejo, producción, comercialización y conservación de los productos y servicios de los bosques y la ganadería. Así como a la restauración y la reforestación con fines productivos y/o para recuperar servicios ambientales. El propósito central de este programa es fortalecer a las comunidades y ejidos del Sur de México como actores principales de la gestión de los bosques para incrementar los beneficios económicos y sociales contribuyendo a una mejor calidad de vida y conservando los recursos naturales y su diversidad.

Fortalecimiento de capacidades

En esta área tiene como principal objetivo fortalecer a las organizaciones sociales, organizaciones de la sociedad civil, grupos comunitarios de productores, así como técnicos de diversas instituciones de gobierno en el desarrollo de competencias para la conducción de procesos de desarrollo sustentable con un enfoque en la equidad y la conservación de la biodiversidad. En esta área Pronatura Sur cuenta con los proyectos: Centro de Formación para la Sustentabilidad Moxviquil, Género y Ambiente y Educación y Comunicación Ambiental.

Dónde trabaja

La región de trabajo Pronatura Sur es el sur de México, que incluye los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Pronatura Sur y la UICN

Pronatura Sur es miembro de la UICN desde el 2015. Desde entonces se ha encargado de cumplir el programa de la Unión por medio de la vinculación en temas de conservación, dándole valor agregado a los bosques en conjunto con el programa de Palma de aceite, el cual, la UICN ha promovido en los últimos años.

Ser una organización miembro de la Unión le da la posibilidad de involucrarse en temas específicos de conservación, vincularse y participar en el intercambio con expertos a través de las Comisiones. Además, pertenecer a un organismo internacional le permite generar nuevas alianzas para realizar actividades de conservación y monitoreo de biodiversidad. Asimismo, Pronatura Sur considera que el ser miembro de la UICN le proporciona el potencial de escalar iniciativas.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

Más información en:

 www.pronatura-sur.org

 [@pronaturasur](https://www.facebook.com/pronaturasur)

 [@PronaturaSur](https://twitter.com/PronaturaSur)

Contacto:

 +52 (967) 678 5000

 direccion@pronatura-sur.org

 Av. Presidente M. Alemán #15-A. Col. Revolución, C.P. 29230, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México.

Elaborado julio 2020



Reforestamos México A.C.

Acerca de la organización

Reforestamos México A.C. surgió ante la necesidad de dar respuesta a los grandes incendios que en 1998 impactaron cerca de un millón de hectáreas de bosques en diferentes zonas del país. Desde su constitución en 2002, Reforestamos implementa iniciativas que buscan asegurar más y mejores bosques para impulsar el desarrollo sostenible. Trabaja con el fin de detener la deforestación, incrementar el manejo sostenible de los bosques, restaurar tierras degradadas y arborizar zonas urbanas.

Su objetivo es desarrollar programas especializados para ayudar a las comunidades forestales a hacer un mejor uso de sus recursos naturales y tener una mejor calidad de vida. Para asegurar los bosques es necesario promover y aumentar la competitividad y sostenibilidad del sector, a través de difundir una cultura forestal sostenible participación ciudadana; la promoción del talento forestal responsable y de la legalidad y la transparencia a lo largo de la cadena de valor; la gobernabilidad y la concientización forestal; la detonación de la inversión responsable para impulsar el desarrollo empresarial comunitario y la promoción de cadenas de valor competitivas de bienes y servicios forestales.

Metas globales

Reforestamos contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, principalmente los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dentro de los cuales se encuentran:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 17: Alianzas para lograr los objetivos

Misión

Aseguramos más y mejores bosques para impulsar el desarrollo sostenible.

Visión

Lograr que los bosques sean nuestros principales aliados para alcanzar las metas de desarrollo sostenible 2030.

Logros

- 2 millones de árboles sembrados para restaurar más de 11,000 hectáreas en 16 estados del país
- Más de 115,000 voluntarios de 228 empresas han participado en plantar árboles.
- Creación de la plataforma Bosques Abiertos para hacer de dominio público información gubernamental relacionada con la gestión de los ecosistemas forestales
- Segundo lugar en la categoría Organizaciones de la Sociedad Civil del Premio a la Innovación en Transparencia 2019, por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)
- Más de 7,100 jóvenes y 260 docentes han participado en el Certamen Joven Emprendedor Forestal, impulsando el talento emprendedor en 13 países de Latinoamérica
- 32,043 hectáreas con manejo y preservación de los recursos naturales de forma sostenible generando bienestar social en 12 comunidades y ejidos en el oriente del Valle de México gracias a la formación de la Unión para el Desarrollo Forestal y Agropecuario del Valle de México (UDEFAM)
- Participación en la formación del Corredor Biocultural del Centro Occidente de México de 15 millones de hectáreas que atraviesan 8 estados del país
- Iniciativa Ciudades Árbol del Mundo (Tree Cities of The World) en alianza con la organización internacional Arbor Day Foundation (ADF) y en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para promover buenas prácticas municipales en el manejo, cuidado y fomento del arbolado urbano
- 34 organizaciones que involucran alrededor de 380 jóvenes forman parte de la Red de Organizaciones Juveniles por el Ambiente (Red OJA)

Enfoques de la organización

- Conservación de bosques y áreas naturales protegidas
- Política pública
- Transparencia, acopio y manejo de información
- Emprendimiento y finanzas verdes
- Responsabilidad Social Empresarial

Programas y proyectos

Generar información para incidir en toma de decisiones públicas y privadas

- Índice de Transparencia en Recursos Naturales para promover la transparencia de la información pública respecto del manejo de los recursos pesqueros, el agua y los bosques.
- Diagnóstico del Sistema Nacional de Gestión Forestal para fortalecer el sistema y así mejorar la gestión de los recursos forestales, asegurar la legalidad de las materias primas forestales y agilizar los trámites en beneficio de productores y comunidades forestales.

Impulsar plataformas territoriales para asegurar gobernanza y conectividad

- Mejores Alianzas Mejores Bosques (MAMB) es una plataforma de colaboración para la toma de decisiones a través de alianzas estratégicas que contribuyen al Manejo Integrado del Paisaje y a la Conectividad de los ecosistemas.
- Corredor Biocultural del Centro Occidente de México (COBIOCOM)
- Unión para el Desarrollo Forestal y Agropecuario del Valle de México (UDEFAM) con el objetivo de mitigar las problemáticas forestales y crear estrategias para potenciar la comercialización de los productos forestales.

Fomentar la innovación, el emprendimiento y la inversión en el sector forestal

- Joven Emprendedor Forestal es una iniciativa donde estudiantes y docentes de carreras relacionadas a los bosques generan ideas de emprendimientos forestales que impactan positivamente en el desarrollo sostenible de su región.
- Acompañamiento de proyectos productivos.
- Fomento a las Cadenas de Valor a través del desarrollo y consolidación de la oferta y demanda de productos certificados Forest Stewardship Council (FSC).

Empoderar a la ciudadanía para la acción

- Creación de la Red de Organizaciones Juveniles por el Ambiente (Red OJA) que involucra a jóvenes de todo el país que tienen proyectos ambientales y que además ayuda a informar, sensibilizar y empoderar a la ciudadanía a través de la comunicación en las diferentes redes sociales.

Dónde trabaja

Reforestamos México tiene presencia principalmente dentro del territorio mexicano, sin embargo, algunas de sus iniciativas involucran a otras regiones de Latinoamérica como Costa Rica, Colombia, Perú, Guatemala, Ecuador y Brasil.

Reforestamos y la UICN

Reforestamos participa, desde 2010, como miembro activo de la UICN y su Comité Mexicano, que sirve como punto de encuentro y enlace entre los miembros mexicanos de la Unión para proyectar y redimensionar en las escalas local, regional, nacional y global acciones en favor de la permanencia útil de los recursos naturales del país. Desde entonces se ha encargado de cumplir con el programa de la UICN por medio de sus iniciativas y su participación en la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES), Comisión de Educación y Comunicación (CEC) y la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE) para impulsar agendas políticas, privadas y de la sociedad civil a nivel global.

El ser miembro de una comunidad global le permite tener colaboración con organizaciones y miembros en el país, Mesoamérica y el mundo para estar vinculados a diferentes iniciativas que impulsan el programa mundial de la UICN e incidir en los gobiernos para incorporar mejores políticas en materia ambiental. Además, le da acceso a información valiosa sobre las especies y áreas naturales protegidas para mejorar la toma de decisiones.

Actualmente el Director General de Reforestamos México está a cargo de la Presidencia del Comité Mesoamericano de la UICN y anteriormente de la Presidencia del Comité Mexicano, asimismo el Director de Alianzas para la Incidencia de la organización ocupa el cargo de Secretario del Comité Mexicano.

Más información en:



www.reforestamosmexico.org



@ReforestamosMexico



@ReforestamosMx



@reforestamosmexico



Reforestamos México



Reforestamos México A.C.

Contacto:



+52 (55) 5514 8670



contacto@reforestamos.org



Culiacán #115 Piso 1. Col. Hipódromo, C.P.06100. Ciudad de México, México.
C. Colonias 188 A, Americana, C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México



Sociedad de Historia Natural del Soconusco, A. C.

Acerca de la organización

La Sociedad de Historia Natural del Soconusco, A. C. se fundó en 1991, por el Ingeniero Walter Peters Grether, ante la necesidad de responder al deterioro de la región del Soconusco provocado por incendios forestales, tráfico de vida silvestre y tala ilegal, para velar por la conservación de los recursos naturales y proteger los ecosistemas de la zona.

El principal objetivo de la organización es generar una cultura ambiental en la ecorregión de Soconusco para prevenir el deterioro y gestionar de manera participativa la conservación de la Sierra Madre de Chiapas, del volcán Tacaná y las cuencas hídricas aledañas a la zona.

Metas globales

El trabajo llevado a cabo por la Sociedad de Historia Natural del Soconusco contribuye al cumplimiento de metas internacionales a favor del medio ambiente, el desarrollo sostenible y la conservación, tales como:

- Objetivo de Desarrollo Sostenible 1: Fin de la pobreza
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Vida submarina
- Objetivo de Desarrollo Sostenible 15: Vida en ecosistemas terrestres

Misión

Conservar el patrimonio natural del estado de Chiapas.

Visión

Contribuir a la cultura ambiental y a la gestión del territorio de la ecorregión Soconusco.

Logros

- Promovió la inscripción al volcán Tacaná en la Iniciativa de Agua y Naturaleza (WANI-Water and Nature Initiative), en el Foro Mundial por la Naturaleza en Ammán, Jordania en el año 2000.
- Estudio de Caso de Cuencas asociadas al Tacaná: Guatemala & México de la Iniciativa Agua y Naturaleza (WANI), parte de los seis primeros proyectos demostrativos a nivel mundial.

Enfoques de la organización

- Conservación y manejo sustentable de la biodiversidad: gestión participativa de las comunidades.
- Gestión y manejo de cuencas: valorización de bienes y servicios de las cuencas
- Generación de cultura ambiental en la ecorregión de Soconusco

Programas y proyectos

Manejo y gestión del territorio a través de cuencas

Gestión participativa de las cuencas por medio de la valorización de bienes y servicios de las mismas y la conservación y manejo sustentable de la biodiversidad. Los proyectos contribuyen al saneamiento y limpieza de las cuencas.

Cahoacán II

A través de formación de liderazgos locales, consolidación, creación y fortalecimiento de comités hídricos regionales, se busca la conservación y protección de la microcuenca del río Cahoacán.

Proyecto AVE: Adaptación, Vulnerabilidad y Ecosistemas

Sociedad de Historia Natural del Soconusco colaboró con la UICN y otras organizaciones para demostrar los beneficios que se derivan de la Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) mediante la recolección, síntesis y utilización de la evidencia. La AbE es un enfoque y metodología de adaptación que impulsa la protección, la restauración y la gestión sostenible de los ecosistemas para reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante el cambio climático.

Estudio de Caso de la Iniciativa Agua y Naturaleza (WANI) de Cuencas asociadas al Tacaná: Guatemala & México

Sociedad de Historia Natural del Soconusco colaboró, a través de la Oficina Regional de la UICN para México, América Central y el Caribe (ORMACC), en la implementación de un proyecto piloto comunitario para la gestión de los recursos hídricos y para dar solución a los problemas relacionados con la degradación de las cuencas. Este proyecto forma parte del modelo mundial de la Iniciativa Agua y Naturaleza y es considerado un ejemplo a nivel Mesoamérica.

Dónde trabaja

Los proyectos y actividades que realiza la Sociedad de Historia Natural del Soconusco se concentran en la Sierra Madre de Chiapas, el Volcán Tacaná y las cuencas hídricas aledañas.

Estas regiones abarcan los municipios de Tonalá, Villaflores, Amaga, Cintalapa y Motozintla, mientras que la región del Volcán de Tacaná es constituida por los municipios de Unión Juárez y Cacahoatán.

SHNS y la UICN

La Sociedad de Historia Natural del Soconusco se incorporó a la UICN en 1993, desde entonces ha trabajado directamente con la UICN como responsable técnico y de gestión para la implementación de iniciativas y proyectos con la participación de las comunidades para el logro de metas y objetivos en la región del sureste de México.

A su vez, al colaborar en los proyectos piloto ha podido implementar programas para su evaluación y estandarización para ser replicados en otras regiones de la UICN. El ser miembro de un organismo internacional le ha permitido vincularse con otras organizaciones para crear soluciones para conservar los recursos naturales y enfrentar los retos que representa el cambio climático, tanto a nivel local como a nivel internacional.

Asimismo, la Sociedad de Historia Natural del Soconusco, cuyo presidente estuvo a cargo de la Presidencia del Comité Mesoamericano de Miembros de la UICN, intercambia su experiencia y lecciones aprendidas por medio de su participación con la ORMACC, el Centro de Derecho Ambiental de la UICN y la Comisión de Gestión de Ecosistemas (CGE).

Contacto:



+52 (961) 658 8260



soconusco@hotmail.com
fesquinca@gmail.com



13 Poniente Nube 344-2 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Elaborado julio 2020

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaniz, Alberto J, Jorge F. Pérez-Quezada, Mauricio Galleguillos, Alexis E. Vásquez, David A. Keith. (2019). Operationalizing the IUCN Red List of Ecosystems in public policy. *Conservation Letters*, 10.1111/conl.12665, 12, 5.
- Baer, J. G., C. J. Bernard, F. Bourliere. W.E. Burhenne, C. van der Elst, W. Goetel, E. H. Graham, J. Huxley, R. Knobel, K. Curry-Lindahl, E.M. Nicholson, E.C. Nicola, P. Scott, S.K. Shawki and E.B. Worthington. (1961). THE MORGES MANIFESTO. We must save the world's Wild Life: An international Declaration.
https://wwf.panda.org/knowledge_hub/history/
- Baunée, S. (2018). *IUCN: What a history!*. International Union for Conservation of Nature (IUCN). *Terre Sauvage* N°353.
<https://fr.calameo.com/read/0057655558ea39807e832> (consultado en septiembre de 2020)
- Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. (CEMDA). (2012). Boletín Prensa del Centro Mexicano de Derecho Ambiental A.C. EEH nombrado Presidente de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas y felicita a RPGS por ser electo para ser Consejero Regional 20 Sep. 2012 <https://www.cemda.org.mx/la-union-internacional-para-la-conservacion-de-la-naturaleza-a-favor-de-la-defensa-de-cabo-pulmo-y-wirikuta/>
- Christoffersen, L.E (1994) Findings and Recommendations of the External Review Team for the IUCN Programme 1991-1993. https://www.iucn.org/sites/default/files/2022-05/actions_on_the_recommendations_of_external_rev_of_iucn_prog_1991_1993_0.pdf
- Christoffersen, L. E. (1997). *IUCN: A Bridge-Builder for Nature Conservation*, Green Globe Yearbook 59.
https://web.archive.org/web/20081216230117/http://www.fni.no/YBICED/97_04_cristoffersen.pdf (consultado en septiembre de 2020)
- Climate Crisis Commission (CCC) (2024). International Union for Conservation of Nature (IUCN). <https://www.iucn.org/our-union/commissions/climate-crisis-commission>
- Climate Crisis Commission (CCC). (2023). IUCN Climate Crisis Commission Presentation to C110. IUCN, International Union for Conservation of Nature. Diapositivas de presentación.
- Commission on Education and Communication (CEC). 2020. IUCN, International Union for Conservation of Nature. <https://www.iucn.org/commissions/commission-education-and-communication> (consultado en septiembre 2020)

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

- Commission on Education and Communication (CEC). (2024). IUCN, International Union for Conservation of Nature. <https://www.iucn.org/commissions/commission-education-and-communication>
- Commission on Education and Communication (CEC). (2023). Update to IUCN Council, IUCN's Commission on Education and Communication (CEC). IUCN, International Union for Conservation of Nature. Diapositivas de presentación
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) (2024). ¿Qué hacemos?. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/conanp/que-hacemos>
- Commission on Ecosystem Management (CEM). (2024). IUCN Commission on Ecosystem Management annual report 2023. IUCN, International Union for Conservation of Nature. <https://portals.iucn.org/library/node/51445>
- Commission on Ecosystem Management (CEM). (2023). IUCN Commission on Ecosystem Management Main Results 2022. IUCN, International Union for Conservation of Nature. Diapositivas de presentación.
- Commission on Environmental, Economic and Social Policy (CEESP). (2024). IUCN, International Union for Conservation of Nature. <https://www.iucn.org/commissions/commission-environmental-economic-and-social-policy>
- Commission on Environmental, Economic and Social Policy (CEESP). (2023). IUCN, International Union for Conservation of Nature. Diapositivas de presentación.
- Declining Amphibian Populations Task Force (DAPTF). (1992). FrogLog, Newsletter of IUCN/SSC Declining Amphibian Populations Task Force. March 1992, No.1, 4pp
- Garn, A. K., Mahon, C., Zischka, K. (Eds.). (2018). *IUCN National and Regional Committees: a global directory*. Gland Switzerland: IUCN. https://portals.iucn.org/union/sites/union/files/doc/iucn_ncrc_global_directory_august_2019_updated_march_2020.pdf (consultado en septiembre 2020)
- Global Environment Facility. (GEF). (2019). *GEF Agencies*. <https://www.thegef.org/partners/gef-agencies> (consultado septiembre 2020)
- Globedia (2012). Mexicanos logran puestos directivos en la UICN. Globedia <http://mx.globedia.com/mexicanos-logran-puestos-directivos-uicn> 18 sep 2012 (consultado en septiembre del 2012)
- Hernández, Gabriela; Enrique Lahmann y Ramón Pérez-Gil S. (Eds) 2002. Invasores en Mesoamérica y El Caribe. Invasives in Mesoamerica and the Caribbean. Primera edición. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) Oficina Regional para Mesoamérica, ORMA UICN-Mesoamérica. Moravia, San José, Costa Rica. 54 p.; 17 x 23 cm.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO IUCN

- Holdgate, M. (1999). The Green Web: a union for world Conservation. International Union For Conservation Of Nature And Natural Resources, 2(3), 261.
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/1999-001.pdf>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), The United Nations Environment Programme (UNEP), World Wildlife Fund (WWF). (1980). World Conservation Strategy: Living Resource Conservation for Sustainable Development (2da edición).
<https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/wcs-004.pdf>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (1994). Proceedings IUCN 19th General Assembly Proceedings. Buenos Aires Argentina.
<https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/GA-19th-022.pdf>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (2011). Working as a Union to Deliver IUCN's One Programme.
https://www.iucn.org/downloads/iucn_one_programme_charter.pdf (consultado septiembre 2020)
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2012). A review of the impact of IUCN resolutions on international conservation efforts.
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2012-007.pdf>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (2014). What do IUCN Resolutions achieve? A study to develop monitoring for results of IUCN Resolutions and Recommendations. https://www.iucn.org/sites/default/files/2022-05/2012congress_evaluation_study_of_resolutions_for_results_monitoring_2014_final.pdf
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2016). Proceedings of the Members' Assembly. <https://www.iucn.org/sites/default/files/2022-05/wcc-6th-004.pdf>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2023a) “Estatutos incluidas las Reglas de Procedimiento del Congreso Mundial de la Naturaleza, y Reglamento”, IUCN, Suiza, última modificación 13 de diciembre de 2023.
<https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2023-035-Es.pdf>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2023b). IUCN Climate Crisis Commission (CCC) Terms of Reference 2022- 2025. [annex-6-to-dec-c108-11-iucn-climate-crisis-commission-terms-of-reference-final.pdf](https://www.iucn.org/sites/default/files/2022-05/annex-6-to-dec-c108-11-iucn-climate-crisis-commission-terms-of-reference-final.pdf)
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2023c). IUCN Climate Crisis Commission Work Plan 2023-2024. [iucn-ccc-workplan-2023-2024-approved.pdf](https://www.iucn.org/sites/default/files/2023-035-iucn-ccc-workplan-2023-2024-approved.pdf)
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (2024a). Devex.
<https://www.devex.com/organizations/international-union-for-conservation-of-nature-iucn-46771>.

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2024b). IUCN organizations/institutional members. <https://portals.iucn.org/union/es/anglist/members>.
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2024c). IUCN Commissions and Commission groups. <https://portals.iucn.org/union/anglist/commissions>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2024d). Our Union. <https://www.iucn.org/our-union>.
- International Union for Conservation of Nature (IUCN) (2024e). Leadership team. <https://iucn.org/our-union/secretariat-and-director-general/leadership-team>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2024f). IUCN Secretariat. <https://portals.iucn.org/union/es/anglist/secretariat>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2024g). IUCN Secretariat. <https://iucn.org/es/node/32139>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2024h). Comités de Miembros de la UICN. <https://portals.iucn.org/union/es/anglist/committees>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN), (2024i). List of Motions (The list below presents the 137 Marseille Resolutions and Recommendations adopted through electronic vote in October 2020 and during Congress in September 2021). <https://www.iucncongress2020.org/assembly/motions>
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (2024j). IUCN 2023 annual report. Gland, Switzerland: IUCN.
- International Union for Conservation of Nature (IUCN). (2024k). IUCN Resolutions and Recommendations Platform. <https://portals.iucn.org/library/resrec/search>
- Peña, S. (abril, 2024) Comunicación Personal. Motions Working Group. Director International Policy Centre IUCN Headquarters.
- Protected Planet, (2023) January 2024 update of the WDPA and WD-OECM” En línea, publicado el 22 de diciembre de 2023. <https://www.protectedplanet.net/en/resources/january-2024-update-of-the-wdpa-and-wd-oecm>
- Species Survival Commission (SSC) (2019). Quarterly Report. Species Survival Commission. IUCN. <https://www.iucn.org/commissions/species-survival-commission/resources/ssc-quarterly-reports> (consultado en diciembre del 2019)
- Species Survival Commission (SSC). (2024). IUCN, International Union for Conservation of Nature. <https://www.iucn.org/commissions/species-survival-commission>
- Species Survival Commission (SSC). (2023). Report of the IUCN Species Survival Commission. IUCN, International Union for Conservation of Nature. Diapositivas de presentación

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

- Stuart, S., Al Dhaheri, S., Bennett, E., Biggs, D., Bignell, A., Byers, O., Perez Gil, R, Cooney, R., Donalson, H., Dublin, H., Eggermont, H., Engels, B., Van Havre, B., Hoffman, M., Horie, M., Huton, J. Khosla, A., Launary, F., Less, C., Mace, G., Marton-Lefèvre, J., Menon, V., Mittermeier, R., Pataridze, T., Pellerano, M., Robinson, J., Rodríguez, P., Te Pareake Mead, A., Thomas, S. y Von Weissenberg, M. (2017). IUCN's encounter with 007: Safeguarding consensus for conservation. Oryx, 1-7. doi:10.1017/S0030605317001557
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2008). México se une a UICN como Estado miembro. Boletín de Prensa. Falconer, T, J. Orozco y N. Arroyo. <https://www.iucn.org/es/content/mexico-se-une-a-uicn-como-estado-miembro#:~:text=La%20directora%20general%20de%20UICN,Estado%20Miembro%20de%20la%20UICN> (Consultado en septiembre de 2008).
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2012). Estatutos y Reglamento de la UICN, UICN, Gland, Suiza. 76pp.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2014). UICN se convierte en nueva agencia implementadora GEF. <https://www.iucn.org/es/content/uicn-se-convierte-en-nueva-agencia-implementadora-gef> (consultado en septiembre 2020)
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2015). Dándole una voz a la gente y a la naturaleza. Informe Anual 1014 de la Oficina Regional para México, Centro América y el Caribe (ORMACC) de la UICN. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. San José, Costa Rica. 33 pp. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2015-030.pdf>
- Unión Internacional de la Naturaleza (UICN). (2016). World Conservation Congress. Programa de la UICN 2017-2020: Aprobado por el Congreso Mundial de la Naturaleza. <https://portals.iucn.org/library/node/46367> (consultado en septiembre de 2020)
- Unión Internacional de la Naturaleza (UICN). (2018a). El impacto de las resoluciones de la UICN en los esfuerzos internacionales de conservación. Vistazo. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2018-011-Es.pdf>
- Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2018b). Pueblos indígenas: un eslabón esencial del trabajo de la UICN. <https://www.iucn.org/es/news/mexico-america-central-y-el-caribe/201808/pueblos-indigenas-un-eslabon-esencial-del-trabajo-de-la-uicn>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2020a). 70 años en 2018. <https://www.iucn.org/es/70-anos-en-2018> (consultado en septiembre de 2020).
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2020b). *Breve Historia de la UICN*. <https://www.iucn.org/es/acerca-de-la-uicn/union/breve-historia-de-la-uicn#:~:text=Asimismo%2C%20la%20UICN%20desempe%C3%B1a%20>

PERFIL MIEMBROS COMITÉ MEXICANO UICN

[un,el%20Comercio%20Internacional%20de%20Especies](#) (consultado en septiembre de 2020).

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2020c). *Las ventajas de ser Miembro de la UICN, Únase a la mayor red ambiental del mundo.*

<https://www.iucn.org/sites/default/files/2022-08/iucn-membershipbrochure-es.pdf> (consultado en septiembre 2020)

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). (2023). Comisión de Política Ambiental, Económica y Social (CPAES) Mandato 2021-2025.

https://www.iucn.org/sites/default/files/2023-07/ceesp_mandate_2021-2025_es.pdf

World Commission on Environmental Law (WCEL). (2024). IUCN, International Union for Conservation of Nature. <https://www.iucn.org/commissions/world-commission-environmental-law>

World Commission on Environmental Law (WCEL). (2023). WCEL 2022-2023 Report IUCN, International Union for Conservation of Nature. Diapositivas de presentación

World Commission on Protected Areas (WCPA). (2024). IUCN, International Union for Conservation of Nature. <https://www.iucn.org/es/our-union/commissions/comision-mundial-de-areas-protegidas>

World Commission on Protected Areas (WCPA). (2023). IUCN World Commission on Protected Areas, Anual Report. IUCN, International Union for Conservation of Nature. Diapositivas de presentación

ANEXO. Metodología

Para la obtención de información de las organizaciones miembro del Comité Mexicano de la UICN y la posterior elaboración de sus perfiles (presentados en el apartado 10) y la presentación de la estadística descriptiva, (presentada en el apartado 6.2) se realizaron por un equipo de cinco personas, seis actividades consecutivas, las cuales se describen a continuación.

1. Elaboración del cuestionario

Se preparó un cuestionario con 39 preguntas, el cual se empleó como base para la búsqueda de información de las organizaciones. Las preguntas se centraron en información general de la organización, incidencia de la organización en procesos críticos en México, su relación con la agenda ambiental global y su relación y papel con la UICN. Se hicieron sobre la marcha algunos ajustes a las preguntas y las preguntas finales se convirtieron en la guía para conducir las entrevistas.

2. Investigación previa a las entrevistas

Después de que fueran aprobadas las 39 preguntas del cuestionario para la obtención de información de las organizaciones se realizó una investigación minuciosa en las plataformas digitales disponibles (tanto en sus páginas web oficiales como en redes sociales y sitios con contenido audiovisual) de cada una de las organizaciones con el fin de responder al mayor número de preguntas posible. Para completar la información de los 31 miembros del Comité Mexicano en el caso específico del el FSC no se condujo entrevista, por lo que se optó por realizar la investigación únicamente por medio de sus respectivas plataformas digitales.

3. Entrevistas

Posteriormente, se contactó a los miembros por medio de un comunicado, vía correo electrónico, en el cual se detallaba el propósito de las entrevistas. Tras establecer comunicación con los miembros se asignaron fechas con cada representante o representantes de las organizaciones. Mediante una conversación informal, semiestructurada y empleando el cuestionario únicamente como guía, se realizaron las entrevistas que tuvieron una duración aproximada de 35 minutos a 1 hora. Este proceso fue a través de videoconferencias vía Zoom, Skype y Microsoft Teams, en casos particulares se hicieron llamadas telefónicas e incluso se envió, el cuestionario por correo electrónico para ser respondido por algún representante de las organizaciones.

Al mismo tiempo que se finalizaba cada una de las entrevistas, se reunía la información recopilada tanto en la investigación previa como en las entrevistas. Es importante mencionar que, los cuestionarios de las entrevistas no llevaron el mismo orden secuencial, debido a la investigación previa.

La mayoría de las entrevistas se realizaron durante el año 2020, sin embargo, para completar el perfil de miembros del Comité Mexicano también se hicieron entrevistas entre el 2021 y el 2023 para incluir a los miembros más recientes.

4. Elaboración de los perfiles de las organizaciones

Con base en la información obtenida tanto en las entrevistas como en fuentes documentales, se elaboró un formato general al cual se ajustarían los perfiles de las organizaciones miembro.

Al término de las entrevistas se elaboraron los borradores de los perfiles, los cuales se enviaron a cada organización para su revisión e hicieran las observaciones, correcciones correspondientes y aprobación de contenido. Finalmente se realizaron las correcciones y observaciones pertinentes de los perfiles que lo requerían y una vez que los perfiles tuvieron la aprobación⁵⁴ por parte de las organizaciones, se incorporaron a esta publicación.

5. Elaboración de estadística descriptiva

Finalmente, con la información recopilada en investigación previa y en las entrevistas semi estructuradas realizadas a los miembros del comité mexicano, se elaboró un breve análisis estadístico a partir de los datos obtenidos *per se* de las respuestas, exceptuando al Estado Mexicano (SEMARNAT-CONANP), a los cuestionarios y, además, valores obtenidos de un análisis de la información no expresada en valores numéricos.

Se obtuvo la estadística descriptiva de los siguientes elementos de las organizaciones: año de creación, misión y visión, plataformas digitales, valores, objetivos, áreas y temas de especialización, proyectos y actividades, tema ambiental en México, equipo de trabajo y gobierno, aliados y financiamiento, papel de la organización en México, participación e inclusión con las agendas globales y participación activa, impactos y relación con la UICN.

Es importante mencionar que durante las entrevistas se encontró que varios de los miembros requieren más información sobre la Unión a la que se afiliaron para poder aprovechar los beneficios de su condición de miembros.

⁵⁴ Algunas organizaciones no dieron respuesta a la versión final de su perfil enviada por correo electrónico y por tanto se dio por entendido su aprobación.